



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
SECCIÓN DE POSGRADO

**EFFECTOS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA PARA LOS
PROGRAMAS SOCIALES EN EL PERÚ DURANTE
EL AÑO 2007-2012**

**PRESENTADA POR
BRAGGI ALFREDO BAMBERGER VARGAS**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

LIMA – PERÚ

2014



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada

CC BY-NC-ND

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
SECCIÓN DE POSGRADO**

**EFFECTOS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA PARA LOS
PROGRAMAS SOCIALES EN EL PERÚ DURANTE
EL AÑO 2007-2012**

TESIS

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR
EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

PRESENTADA POR

Mg. BRAGGI ALFREDO BAMBERGER VARGAS

LIMA – PERÚ

2014



**EFFECTOS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA PARA LOS
PROGRAMAS SOCIALES EN EL PERÚ DURANTE
EL AÑO 2007-2012**

ASESORES Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESORES:

ASESOR TEMÁTICO:

Dr. BARRÓN ARAOZ, AMPELIO RICARDO

ASESOR METÓDICO:

DR. GAVAGNIN TAFFAREL, OSVALDO

PRESIDENTE DEL JURADO:

Dr. JUAN AMADEO ALVA GOMEZ

SECRETARIO DEL JURADO:

Dr. AUGUSTO HIPOLITO BLANCO FALCÓN

MIEMBROS DEL JURADO:

Dr. MIGUEL ÁNGEL SUREZ ALMEIRA

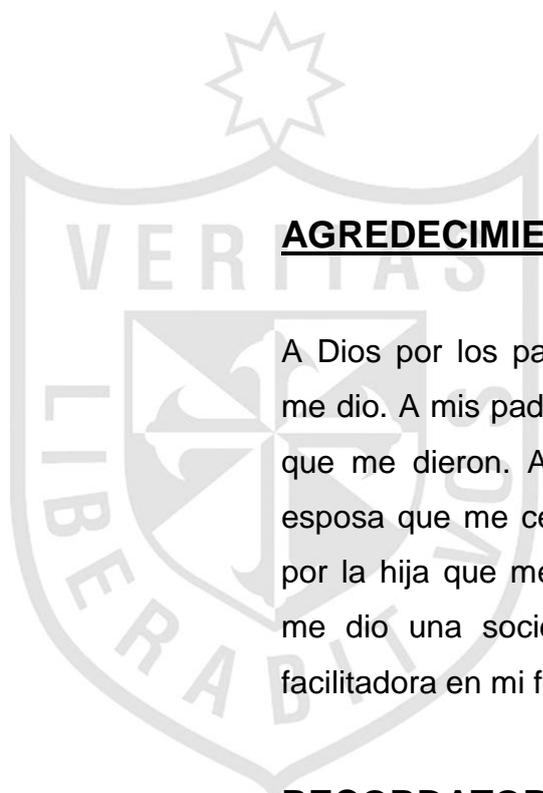
Dr. MARÍA TERESA BARRUETO PÉREZ

Dr. VIRGILIO WILFREDO RODAS SERRANO



DEDICATORIA:

*Con todo mi amor,
admiración y respeto
a mi esposa y mi hija
por sus invaluables apoyos
incondicionales y eternos.*



AGREDECIMIENTOS:

A Dios por los padres ejemplares que me dio. A mis padres por los hermanos que me dieron. A mis suegros por la esposa que me cedieron. A mi esposa por la hija que me dio y a la vida que me dio una sociedad completamente facilitadora en mi formación profesional.

RECORDATORIO:

A mi primo Carlos Vargas Demichelli que desde el cielo sentí su presencia en cada uno de los esfuerzos académicos que emprendí desde su partida, y estoy seguro que él en vida también los hubiera emprendido.

ÍNDICE

	Pág. N°
Portada	i
Título	ii
Asesor y miembros del jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I: PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	9
1.2.1 Problema general	9
1.2.2 Problemas específicos	9
1.3 Objetivos de la investigación	10
1.3.1 Objetivos general	10
1.3.2 Objetivos específicos	10
1.4 Justificación de la investigación	10
1.4.1 Justificación	10
1.4.2 Importancia	12
1.5 Limitaciones del estudio	13
1.6 Viabilidad del estudio	14

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación	15
2.2	Bases teóricas	22
2.3	Definición de términos	103
2.4	Formulación de hipótesis	110
2.4.1	Hipótesis general	110
2.4.2	Hipótesis específicas	110

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1	Diseño metodológico	111
3.2	Población y muestra	112
3.3	Operacionalización de variables	115
3.4	Técnicas de recolección de datos	120
3.5	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	120
3.6	Aspectos éticos	120

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1	Aplicación de los encuestas	122
4.2	Aplicación de los entrevistados	141
4.3	Análisis de contenido y comprobación de hipótesis	155
4.4	Comprobación de las hipótesis	177

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES

5.1	Discusión	185
5.2	Conclusión	187
5.3	Recomendaciones	190

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Referencias bibliográficas 191
- Referencias electrónicas 191

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Encuestas

Anexo 3: Entrevistas

Anexo 4: Situaciones actuales de México, Argentina y Chile



RESUMEN

La presente Tesis, tiene por objeto investigar cómo el proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales en el Perú a favor de los sectores excluidos, con el fin de fomentar la participación de dichos sectores sociales excluidos en un proceso de inclusión financiera que devengan en el acercamiento y uso de microcrédito, ahorros, seguros y sistemas de pago.

Debe tomarse en cuenta que el acceso a estos servicios financieros por parte de la población menos favorecida en el Perú viene mejorando notablemente en los últimos años, pero ello es como consecuencia de los esfuerzos del sector privado, en particular del sector financiero y no tanto así del sector público, en vista que este último soporta su enfoque de lucha contra la pobreza sobre la base de programas sociales asistencialistas a diferencia del sector privado que en su afán de ampliar sus mercados meta buscan incluir financieramente a más sectores de la población y de esa forma no luchar contra la pobreza sino generar riqueza como un nuevo enfoque de solución de bienestar.

Se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de carácter descriptivo, correlacional y explicativo no experimental. En este marco de un lado, se ha realizado un “Análisis de Contenido” que se ha basado en la revisión puntual de información de fuentes secundarias; También se ejecutaron tres entrevistas en profundidad, dos de ellas, a funcionarios del sistemas financiero nacional y un ex funcionario de un importante programa social del país “JUNTOS“, quienes en sus respuestas han contribuido a demostrar la validez de la hipótesis planteada en la presente Tesis. Asimismo, se ejecutaron encuestas a profesionales vinculados con temas relacionados a la inclusión financiera y programas sociales en nuestro país.

Finalmente, la importancia de la presente investigación científica recae sobre la base de la aplicación del viejo adagio asiático “enseñar a pescar, en lugar de dar el pescado”, ello dentro del marco de una globalización cada vez más capitalista con agudo sentido de la propiedad y generación de riqueza a partir de recursos limitantes.

Palabras claves: Inclusión Financiera (Microcrédito, Ahorros, Seguros y Sistema de Pagos) Programas Sociales (Asistencialistas)

ABSTRACT

This scientific research, is to investigate how the process of financial inclusion contributes positively in social programs in favor of the excluded sectors of Peru in order to encourage the participation of those excluded social sectors in a process of financial inclusion bearing on the approach and use of microcredit, savings, insurance and payment systems.

It should be noted that access to these financial services by the poor population in the country in question has been improving significantly in recent years but this is due to the efforts of the private sector, particularly the financial sector rather than public sector and given that the latter supports its approach to fighting poverty on the basis of social handout programs unlike the private sector in an effort to expand their target markets financially seek to include more sectors of the population and thus fight poverty not only generate wealth as a new approach to wellness solution.

Scientific research was conducted quantitative and qualitative method descriptive, correlational and not experimental explanatory. In this context there

has been a "content analysis" that is based on the timely review of secondary sources; also were executed three depth interviews two of them national financial systems officials and a former official of a major social program in the country "JUNTOS" who in their responses have helped to prove the validity of the hypothesis in this study.

Also I had made several questions to professionals who had worked in Financial Inclusion and Social Programs of Peru.

Finally the importance of this scientific research rests on the basis of the application of the old adage Asia "teach to fish rather than giving the fish", that within the framework of capitalist globalization with increasingly acute sense of ownership and generating wealth from limiting resources

Keywords: Financial Inclusion (Microcredit, Savings, Insurance and Payment System) Social Programs (handout).

INTRODUCCIÓN

La presente Tesis aborda a la inclusión financiera como base fundamental de los programas sociales con el propósito que estos últimos dejen atrás su carácter asistencialista y opten por ser más proactivos en la generación de riqueza a partir del concepto de hacer llegar a la población menos favorecida de Perú, servicios financieros en particular el microcrédito, Ahorros, Seguros y Sistemas de Pago, todo ello como un nuevo enfoque de solución al bienestar.

A lo largo de la presente Tesis se puede visualizar que tradicionalmente, los hogares pobres en Perú han tenido escaso o nulo acceso a los servicios financieros formales. Sin embargo, la evidencia demuestra que los hogares pobres sí ahorran y se endeudan.

Si bien suelen utilizar estrategias informales, ello refleja una demanda efectiva por servicios financieros. Por otro lado, el vínculo entre inclusión financiera y los programas de transferencias monetarias condicionadas parece crear una sinergia útil que ayuda a alcanzar los objetivos de alivio de la pobreza, a través

no sólo del aumento en el consumo presente y la inversión en capital humano, sino de la acumulación de activos, de la inversión productiva y del manejo del riesgo.

Con el propósito de estimular el análisis y la investigación en torno al diseño de programas de inclusión financiera, que impulsen de manera más efectiva el acceso a y el uso de servicios financieros de esta población vulnerable, esta tesis presenta el estado de los avances en los procesos de inclusión financiera en Perú.

Así mismo, da cuenta de los principales resultados de la evaluación de las experiencias de programas de transferencias monetarias condicionadas y su relación con el sistema financiero, los principales desafíos enfrentados y una revisión de la demanda por servicios financieros en Perú.

Como se ha dicho, los hogares pobres en Perú sí ahorran y se endeudan. Lo suelen hacer para múltiples propósitos como suavizar el consumo — ahorros para enfrentar emergencias o para anticipar shocks que puedan afectar sus niveles de ingreso—, pagar servicios, comprar víveres o bienes durables.

Cuando es posible, además, acumulan activos para eventualmente invertirlos en capital humano, en mejorar sus viviendas y en abrir negocios propios.

Ahora, el acceso a servicios financieros formales por parte de los hogares pobres, suele ser, en el mejor de los casos, limitado. Entonces, cuando se presentan emergencias o eventos inesperados, estos hogares deben recurrir a

préstamos informales, otorgados, por lo general, por amigos, parientes y prestamistas, entre otros.

Existe una serie de factores tanto desde la demanda como desde la oferta que limita el acceso de los pobres al sistema financiero formal.

En el lado de la demanda, se destacan no tener ingresos suficientes; altos costos de Transacción y de manejo; excesiva documentación y trámites; desconocimiento y falta de confianza en el sistema financiero.

En el lado de la oferta, el acceso a servicios financieros formales, como el crédito, se ve limitado por la falta de cobertura y por la escasez de servicios especialmente adaptados a las necesidades de este tipo de hogares.

Frente a ello, los hogares pobres recurren a estrategias tradicionales e informales como ahorrar en alcancías, en materiales de construcción, en efectivo en la casa, en animales, en joyas o invirtiendo en sus negocios.

Forman también clubes de ahorro, grupos de autoayuda y cadenas o tandas. No obstante, estas estrategias se caracterizan por ser de alto riesgo o de baja liquidez.

Diversas experiencias indican que cuando a los hogares pobres se les ofrece la posibilidad de acceder a los servicios financieros ofrecidos por el sistema formal, siempre y cuando se les brinde una educación financiera adecuada, no

solamente pierden sus miedos hacia el sector financiero, sino que reconocen las ventajas que pueden obtener de ellos.

Algunos estudios señalan que los sectores pendientes de inclusión financiera, en algunos casos, no sólo tienen capacidad de ahorrar en el sistema formal, sino que desean hacerlo, y que rápidamente desarrollan habilidades para utilizar otros servicios como los micro-seguros o los seguros de vida, entre otros, denotando que la falta de cultura y educación financiera, puede propiciar la continuación de la presente Tesis.

En el fondo, la finalidad de este trabajo de investigación es realizar un estudio sobre la inclusión financiera para los programas sociales en Perú con la clara finalidad de elevar la importancia de los servicios financieros como medio efectivo de generar riqueza y bienestar en poblaciones sociales excluidas.

De ahí que el Objetivo General de la presente Tesis es determinar cómo el proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en el Perú.

Todo ello nos lleva a planear una investigación científica de enfoque cualitativo y cuantitativo, descriptivo, correlacional y explicativo no experimental, sustentado y fundamentado no sólo con datos estadísticos sino; también, en la interpretación, comprensión, contraste y discusión crítica amparada por una consistente cobertura teórica ampliada en los capítulos correspondientes del contenido de la presente Tesis.

Al respecto, la presente Tesis consta de cinco capítulos.

En el capítulo I, Planteamiento del Problema, se trata de la descripción de la realidad problemática, la formulación del problema, objetivos, justificación de la investigación, limitaciones del estudio y viabilidad del estudio. En el capítulo II, aborda el marco teórico, incluye antecedentes de la investigación, bases teóricas relacionadas con el tema, definiciones conceptuales, formulación de hipótesis. En el capítulo III, Metodología, se desarrolla lo concerniente al diseño al diseño metodológico, población y muestra, operacionalización de variables, técnicas de recolección de datos, análisis de la información y aspectos éticos. En el capítulo IV, Resultados de la investigación, en el capítulo V sobre discusión, conclusiones y recomendaciones, fuentes de información y anexos.

Las fuentes empleadas, son de trabajos que tratan aspectos relevantes del tema del tema y de publicaciones de entidades y autores especialistas en la materia. La relación de tales fuentes se incluye en la parte de referencias bibliográficas y electrónicas.

Finalmente, no me queda sino poner el presente trabajo a la máxima consideración de los señores miembros del jurado, quienes sabrán valorar con mayor objetividad los reales merecimientos de la labor efectuada. De mi parte, espero haber cumplido en la medida de las posibilidades con los objetivos propuestos respecto al problema de investigación tratado.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

En Perú el acceso a servicios financieros tales como: Microcrédito, Ahorros, Seguros y Sistemas de Pago, por parte de los sectores más necesitados de estos países es fundamental para su desarrollo y bienestar de estas poblaciones y la forma más efectiva de salir de sus estados de pobreza es mediante la política de enseñar a pescar no solamente recibir el pescado.

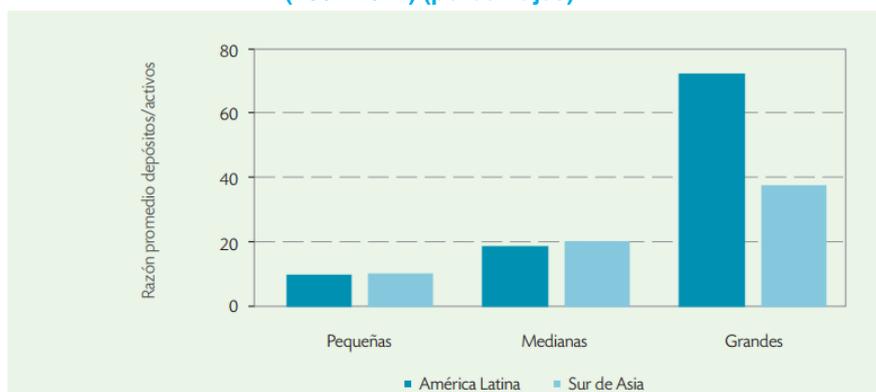
El acceso a estos servicios financieros a favor de la población menos favorecida en Perú, han mejorado notablemente, gracias a los esfuerzos hechos por entidades financieras privadas; sin embargo continúan aun los obstáculos para que estos mismos servicios especializados sean incorporados en los programas sociales de los países mencionados como muestra.

Expresado en el párrafo anterior, se fundamenta con el nacimiento y desarrollo de las Instituciones Micro Financieras (IMF) las mismas que

vienen ofreciendo la alternativa viable como respuesta al mercado de la exclusión financiera que históricamente ha sufrido la clase pobre por parte de los gobiernos de turno latinoamericanos, que a ultima instancia, porque la situación le obliga vienen aplicando programas sociales de corte mediático asistencialista, y no así de corte en sentido emprendedor.

Si bien, existen diferencias marcadas en cuanto al nivel de desarrollo del concepto de inclusión financiera entre los países de la región; sin embargo, es posible identificar algunos rasgos distintivos de la forma de implementación de este concepto en los programas sociales en Perú. Quizás el más notorio es evidenciado en el hecho que la puesta en marcha del concepto de inclusión financiera no solo genera mayores tasas de retorno sociales y de suficiencia financiera en la población en estado de pobreza, sino también en su menor dependencia de donaciones y subsidios que siempre implican los programas sociales tradicionales puestos en marcha incluso por los distintos gobiernos de los países latinoamericanos.

Gráfico Nº 1. Razón promedio depósitos-activos según tamaño de las instituciones microfinancieras en América latina y sur de Asia (2007-2012) (porcentajes)



FUENTE: Capítulo 4 RED 2012

De otro lado, si tomamos en cuenta que la labor que vienen ejerciendo las Instituciones Micro Financieras (IMF) y la comparamos con los esfuerzos de sus pares asiáticas se evidencia una labor más efectiva de Inclusión Financiera desarrollada en las zonas con mayores índices de pobreza en las principales regiones del interior del país, como se apreciara a lo largo de la presente investigación.

Estos resultados muestran que las inversiones de las entidades microfinancieras del Perú en relación con Latinoamérica logran captar un mayor nivel de ahorros que los que logran sus pares asiáticas, lo que nos hace ver que además de oportunidades comerciales que esta situación representa para las IMF, ello no ha implicado necesariamente, un abandono de los clientes más pobres.

En una visión comparativa de Perú con países de la región como México, Argentina y Chile es elocuente; entre 2007 y 2012 los servicios financieros de sus respectivas IMF incrementaron su número de clientes con préstamos por debajo de 1.000 dólares de manera notable.

Es así que estos países para el año 2012 aún mantienen una media del 20% de la cartera crediticia por debajo de este monto. Asimismo, estos resultados han inducido una reducción de las tasas de interés y otros costos relacionados con el microcrédito, ahorro, seguros y sistemas de pago, mediante la promoción de la competencia y el aprovechamiento de las economías de escala en los países sujetos a la presente investigación.

A pesar de los notables avances logrados por las IMF en estas últimas décadas en Perú y por qué no señalarlo en la región latinoamericana, el poco uso de servicios financieros formales por parte del microempresario peruano sigue siendo una realidad en la región. Así lo evidencia la encuesta de la Corporación Andina de Fomento - CAF 2010, que identifica que sólo el 14% de las familias microempresarias presenta un contrato financiero con una entidad formal.

Cuadro 1. Porcentaje de microempresarios en Perú con relación a algunos países de América Latina y su acceso a sistema de crédito formal

País	Fracción de familias cuyo ingreso principal proviene de una microempresa	Fracción de microempresarios cuyo crédito más importante es formal
Argentina	28,85	4,66
México	31,21	25,34
Brasil	9,00	15,09
Colombia	24,43	12,46
Ecuador	22,90	16,73
Panamá	24,37	7,64
Chile	30,40	21,17
Perú	20,86	20,99
Venezuela, RB	29,32	3,45
Promedio	24,47	10,02

FUENTE: Capítulo 4 RED 2012

Esto es ilustrado en el siguiente cuadro, donde también se presenta la proporción de familias menos favorecidas cuyo ingreso principal proviene de una microempresa. Este cuadro también sugiere una notable dispersión entre países en términos de acceso a servicios financieros.

El bajo uso de fuentes financieras se refleja también en una marcada dependencia de fuentes informales (prestamistas) sobre todo en las poblaciones menos atendidas y con exclusión financiera.

Por ejemplo, se verifica que para el caso peruano, en 2012 más del 60% de los microestablecimientos tenían un crédito con una fuente informal. Más interesante aún, el 40% de los microempresarios en nuestro país con crédito con una institución financiera formal también tenían un crédito vigente con una fuente informal.

Esto es particularmente destacable dadas las altas tasas de interés asociadas a esas fuentes.

¿Qué explica la prevalencia de las fuentes informales? Una posible explicación de este fenómeno, al menos parcial, puede basarse en la “hipótesis de flexibilidad”: si bien las IMF muestran una relativa flexibilidad frente a la banca tradicional para atender a la microempresa de zonas en situación de pobreza, sus contratos lucen aún relativamente rígidos frente a la alternativa informal y las necesidades de los microempresarios peruanos. La capacidad de las IMF de innovar en esta dimensión y los efectos que la oferta de productos formales más flexibles pueda tener sobre el mercado de microcrédito son preguntas abiertas.

Otro aspecto de debate es, ¿Si el acceso a los servicios financieros efectivamente contribuye a la mejora de las condiciones materiales de familias en situación de pobreza?

Los servicios financieros ofrecidos por IMF en Perú tienen el reto de mantener las tasas de crecimiento del pasado y a la vez intensificar el desarrollo de innovaciones que contribuyan a ganar espacios frente al sector informal y a penetrar sectores como el rural.

En este contexto, el desarrollo y consolidación peruana de productos más allá del microcrédito, tales como el micro ahorro, el micro seguro y microsistemas de pago, son esenciales para promover el desarrollo de familias microempresarias en zonas desprotegidas socialmente.

De lo anterior, podemos visualizar la importancia del acceso financiero como prioridad en materia de políticas de estado debido a su vital incidencia, de un lado, para el desarrollo de los sistemas financieros peruanos y, de otro lado, para el desarrollo social y económico de los países en su conjunto.

Asimismo, otra problemática que debe tenerse en cuenta es que los programas sociales que incluso en la actualidad se vienen implementando en Perú, aún se caracterizan por ser de corte asistencialista, ello evidenciado en objetivos poco sostenibles como la generación de puestos de trabajo temporales que una vez terminado el asistencialismo social en alguna zona de pobreza no se ha garantizado la generación de verdaderos polos de desarrollo producto de una inclusión financiera de esta población.

Es así que los programas sociales asistencialistas aplicado de forma permanente por parte de los gobiernos de turno de Perú, en una visión panorámica de los últimos 30 años, no han conllevado a generar reales soluciones de auto-sostenimiento por parte de la población más necesitada, en cuanto las soluciones en materia de lucha contra la pobreza siempre ha sido caracterizadas por la ausencia de la

implementación del concepto de inclusión financiera, reflejada también en las siguientes razones de fuerza:

En lo político

- Despreocupación gubernamental del Estado Peruano para el fomento y desarrollo de programas sociales con inclusión financiera.
- Gestiones gubernamentales orientadas al clientelismo político en principales regiones del Perú.
- Barreras políticas para impulsar a gran escala las funciones de la Banca de Desarrollo y/o de Fomento que conlleven planes de inclusión financiera de forma masiva.
- Poco conocimiento por parte de la clase política de los beneficios de la inclusión financiera en la población menos favorecida y en los pliegos presupuestales para los próximos gobiernos de turno en el futuro mediano e inmediato.

En lo económico — financiero

- Los resultados positivos de los últimos cinco años en indicadores macroeconómicos del Perú que van desde un rango en promedio de 4% a 9% anuales, no vienen reflejándose en esta misma proporción, la reducción de sus niveles de pobreza e independencia financiera de las poblaciones más necesitadas.

- Existen pocas alternativas e instrumentos de inclusión financiera en Perú, a pesar que ya se han iniciado algunos programas sociales menos asistencialistas y esfuerzos en este sentido.
- Baja asignación presupuestal del estado peruano en programas de inclusión financiera, en relación a las reales necesidades de las clases menos favorecida, evidenciado en pocos esfuerzos presupuestales para impartir cursos de capacitación que conlleven a la población objeto, de estudio, a generar su propia riqueza comunal.
- Niveles de malversación y/o incapacidad para ejecución de fondos presupuestales del tesoro público del estado peruano en programas sociales no asistencialistas como consecuencia del desconocimiento de su clase política para este tipo de eventos.

En lo social

- Bajos niveles de conocimiento de la población de las bondades de la inclusión financiera, lo que demuestran, según estudios del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo que un aproximado de 75% de la población peruana más necesitada no cuenta en la actualidad con programas sociales con estas características.
- Altos niveles de necesidad del autoempleo y emprendimiento por parte de familias y comunidades con elevados índices de pobreza

rural en las regiones del interior del país, en donde programas de inclusión financiera tendrían impactos favorables a su realidad actual visualizada en últimas estadísticas.

- Poblaciones acostumbradas a recibir apoyo de los gobiernos de turno que aplican políticas populistas asistencialistas que no permiten el desarrollo de una cultura de emprendimiento sostenido.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿En qué medida, el proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en Perú?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuáles son las limitantes del proceso de inclusión financiera para su integración con los programas sociales en Perú?
- ¿Cómo se puede fomentar el proceso de inclusión financiera y su participación en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en Perú?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar cómo el proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en Perú.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar las limitantes del proceso de inclusión financiera en su unificación con los programas sociales en Perú.
- Fomentar la participación de los sectores sociales excluidos en programas de inclusión financiera que apoyen el desarrollo del Perú.

1.4 Justificación de la Investigación

1.4.1 Justificación

La presente investigación tiene como finalidad principal la de contribuir con el mejoramiento de la actual cultura financiera en la población en general, en vista que el presente estudio ahondará en proporcionar conocimientos sustantivos para que tanto el

Estado peruano, así como su población más necesitada aprovechen las diversas oportunidades de desarrollo social que implica la puesta en marcha de programas de inclusión financiera en aprovechamiento de estos últimos.

En este propósito, también destaca la utilidad de realizar una investigación práctica y directa en la definición de cada una de sus conclusiones, en tanto que también se persiguen finalidades complementarias referidas a detectar de una parte entrampamientos de los actuales programas sociales asistencialistas en Perú y, de otra parte, de las potencialidades que conlleva la implementación de programas de inclusión financiera a corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, la finalidad descrita, no se aleja de los propósitos de contribuir con brindar conocimientos necesarios para aquellas decisiones que puedan adoptarse en el Estado peruano y público interesado, en cuanto a potenciar el fomento de la inclusión financiera, con la consecuencia de fortalecer nuestros actuales programas sociales asistencialistas y evitar escenarios de imposibilidad real para finiquitar con los altos índices de pobreza en países de la región.

1.4.2 Importancia

La presente investigación cobra importancia en la medida que los programas de inclusión financiera es el nuevo referente para optimizar los actuales programas sociales en Perú y, en este sentido un estudio referido al conocimiento de los detalles estratégicos de la inclusión financiera como vehículo para el desarrollo social y lucha contra la pobreza redonda en una necesidad de alcance macro para el bienestar de nuestra sociedad en general.

Tomando en cuenta también que la ejecución de los principales programas sociales por parte de los gobiernos latinoamericanos a favor de las poblaciones más necesitadas, siempre suscitan discusiones politizadas en cuanto a la necesidad de ampliar los márgenes presupuestales a favor del clientelismo político, amerita una amplia investigación de las reales potencialidades de la inclusión financiera en los programas sociales que conlleven a dar solución definitiva al asistencialismo peruano.

De otro lado la necesidad creciente de la economía nacional pasa por las oportunidades de financiamiento de las empresas de todo tamaño, por lo que investigar en torno al desarrollo de la inclusión financiera favorece también a impulsar nuevos y más canales de líneas de financiamiento de dichas empresas, en particular de las

empresas comunales focalizadas en aquellas localidades con altos índices de pobreza.

En este sentido, los beneficios de la presente investigación radica en brindar un aporte a las autoridades competentes peruanas, responsables del fomento y desarrollo de programas sociales con inclusión financiera a fin de buscar superar situaciones reales de pobreza y lograr implementar políticas de gestión que garanticen un mejor y más adecuados programas sociales no asistencialistas.

1.5 Limitaciones del estudio

La Tesis, tiene como principales limitaciones:

Espacio.

La Tesis es a nivel Perú. Las investigaciones se realizan desde la ciudad de Lima – Perú.

Tiempo.

Del 2007 a 2012.

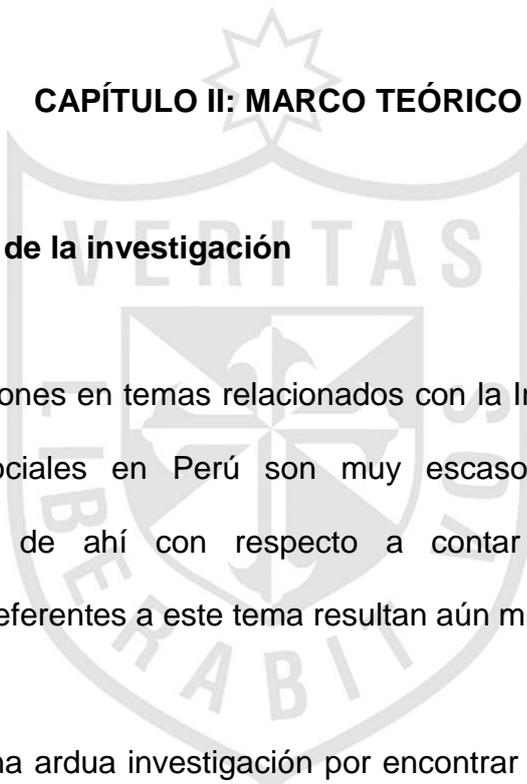
Recursos.

Recursos Propios.

1.6 Viabilidad del estudio

Sí es viable, en tanto hay necesidades de mejorar el bajo impacto de los programas sociales asistencialistas, en pro de la mejora permanente de poblaciones menos favorecidas en su proceso de reconversión de una cultura emprendedora de autoempleo. Para todo ello, es factible conseguir datos más específicos confeccionados por instituciones especializadas que contribuyen con la realización de un análisis de contenido.





CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Las investigaciones en temas relacionados con la Inclusión Financiera en Programas Sociales en Perú son muy escasos en nuestro medio académico y, de ahí con respecto a contar con investigaciones universitarias referentes a este tema resultan aún más escasas.

Después de una ardua investigación por encontrar estudios de entidades privadas relacionados, tanto en el medio local como extranjero que puedan dar soporte investigativo al presente estudio, podemos citar:

“MEDICIÓN DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA PARA ENTES REGULADORES”

Autor: *Alliance for Financial Inclusion*

AFI: DOCUMENTOS SOBRE POLÍTICAS. 2007

Aportes / Limitaciones:

Esta investigación analiza los elementos principales de la elaboración de una definición de inclusión financiera, formulación de políticas y regulaciones adecuadas para ampliar la inclusión y el diseño de datos a través de los cuáles se monitorean los progresos, funcionan intrínsecamente de manera conjunta con alcance a la realidad latinoamericana.

“LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN UNA SOCIEDAD GLOBALIZADA: NUESTRO DESAFÍO”

Autor: Fedecrédito

SISTEMA FEDECRÉDITO: EL PAPEL DE FEDECRÉDITO. 2008

Aportes / Limitaciones:

Este estudio interrelaciona los temas de la pobreza con la inclusión financiera a nivel latinoamericano, resaltando los indicadores de profundización financiera y/o niveles de bancarización de la población menos favorecida en préstamos para el autoempleo y sostenimiento de este segmento poblacional en relación a sus niveles de emprendimiento de la microempresa.

“BANCA DE LAS OPORTUNIDADES: HACIA LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN PAÍSES EN DESARROLLO. 2009”

Autor: CIUDAD DEL SABER

CITY OF KNOWLEDGE: INTERCAMBIO REGIONAL DE SOLUCIONES

Aportes / Limitaciones:

La investigación radica en hacer un acercamiento de la realidad regional con relación a las principales oportunidades de desarrollo de la población en situación de pobreza a partir de la aplicación de conceptos relacionados con la inclusión financiera.

En este sentido, la presente investigación, previa indagación sobre algunos estudios publicados en esta materia y la comparación de varios indicadores de análisis financieros utilizados por países de la región latinoamericana en la lucha contra la pobreza y extrema pobreza.

“NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CANALES PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA. 2010”

Autor: JUAN BUCHENAU

BANCO MUNDIAL: INCLUSIÓN FINANCIERA Y DESARROLLO SOCIAL

Aportes / Limitaciones:

El presente trabajo, bajo una visión latinoamericana busca proponer nuevos caminos para poner los servicios bancarios al alcance de todos.

La metodología usada nos brinda la posibilidad de hacer inferencias en el sentido que las actuales poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza que reciban programas sociales con inclusión financiera, pueden reconvertir sus niveles de precariedad y de necesidades básicas en unidades de desarrollo económico y financiero en el tiempo.

“LA HORA DE LA IGUALDAD

Brechas por cerrar, caminos por abrir”

Autor: Alicia Bárcena, Antonio Prado

CEPAL – Naciones Unidas

Brasilia, mayo de 2010.

Aportes / Limitaciones:

Esta investigación analiza a la idea de que la igualdad social y un dinamismo económico que transformen la estructura productiva no están reñidos entre sí y de que el gran desafío es encontrar las sinergias entre ambos elementos. En el horizonte estratégico de largo plazo, igualdad, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental deben ir de la mano, apoyarse mutuamente y reforzarse en una dialéctica virtuosa.

La metodología utilizada permite evaluar como la igualdad transforma a la dignidad y el bienestar de las personas en un valor irreductible, articula la vida democrática con la justicia social, vincula el acceso y las oportunidades con una ciudadanía efectiva y de este modo fortalece el sentido de pertenencia. Además, provee el punto de partida ético-político para universalizar prestaciones (no solo en materia de acceso), sino también para reducir brechas en la calidad y las trayectorias. La igualdad constituye el marco normativo para el pacto fiscal y el pacto social del que surge el carácter vinculante de los derechos ratificados y sus implicancias en cuanto a progresividad y redistribución, demanda más y mejor Estado en materia de regulación, transparencia, fiscalización y

redistribución de recursos, y exige un profundo respeto por la seguridad planetaria para garantizar la sostenibilidad ambiental.

A partir de la propuesta se escrutan los signos del desarrollo (y del subdesarrollo) de las últimas décadas y los vaivenes y secuelas de la crisis reciente. También se nos proyecta hacia un futuro donde el Estado y la política armonicen democracia con igualdad, promuevan a la vez saltos productivos y sostenibilidad ambiental, combinen mercados inclusivos con ciudadanía activa, generen los pactos sociales necesarios en una América Latina y el Caribe con brechas por cerrar y caminos por abrir.

“PROGRAMAS SOCIALES ¿DE LUCHA CONTRA LA POBREZA?:

Casos emblemáticos

Autor: Enrique Vásquez Huamán

Consortio de Investigación Económica y Social – CIES

Centro de Investigación Universidad del Pacífico - CIUP

Lima, febrero de 2006.

Aportes / Limitaciones:

Esta investigación analiza los programas sociales de lucha contra la pobreza, recomendando la fusión de varios de ellos que tienen objetivos similares. Luego, se analizan dos programas representativos en cada uno de cuatro sectores clave -nutrición, salud, educación e infraestructura-, y propone políticas de reforma de estos programas, con miras a su aplicación durante el gobierno 2006 – 2011.

La metodología utilizada evidencia un breve diagnóstico de los programas, y se plantearán posibles soluciones acompañadas de un análisis costo - beneficio, identificando a los ganadores y perdedores de cada medida y los posibles obstáculos para implementarlas.

Un denominador común a muchos de estos programas es su politización y la presión que ejercen grupos de beneficiarios no pobres y burocracias ejecutoras para una continuidad de las actividades sin cambios mayores. Así, resulta fundamental incrementar la transparencia de los procesos de selección de beneficiarios y de asignación del gasto, para contrarrestar la presión por mantener el estatus.

“PROGRAMAS SOCIALES EN EL PERÚ. Elementos para una propuesta desde el Control Gubernamental”

Autor: Carlos Eduardo Aramburú (Consultor externo)

Contraloría General de la República

Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ)

Programa Gobernabilidad e Inclusión de la Deutsche Gesellschaft für

Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH

Lima, febrero de 2008.

Aportes / Limitaciones:

Esta investigación analiza la política social vigente y sus problemas teniendo en cuenta su relación con la pobreza, el crecimiento económico y los programas sociales. Además analiza los criterios para caracterizar a los programas sociales, mediante los cuales se pueda facilitar su control. Finalmente. Analiza los programas sociales que incluye un resumen de cada programa seleccionado, línea de base, indicadores, focalización, organización y gestión, coordinación, monitoreo y evaluación, impacto y transferencia.

La metodología utilizada para el análisis del funcionamiento de los programas sociales es el enfoque del “Marco Lógico”. El planteamiento de este enfoque ha supuesto elaborar una matriz de datos para cada programa social que permite contar con un acceso rápido a datos básicos e identificar vacíos en la información secundaria, que fueron subsanados en las entrevistas y mediante solicitud de información adicional a las entidades gestoras de programas sociales. En el Plan de Reforma de los Programas Sociales se propone la implementación de una cultura de planificación y metas a través de la utilización del instrumento del “Marco Lógico”. Establece que para un uso eficiente de los recursos, cada institución deberá definir sus objetivos, así como las metas y actividades asociadas al cumplimiento tales objetivos.

Se considera que la información contenida en el presente diagnóstico, y su ordenamiento en función de la matriz del “Marco Lógico”, representan

un punto de partida sobre el cual se construirá un sistema de control de resultados, los mismos que requerirán ser actualizados conforme a la dinámica del desempeño de cada programa.

2.2 Bases teóricas

Teorías de la inclusión financiera

Según el Banco Mundial-BM (2012)

El acceso a los servicios financieros juega un papel fundamental en el desarrollo de cualquier economía, ya que facilita el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Asimismo, los sistemas financieros inclusivos permiten a las personas pobres asegurarse contra las vulnerabilidades económicas que enfrentan, desde enfermedades y accidentes hasta robo y desempleo.

Adicionalmente, la inclusión financiera permite que las personas, particularmente las de menores recursos, ahorren y obtengan créditos para la construcción de sus activos y para invertir en educación o en proyectos empresariales. Por esto, durante los últimos años la inclusión financiera ha sido un objetivo prioritario de política en varios países del mundo.

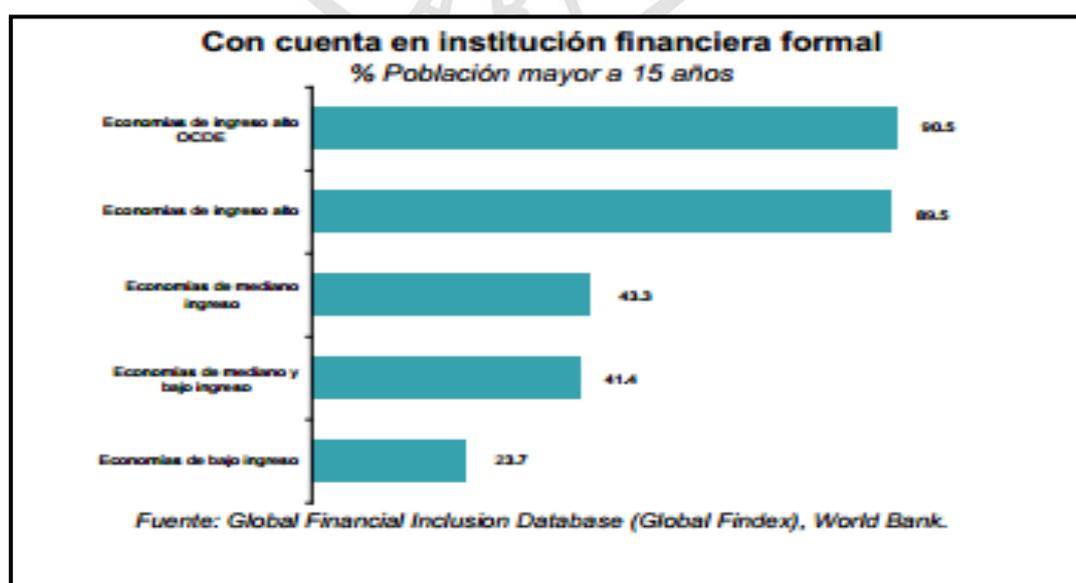
Como parte del esfuerzo para conocer la oferta de servicios financieros entre la población, el pasado mes de abril el Banco Mundial (BM)

presentó una base de datos sobre la inclusión financiera en el mundo llamada Global Findex - esta base de datos ofrece un amplio panorama sobre las modalidades que utiliza la gente de todo el mundo para ahorrar, pedir préstamos, hacer pagos y gestionar riesgos.

Esta información se recabó durante 2011 mediante una encuesta realizada a cerca de 150,000 personas en 148 países.

Los resultados de la encuesta señalan que en las economías de bajo ingreso el 76% de su población mayor a 15 años no posee una cuenta bancaria en una institución financiera formal, no solo debido a la pobreza, sino también a los costos, las distancias de traslado y la cantidad de trámites necesarios para obtenerla. Esta cifra contrasta con el 10% de la población sin cuenta bancaria perteneciente a economías de ingreso alto, y con el 57% en las economías de mediano ingreso.

Gráfico N° 2



El 50% de la población a nivel mundial mayor a 15 años declara tener una cuenta en una institución financiera formal, y la penetración de las cuentas difiere marcadamente entre las economías de ingreso alto y las de bajo ingreso. Mientras que en la zona euro y las economías de ingreso alto cerca del 90% de la población mayor a 15 años declara tener una cuenta formal, en economías de Europa (excluyendo la zona Euro) y Asia Central, América Latina y el Caribe, así como medio Oriente y el Norte de África, la penetración de cuentas bancarias asciende al 44.9%, 39.3% y 17.7%, respectivamente.

Gráfico N° 3



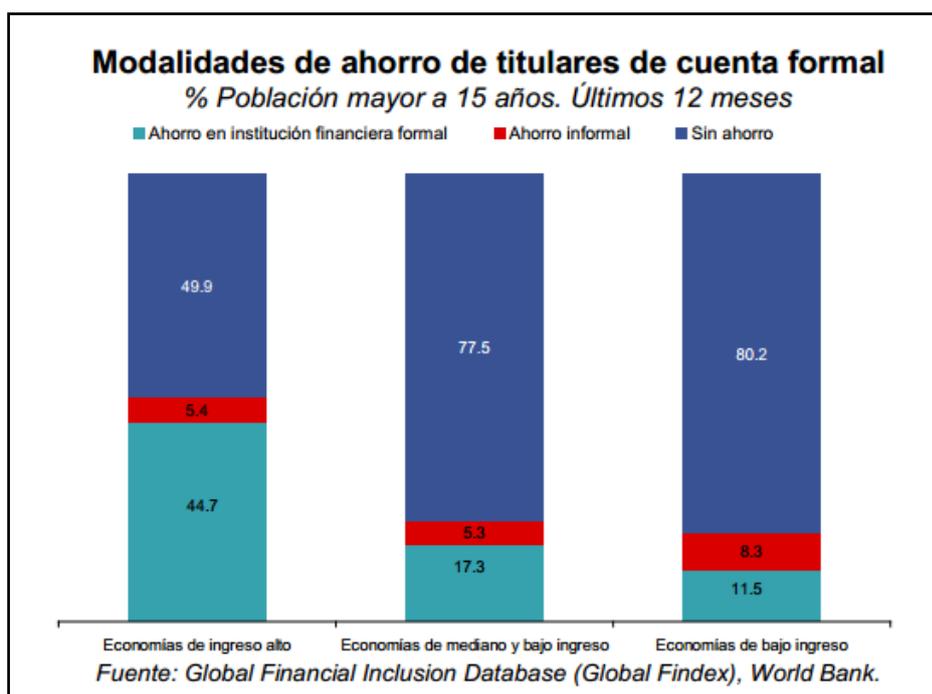
Adicionalmente, de acuerdo con el BM, el fenómeno de los “no bancarizados”, también está vinculado a la desigualdad en el ingreso: en países en desarrollo (economías de mediano y bajo ingreso), el 20% más rico de la población tiene más del doble de posibilidades de contar con una cuenta en una institución formal que el 20% más pobre.

Por otra parte, de acuerdo a la base de datos del BM, a nivel mundial la razón principal para no tener una cuenta formal es la falta de dinero para usarla, seguido del elevado costo de los bancos o las cuentas y el hecho de que otro miembro de la familia ya tiene una cuenta bancaria. Las otras razones declaradas en orden de importancia incluyen: la distancia a la que se encuentran los bancos, la falta de la documentación necesaria, la falta de confianza en los bancos y motivos religiosos. El BM señala que además del simple hecho de tener una cuenta formal, la frecuencia con la que las personas acceden a su cuenta y los métodos que usan para hacerlo marcan una gran diferencia en el uso de los servicios financieros entre las economías de ingreso alto y las economías en desarrollo. En este sentido, en las economías en desarrollo, la mayoría de la población que tienen una cuenta formal realiza depósitos o retiros una o dos veces en un mes, y es posible que ingrese a su cuenta únicamente para retirar el salario mensual o quincenal (depositado por un empleador). En las economías de ingreso alto, por el contrario, más de la mitad de los titulares de cuenta realiza seis o más retiros de dinero en un mes.

Asimismo, la base de datos señala que para aquellas personas que tienen cuenta formal, los pagos electrónicos van adquiriendo cada vez más importancia a la hora de realizar y efectuar sus obligaciones corrientes. Sin embargo, la diferencia es marcada entre grupos: mientras que en las economías de alto ingreso el 55% de la población mayor a 15 años realiza los pagos de sus obligaciones a través de transacciones electrónicas, en las economías en desarrollo y las de bajo ingreso este porcentaje

disminuye considerablemente al 5% y 1.9%, respectivamente. El ahorro para cubrir gastos futuros educación, negocio, una adquisición importante- o para contar con una reserva que permita afrontar posibles emergencias es una tendencia universal. De acuerdo al BM, a nivel mundial, el 36% de la población mayor a 15 años declara haber ahorrado o reservado dinero en los últimos 12 meses. La población de las economías de ingreso alto son los más proclives al ahorro con un 58.4%. Asimismo, el BM señala que a nivel mundial, el 22% de la población declara haber ahorrado utilizando una cuenta en una institución financiera formal durante 2011, y alrededor del 43% de los titulares de la cuenta declaran haber ahorrado o reservado dinero utilizando dicha cuenta en los últimos 12 meses. En comparación el porcentaje de población mayor a 15 años que ahorra en una cuenta formal asciende al 45% en las economías de ingreso alto, en las economías en desarrollo y las de bajo ingreso, este porcentaje es del 17.3% y 11.5%, respectivamente. Sin embargo, el BM puntualiza que aunque estas personas tienen una cuenta formal, la población utiliza otros métodos exclusivamente para ahorrar, principalmente aquellas que tienen acceso limitado a servicios bancarios, prefiriendo usar un método de ahorro informal debido a los costos por usar activamente la cuenta, y la distancia física, así como por la posibilidad de que las cuentas sueldo abiertas por los empleadores no se puedan usar fácilmente para el ahorro.

Gráfico N° 3



El BM señala que la mayoría de las personas necesita un préstamo de vez en cuando y en algunos casos necesitarán dinero para comprar o remodelar una casa, en otros para invertir en educación o pagar los gastos de un evento personal y/o familiar. Así cuando no disponen del dinero necesario, las personas suelen recurrir a alguien que se los preste: un banco, un familiar, o un prestamista informal.

Además, en algunas partes del mundo, también indica que muchas personas utilizan las tarjetas de crédito para obtener crédito a corto plazo. En este sentido, los resultados de la encuesta señalan que quienes no tienen acceso a servicios bancarios formales a menudo deben recurrir a prestamistas que suelen cobrar altas comisiones y que las personas no bancarizadas también tienen menos posibilidades de iniciar actividades

comerciales propias o contratar seguros contra circunstancias inesperadas.

Así, los datos señalan que a nivel mundial, el 33.8% de la población mayor a 15 años declaró tener préstamos el año pasado, y el 9% de esta (el 14% en las economías de ingreso alto, el 7.9% en las economías en desarrollo y el 11.4% en las economías de bajo ingreso) declara haber tramitado un nuevo préstamo de una institución financiera formal en los últimos 12 meses. Asimismo, alrededor de la mitad de la población mayor a 15 años de las economías de ingreso alto declara tener una tarjeta de crédito que se puede utilizar como un mecanismo alternativo para obtener préstamos a corto plazo, mientras que en las economías en desarrollo y en las economías de bajo ingreso, solo el 6.6% y el 1.8%, respectivamente, declara tener una tarjeta de crédito. Asimismo, el BM señala que los amigos y familiares son las fuentes más habituales de nuevos préstamos en todas las regiones (22.7% mundial). Por otra parte, en varias regiones, el número de personas que declara haberse endeudado con una tienda (comprando en cuotas o a crédito) es mayor que el de aquellos que declaran haber obtenido un préstamo de una institución financiera formal. En las economías de ingreso alto, las instituciones financieras formales son la fuente de nuevos préstamos declarada más comúnmente, mientras que en las economías en desarrollo y las de bajo ingreso son los amigos y familiares. Por otra parte, alrededor del 11% de la población mayor de 15 años de las economías en desarrollo declara tener un préstamo para emergencias o

fines de salud en vías de pago, mientras que para las economías de bajo ingresos es de alrededor del 16%. Asimismo, los datos sobre el uso de hipotecas revelan grandes diferencias entre los grupos de ingresos: en las economías de ingreso alto, el 24% de la población mayor a 15 años declara tener un préstamo pendiente para la compra de una casa o departamento, mientras que en las economías en desarrollo, la cifra se reduce al 3% y en las economías de bajo ingreso, ésta es aún menor (2.4%). En América Latina, éste porcentaje es del 1.8%. Finalmente, a nivel mundial, sólo el 17% de la población mayor de 15 años declara haber pagado personalmente un seguro de salud (gestión de riesgos), lo que contrasta con el 2% que se reporta dentro de las economías de ingreso bajo.

En síntesis, el BM indica que los pobres, más que ningún otro grupo, se enfrentan a enormes desafíos para acceder a los servicios financieros, y que las herramientas financieras de ahorro, seguros, pagos y crédito son una necesidad esencial para estas personas, a la vez que pueden ayudar a las familias y a las comunidades a salir de la pobreza. Al respecto, el BM hace hincapié en el firme compromiso de los encargados de la formulación de políticas para asignar y dar prioridad a las reformas que resulten necesarias a fin de ayudar a garantizar que todos, principalmente los más pobres, tengan acceso a servicios financieros para estimular su movilidad social, su espíritu empresarial y el crecimiento económico.

Según la Corporación Andina de Fomento - CAF (2012)

El acceso a los servicios financieros constituye un factor decisivo para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad. Por un lado, estos servicios acercan a las familias instrumentos de ahorro y crédito que les permiten acomodar mejor sus necesidades de gastos, tales como bienes durables, compra de inmuebles, educación de sus hijos o sostenimiento en la vejez, con el patrón temporal de percepción de ingresos.

En lo que se refiere a las firmas, el acceso al crédito resulta fundamental para financiar el capital de trabajo y la inversión. Por otra parte, los hogares y las empresas requieren productos de aseguramiento para afrontar a un costo razonable eventos imprevistos. Adicionalmente, el acceso a tecnologías de pagos mediante tarjetas de crédito y débito, cuentas corrientes, transferencias electrónicas, entre otros mecanismos, es muy importante para facilitar las transacciones, ya que reduce el tiempo y mejora la seguridad con que estas se realizan.

A través de estos importantes canales, los servicios financieros pueden impulsar la acumulación de capital físico y humano, así como el bienestar de los hogares y la productividad de las firmas. No obstante, el desarrollo de estos mercados no siempre ha estado a la altura de lo que las economías requieren y demandan.

Para la CAF, diversas medidas que intentan describir el volumen de la intermediación financiera y el acceso a los servicios por parte de familias y empresas muestran que existen importantes diferencias en estos indicadores entre las economías desarrolladas y aquellas en vías de desarrollo. Más aún, en el caso particular de América Latina, el rezago, sobre todo en el caso del acceso, es aparentemente mayor de lo que, en principio, se esperaría por su nivel de PIB per cápita.

En primer lugar, la CAF enfatiza el hecho de que para entender dicho papel es importante complementar las medidas tradicionales de profundidad financiera, asociadas normalmente con la relación entre el valor de los recursos intermediados y el tamaño global de la economía en cuestión, con medidas más directas sobre el acceso a servicios financieros por parte de la población y las empresas.

La CAF proporciona nueva información sobre distintas dimensiones del uso de dichos servicios con base en una encuesta realizada por esta entidad financiera para una muestra amplia de ciudades y países de la región.

Los resultados confirman estimaciones previas que sugieren un bajo nivel de acceso a los servicios financieros en América Latina. Por ejemplo, en promedio, el 53% de las familias de una muestra de 17 ciudades de la región tiene abierta una cuenta en algún tipo de institución financiera. El acceso al crédito es aún más escaso: solo el 12,3% de las familias han

solicitado y tienen vigente una operación de préstamo en alguna de estas entidades.

Estos problemas de acceso se repiten en casi todos los países y abarcan a una amplia franja de la población; aunque resultan particularmente agudos para los sectores más pobres, no son exclusivos de ellos, sino que se expanden a los estratos medios e, incluso, medios altos en cada país.

Estos resultados sugieren que los problemas u obstáculos que enfrentan las familias para acceder a servicios financieros, sobre todo los más sofisticados como el crédito, podrían estar asociados a factores que encarecen y hacen más difícil el desarrollo de la oferta de dichos servicios en estas economías.

Para la CAF, destacan problemas regulatorios e institucionales que afectan el cumplimiento de los contratos de deuda, así como el efecto rezagado de la historia de inestabilidad y crisis macroeconómicas que caracterizaron a la región en décadas anteriores.

La CAF también resalta el desarrollo de las instituciones microfinancieras (IMF) y su importante contribución para acercar los servicios a segmentos importantes de la población y de las microempresas de la región.

La “revolución del microcrédito” se apoya en el diseño de innovaciones para hacer sujetos confiables de crédito a individuos históricamente excluidos y constituye un cambio de paradigma en el negocio de la provisión de servicios financieros. Las IMF combinan elementos de la banca tradicional con el aprendizaje de mecanismos financieros informales.

En cierto modo, representan una respuesta “de mercado” a la inmensa demanda no servida por el sistema financiero tradicional. Es interesante notar que el modelo latinoamericano de microfinanzas ha permitido a las IMF altas tasas de crecimiento y autosostenibilidad desde el punto de vista financiero, sin perjuicio de lo cual han avanzado manteniendo porciones importantes de créditos dirigidos a los clientes más pobres.

Finalmente, la CAF analiza diversas iniciativas de política pública para favorecer la inclusión financiera. Estas intervenciones se enmarcan en un nuevo contexto, caracterizado por la existencia de instrumentos más especializados que atacan, en forma directa, los problemas o fallas de mercado que afectan al sistema financiero y que, además, potencian una relación de complementariedad con la banca privada.

Dentro de dichas intervenciones, se destacan iniciativas de crédito y aportes de capital de riesgo para el fomento de la innovación, el otorgamiento de garantías, el factoring, el desarrollo de registros de crédito, el establecimiento de corresponsales no bancarios y la facilitación

de cuentas de bajo costo para las familias de menores recursos. La banca pública, especialmente la banca de desarrollo, ha tenido y podría tener, dentro del Estado, un papel decisivo en la implementación y gestión de estas políticas. Sin embargo, debe señalarse la importancia de elementos de gobierno corporativo para el cumplimiento eficiente de sus funciones. Estos elementos de gobierno corporativo interactúan con la claridad y focalización del mandato y con la presencia de marcos regulatorios apropiados, como factores que favorecen y promueven una intervención exitosa.

Los reportes de economía y desarrollo publicados por la CAF aspiran a ser una contribución al debate sobre la función que cumplen las finanzas y, en particular el acceso a los servicios financieros, en el desarrollo económico. Diversos estudios muestran que el desarrollo de los mercados financieros es un factor que impulsa el crecimiento de la economía en el largo plazo y que se produce, en parte, por un aumento en la productividad por la reasignación de capital (y también de talento humano) hacia firmas o familias con buenos proyectos pero que enfrentan restricciones de acceso al sistema financiero, especialmente al crédito.

Según el *Center for Financial Inclusion at Accion International* (2012)

La Inclusión Financiera se está convirtiendo en un tema muy popular a nivel mundial. El G-20 ha puesto en marcha un Grupo de Expertos que trabajan con Inclusión Financiera; las Naciones Unidas han designado a

la Princesa Máxima de Holanda como representante especial para la Inclusión Financiera; y quienes diseñan las políticas públicas desde India a Brasil a México están publicando documentos y llevando a cabo conferencias sobre cómo brindar más servicios a más personas.

La Administración de Barack Obama está tratando de participar como líderes globales en esta área.

Para el *Center for Financial Inclusion at Accion International*, mientras el consenso sobre la importancia de la inclusión financiera está creciendo, no existe el mismo consenso alrededor de su definición. Desde “Bancarizar los no-bancarizados” a “banca móvil”, se han utilizado una variedad de frases como sinónimos de inclusión financiera, cuando en realidad describen aspectos específicos de un concepto mucho más amplio.

En esta temprana etapa del movimiento hacia la inclusión financiera, obtener una definición y visión correcta es muy importante ya que la definición le dará forma a las decisiones políticas y la visión motivará la acción.

Las personas de bajos ingresos durante sus vidas ahorran, toman préstamos, y realizan pagos. Sin embargo, se necesitan productos adaptados a sus necesidades y entregados de una manera responsable—

para de esta manera proteger a sus familias y mejorar sus vidas—para que estos mismos puedan ser utilizados según su máximo potencial.

Para que esto suceda es importante llamar la atención sobre estos asuntos tanto humanos como institucionales, empezando por la calidad del acceso, la asequibilidad de los productos, la sostenibilidad del proveedor, y extensión hacia las poblaciones más excluidas.

Es así que el *Center for Financial Inclusion at Accion International*, muestra una definición y visión con objetivos claros y significativos en todas estas áreas puede inspirar a que los líderes tomen un camino hacia una inclusión financiera completa.

El Centro para la Inclusión Financiera, a través de su proyecto Inclusión Financiera 2020, ha trabajado para formular una visión sobre inclusión financiera que está diseñada bajo el reconocimiento que el acceso a servicios financieros adecuados es un elemento crítico para mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico.

Dado el progreso que la industria micro-financiera ha tenido durante las últimas dos décadas (brindando servicios a más de 150 millones de clientes nuevos y previamente excluidos), y las perspectivas que los nuevos agentes comerciales están brindando para un importante crecimiento futuro, creemos que este objetivo está dentro del marco de las posibilidades.

Para el centro para la inclusión financiera existen cuatro Dimensiones de la Inclusión plena, para ello propone una definición simple y multidimensional de inclusión financiera:

1. La inclusión financiera plena es un estado en el cual todas las personas que puedan utilizar servicios financieros de calidad tengan acceso a ellos, que estos tengan precios asequibles, sean proveídos de una manera conveniente y con dignidad para con sus clientes.
2. Los servicios financieros son proveídos por una amplia serie de proveedores, la mayoría de estos privados y pueden llegar a todos quienes los puedan utilizar incluidos las personas discapacitadas, las personas de bajos ingresos, las personas que habitan áreas rurales y otras personas que se encuentran en estado de exclusión.
3. Esta visión pone a los clientes en un primer plano en vez de los bancos o tecnologías.
4. Reconoce que las necesidades de servicios financieros de las personas de bajos ingresos tienen similitudes fundamentales con las necesidades de personas de mayores ingresos. Específicamente, cuando nos fijamos en la inclusión, nos enfocamos en cuatro sub - dimensiones principales:

Qué se provee: Una gama completa de servicios, que incluyan productos básicos en cada una de las principales aéreas: ahorros, crédito, seguro, y pagos.

Cómo se provee: Con calidad ejemplo: conveniencia, asequibilidad, seguridad, y dignidad del trato y con protecciones al cliente.

Quién lo recibe: Todos los que puedan usar los servicios, incluyendo a las personas de bajos ingresos, que viven en aéreas rurales, tienen trabajos informales, y otros grupos que usualmente son objeto a discriminación (mujeres, minorías étnicas, y personas que tienen alguna incapacidad).

Quién lo provee: Un rango de proveedores liderados por principales instituciones financieras, incluyendo también organizaciones del sector social, privado, y gubernamental.

La adopción de una amplia visión ayuda a mantener la meta final en mente como la política y el programa de acción se describen:

- Continuar tratando de proveer servicios financieros a aquellos difíciles de alcanzar, poblaciones aún desatendidas.
- Mejorar la calidad de los servicios. Es insuficiente contar a una persona como “incluida”, quien recibe un solo servicio o cuyo servicio es muy costoso, inconveniente, o inadecuado para sus necesidades.

- Resaltar la protección al consumidor como elemento clave en un sistema basado en mercados.
- En términos más prácticos, la existencia de una visión consensuada es útil para los distintos actores y para tomar decisiones políticas. Tal visión:

Apunta hacia roles para múltiples actores, con gobiernos sirviendo de apoyo local.

Mantiene el mercado en mente. El conductor de la expansión del servicio es la sustentabilidad económica para los proveedores.

Llama la atención a los proveedores como las instituciones micro-financieras que buscan segmentos más difíciles de alcanzar.

Proporciona un marco para evaluar las acciones específicas

Sin una visión integral, los responsables políticos tienden a enfocarse en qué manera es más fácil para medir y regular, a menudo uno o dos productos y uno o dos proveedores (especialmente bancos comerciales ordinarios).

Finalmente para el Center for Financial Inclusion at Accion International, para el 2020 la inclusión plena puede estar en la mira para una serie de países. Las reestructuraciones de los sistemas financieros mundiales brindan la oportunidad para que los líderes de distintos países promuevan

una visión ambiciosa para lograr inclusión financiera plena dentro de la próxima década, utilizando un concepto que mantenga en el primer plano las necesidades los clientes. La inclusión financiera es como un rompecabezas. Solamente cuando todas las piezas del rompecabezas estén en su lugar la visión de la imagen se hace clara. Los líderes mundiales dicen que quieren alcanzar inclusión financiera. Tiene sentido poder tener bien el cuadro completo.

Según el Centro de Estudios Económicos para Latinoamérica - CEPAL (2010)

Un sistema financiero bien desarrollado es prerequisite para el crecimiento económico y el alivio de la pobreza, pues las imperfecciones del mercado financiero incluyendo asimetrías de información (que generan selección adversa y riesgo moral), costos de transacción (fuentes de exclusión) y debilidades institucionales (que implican costos extras al cumplimiento de los contratos), son restricciones particularmente contrarias al interés de los hogares de menores ingresos y de las PYMES.

El fortalecimiento y profundización de los servicios financieros es una de las estrategias para potencializar el desarrollo de los sectores de menores ingresos, especialmente de las economías rurales, pues un mayor acceso a servicios financieros: i) dinamiza las actividades de las pequeñas economías, ii) genera capacidades para aprovechar de forma óptima los recursos, iii) eleva los niveles de ingresos, y iv) disminuye las

imperfecciones de los mercados, contribuyendo a activar la economía a nivel local y nacional.

La importancia del impacto que el mayor acceso a servicios financieros puede tener para el desarrollo de un país ha sido sólidamente establecida en la investigación económica, demostrando una alta correlación positiva entre la profundización del acceso a servicios financieros y el crecimiento económico (Levine, Loayza, y Beck, 2000).

Una pauta de ello es que, a finales de 2010, el G-20 puso en marcha la Alianza Mundial para la Inclusión Financiera que, entre otros, ha recibido el encargo de ejecutar el plan de acción para la Inclusión Financiera y ha constituido el Grupo de Expertos en Inclusión Financiera del G20 y el Sub-Grupo de Acceso a través de la Innovación del G20.

Una visión histórica de la evolución del desarrollo de las microfinanzas como soporte teórico de la inclusión financiera.

En 1970 surgió el concepto de microcrédito como iniciativa para otorgar créditos pequeños a asociaciones de mujeres microempresarias. En la década de los 80 hubo importantes avances en las metodologías de microcrédito, llegando a modelos sostenibles con amplia cobertura. En los 90, el término microcrédito comenzó a reemplazarse por el de Microfinanzas. Y en los últimos años se profundizó la tendencia, entre las Instituciones de Microfinanzas (IMF), destinadas a ampliar su modelo de negocios (de mono producto a multiproducto, aprovechando las

economías de ámbito, de microcrédito a Microfinanzas, de lo urbano a lo rural).

Esto fue posible por la confluencia de diversos factores. En primer lugar, el impulso a la regulación-supervisión de la actividad microfinanciera, por parte de autoridades especializadas, les dio la posibilidad de reducir sus costos de fondeo y ofrecer un menú más completo de servicios, incluyendo el pago de remesas, colecturías, etc. Además creó la posibilidad de ofrecer productos de ahorro.

En segundo lugar, las IMF comenzaron a ampliar su cobertura geográfica y diversificar su riesgo de cartera para atender un segmento mayor de potenciales clientes, superando una creciente saturación del mercado en zonas urbanas.

Así lograron aumentar su cartera de colocaciones en el área peri-urbana y rural, así como los sectores atendidos. En este proceso innovaron su metodología y su tecnología de trabajo para atender a agentes económicos más complejos, dedicados a actividades de los sectores primario, secundario y terciario.

En la mayoría de casos, las instituciones que se regularon, comenzaron a atender operaciones de mayor tamaño, incorporando no sólo a microempresarios sino a pequeñas empresas con problemas de acceso al sistema financiero tradicional.

Similar comportamiento se ve en entidades cooperativas de ahorro y crédito que, acorde con el marco legal permitido, ampliaron su oferta de productos y servicios, incursionando incluso en servicios no ofrecidos por bancos comerciales (por ejemplo, Cooperativas de ahorro y créditos, a través de una aplicación para enviar mensajes sobre transacciones con cuentas de las cooperativas pagos de préstamos, traslado de saldos de cuenta a cuenta, consultas, cobros, recordatorios de fechas especiales brinda a sus asociados servicios de banca móvil, bajo un modelo innovador con infraestructura propia).

A pesar de los grandes avances en Microfinanzas de los últimos años, hay un largo trecho por recorrer respecto de la ampliación y promoción del acceso a servicios financieros para las poblaciones más remotas y de menores ingresos.

El paso de las Microfinanzas a los sistemas financieros inclusivos parte de reconocer que, aunque no toda la población en referencia ejerce necesariamente una actividad microempresarial, necesita acceder a instrumentos y servicios financieros de calidad, con costos razonables, para reducir los shocks externos que afectan sus ingresos y de esta manera mejorar su calidad de vida.

Se ha identificado tres retos principales de las Microfinanzas en su paso hacia la inclusión financiera: i) la ampliación de servicios financieros de calidad con altos niveles de cobertura, ii) la profundización de los servicios

financieros para la población con menores niveles de ingreso y en zonas más alejadas, y iii) la reducción de costos, tanto para proveedores de servicios financieros como para clientes.

La reducción de costos que facilita el uso de estos canales debe ir acompañada de una mayor utilización de instrumentos de pago electrónico, para lo que es necesario: i) adecuar la regulación, evitando por ejemplo exigir documentos en papel (libreta de ahorros) pero manteniendo adecuados estándares de supervisión y control, y ii) evaluar los mecanismos que propicien la extensión de la infraestructura complementaria para su uso, como son las redes de cajeros automáticos y de *Points of Sale* (POS, Puntos de Venta).

Según la CEPAL, “mientras el consenso sobre la importancia de la inclusión financiera está creciendo, no existe el mismo consenso alrededor de su definición y alcance. Desde ‘bancarizar los no-bancarizados’ hasta ‘banca móvil’, se han utilizado una variedad de frases como sinónimos de inclusión financiera.”

Los conceptos de la CEPAL en esta temática se da la siguiente definición: la inclusión financiera debe ser entendida como el *acceso y utilización de los servicios financieros formales por parte de la población excluida*. Esto se traduce en mayor crecimiento económico, gracias a la expansión de la capacidad de consumo e incremento de la inversión. Ahora bien, ¿qué se

entiende por servicios financieros? ¿qué son los servicios financieros?
subraya varios aspectos esenciales:

- i) Un servicio financiero no es el bien financiero en sí (por ejemplo, un préstamo hipotecario para comprar una casa o una póliza de seguros de automóvil), sino lo que podría definirse como el trámite para adquirir el bien financiero. En otras palabras, es la transacción necesaria para obtener el bien financiero. El sector financiero abarca muchos tipos de transacciones, en ámbitos tales como el sector inmobiliario, de financiamiento al consumo, bancario y seguros. También abarca varios modelos de financiamiento para la inversión, incluidos los valores.
- ii) El sector financiero actúa fundamentalmente como intermediario.
- iii) Los servicios financieros pueden ayudar a que el dinero se utilice de manera productiva. La inclusión financiera es un amplio concepto que conecta varios elementos complementarios:
 - Un entorno regulatorio propicio;
 - Una oferta de productos adecuados (pagos, ahorros, créditos, seguros),
 - Cobertura, con acceso a canales transaccionales tradicionales y no tradicionales para recibir servicios de calidad a precios razonables, que permitan realizar transacciones de forma segura y eficiente,

- Fomento y difusión de educación y cultura financieras, y
- Protección al usuario de servicios financieros y la transparencia de información.

Gráfico N° 5

Precondiciones para la inclusión financiera



En general, las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) enfrentan múltiples barreras de acceso, al igual que la población de menores ingresos. La cultura financiera y la brecha de exclusión tecnológica son dos de las más importantes. De forma particular, las restricciones a la inclusión se agrupan desde el punto de vista de la oferta y de la demanda de servicios financieros.

Desde la oferta, un primer aspecto se centra alrededor de los costos de acercar la prestación de servicios a los usuarios (costos fijos, tamaño del mercado, tecnología disponible, infraestructura y comunicaciones, ingreso per cápita y su distribución, políticas macroeconómicas, efectividad de los sistemas de información y contractuales). Un segundo factor se relaciona con las dificultades para asumir el riesgo de cierto tipo de operaciones.

Así, la dificultad de tener información adecuada, en especial de los sectores informales, impide cuantificar los ingresos de un micro o pequeño empresario, pero se extiende a las dificultades para cubrirse de esos riesgos, por falta de normatividad adecuada en materia de derechos de los acreedores, problemas en la ejecución de garantías, que se ven exacerbados por cargas impositivas distorsionantes, controles a tasas de interés y préstamos dirigidos.

Se agregan tres factores de oferta que limitan el desarrollo financiero en las economías emergentes: i) una mayor carga regulatoria (refuerzo en la base del capital, ampliación del perímetro regulatorio, endurecimiento de las normas de prevención de lavado de activos), producto, entre otros factores, de la reciente crisis financiera global; ii) la adopción de estándares de regulación prudencial encaminados hacia los lineamientos de Basilea II y Basilea III; y iii) las disposiciones en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Las normas sobre prevención del riesgo de lavado de activos, conocidas como *KYC (know your customer)* limitan el acceso a servicios financieros de la población de bajos ingresos y/o de quienes se dedican a actividades productivas informales.

Ellos, en general, carecen de la documentación requerida para abrir una cuenta. Según la CAF (2012) respecto al ámbito de acción de reguladores y supervisores, se requiere adecuar los requisitos KYC en productos pasivos de bajo monto, también la autorización de canales novedosos y el uso de tecnología de punta, unidas a normas de protección al consumidor especial.

Finalmente está el dilema de promover la protección al usuario, controlando los costos, con iniciativas de regulación de tarifas (techos en la tasas de interés, por ejemplo) que podrían sin embargo reducir el acceso de personas de la base de la pirámide social.

Desde el punto de vista de la demanda de servicios financieros, las restricciones se centran alrededor del ingreso, precio de los servicios, educación financiera y factores culturales.

La oferta y demanda combinadas determinan la proporción de la población bancarizable, es decir, aquella a la cual el sector financiero puede llegar con servicios de pagos, ahorro y crédito.

La Inclusión Financiera como Política Pública

La promoción de un sistema financiero inclusivo significa poner al alcance de las personas de menores ingresos todo tipo de servicios financieros (desde transacciones y remesas, ahorro, microcrédito, tarjeta de crédito, crédito vivienda hasta las seguros).

Este tipo de sistema obliga también a cambiar la visión y manera de hacer las cosas de las instituciones que la integran: entidades financieras, reguladores, supervisores y operadores. Y también a tener una infraestructura sólida.

Las instituciones financieras deben “reinventar la fábrica” simplificando procesos soportados en plataformas tecnológicas robustas, contando con canales accesibles y próximos, reconociendo que el efectivo no desaparecerá tan rápido y mejorando la capilaridad pero a bajo costo.

También deben diseñar productos adecuados a la población objetivo, en lo que se refiere a los pasivos financieros: productos sin comisiones fijas, montos pequeños, pago por transacción.

En cuanto a los activos financieros, disponer de costos claros y usos diversos es clave. Otros elementos fundamentales son los burós de crédito ya que su información evita el sobreendeudamiento; la apertura de los sistemas de pagos para todos los operadores de sistema, y la generación de un marco normativo y operativo adecuado que garantice la interoperabilidad y competencia.

El mercado objetivo de las iniciativas de inclusión financiera es la población de menores recursos económicos, ubicada en la base de la pirámide social.

Se busca incorporarla a los beneficios del crecimiento económico, dándole acceso a todos los servicios financieros, de los básicos (pagos y remesas) a los sofisticados (créditos y seguros).

La política pública de inclusión financiera debe tener como fin último acrecentar la capilaridad de los sistemas financieros, bajar costos, remover obstáculos para el acceso a los servicios a los hogares, personas y empresas que quieran y puedan acceder, consolidándose mediante iniciativas en, al menos, 3 niveles de acción en materia de políticas públicas: macro, meso y micro.

Gráfico N° 6

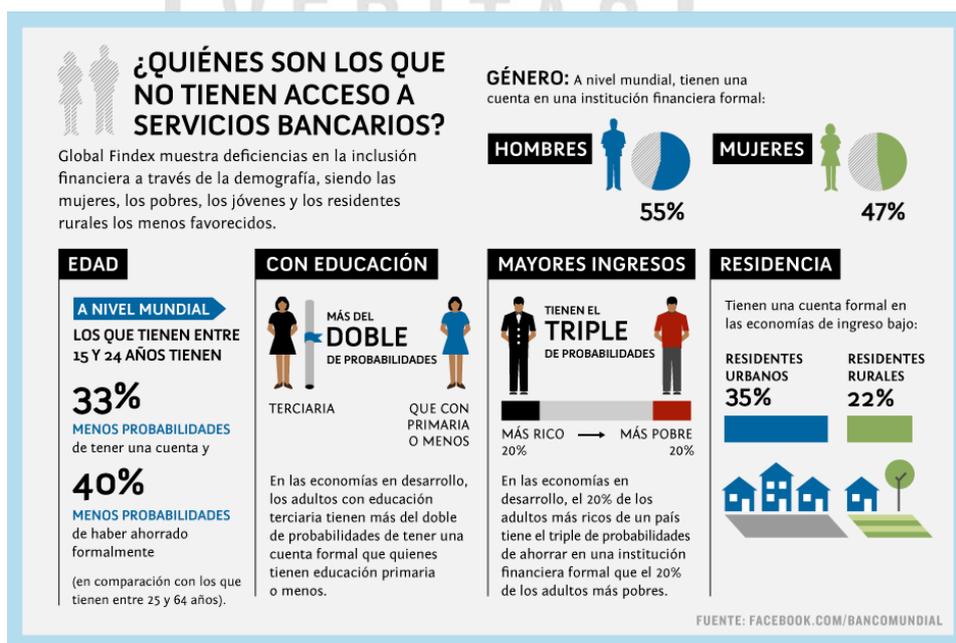
Niveles de Intervención para un Sistema Financiero Inclusivo



El nivel macro comprende las reformas del marco legislativo y normativo que afectan la operatividad del sistema financiero en su conjunto.

Por ejemplo: precios del sistema, procesos de supervisión-regulación, creación de nuevos sistemas de garantías mobiliarias, nuevas metodologías para legalizar contratos, reglas para los corresponsales no bancarios, prestación de servicios financieros móviles, regímenes para legalizar propiedades, etc.

Gráfico N° 7



El nivel meso atañe a reformas relativas al fortalecimiento de la arquitectura financiera mediante sistemas de pago inclusivos y protección al consumidor, con al menos 4 pilares:

- i) Promoción de la transparencia e información;

- ii) Procesos de cultura y educación financiera (sinergias sector público y privado)
- iii) Ventanillas de las entidades de control de las IFIs como recursos de última instancia.
- iv) Fortalecimiento de las centrales de riesgo y burós de crédito, integrando información del sector financiero (información negativa y positiva) y no financiero.

El nivel micro consiste en el apoyo directo a las entidades prestadoras de servicios, con:

- i) programas que faciliten la ampliación de la cobertura de la en de puntos de venta hacia las zonas periféricas de las ciudades o al área rural.
- ii) apoyo técnico para crear productos especializados.
- iii) nuevas tecnologías para la gestión de riesgos.
- iv) fortalecimiento institucional.
- v) provisión de fondeo para crear programas de microcrédito o por parte de las instituciones financieras, más aún de aquellas localizadas en zonas no urbanas.

Desde el punto de vista de los prestadores de servicios, este enfoque exige cambios importantes en el diseño de productos, considerando de forma cercana las necesidades del cliente, como en la utilización de canales no tradicionales de distribución más eficientes y en la metodología de evaluación de riesgos.

Además, tomando en cuenta claramente las diferencias entre los segmentos de clientes, sus flujos de efectivo y su capacidad de pago, ampliando y mejorando a su vez la calidad de la información disponible sobre los mismos.

En términos del diseño de productos, se debe considerar: i) la evolución hacia procesos simplificados para la apertura de cuentas y creación de las condiciones apropiadas para las operaciones con pequeños montos; ii) el establecimiento de un tratamiento responsable para evitar el sobreendeudamiento de los clientes y la mala utilización de los productos, mediante la adición de servicios de educación financiera e información transparente, a la vez que se utilicen contratos sencillos y fáciles de entender.

En cuanto a los canales de distribución, se trata de encontrar maneras más económicas de llegar a los nuevos segmentos de clientes que se pretende incorporar.

Muchos países están implementando redes de corresponsales no bancarios (CNB) bajo diferentes formas de operación o servicios financieros móviles.

Estas inversiones en adecuación de productos, innovación en medios o extensión de canales para atender segmentos de menores ingresos, donde el “caso de negocio” no ha sido probado, justifica ofrecer subsidios desde la política pública para incentivar su desarrollo, ya que de lo

contrario la inclusión financiera podría desarrollarse a ritmo muy lento para cumplir con los propósitos de la política pública.

Desarrollo de mecanismos innovadores para promover la Inclusión Financiera

El tema crítico en la estructura de costos de productos orientados a segmentos de bajos ingresos es el mecanismo/canal de acceso y utilización del producto.

Las inversiones fijas de las instituciones financieras para que las personas accedan a sus ahorros, paguen la cuota de un crédito o la prima de un microseguro, se materializan, en primer lugar, en sus oficinas y en las redes de cajeros. Pero igualmente están representadas en las redes de pagos y transacción que deben ofrecer vía de canales electrónicos (puntos de servicio o POS e internet).

Para enfrentar esta problemática, analistas y gobiernos prestan atención a dos alternativas novedosas, como al de CNB ya mencionado, y más recientemente al uso de dispositivos móviles. Los primeros, para abaratar el acceso y administración del dinero en efectivo; los segundos, para realizar transacciones electrónicas y como medio para acceder al efectivo en canales como los CNB.

En ambos casos, evitando que el cliente acuda a las sucursales para realizar sus operaciones, precisamente ahorrando costos al evitar el canal más caro del sistema.

La importancia de este tipo de dispositivo llevó ya a varios países a adoptar medidas para crear una categoría especializada de operadores del sistema financiero, los “emisores de dinero electrónico”, cuya licencia les permite únicamente administrar esos recursos, sin intermediarlos, ofreciéndole a la mayoría de la población un medio de fácil acceso y bajo costo.

El dinero electrónico es un valor monetario representado por un crédito exigible a su emisor, y tiene estas características: i) es almacenado en un soporte electrónico; ii) es aceptado como medio de pago por entidades o personas distintas del emisor; iii) generalmente, se emite por un valor igual a los fondos recibidos, o sea, tiene el respaldo 1 a 1 lo que garantiza que el ciudadano esté protegido contra cualquier evento sistémico (no existe por ende emisión primaria de dinero propiamente dicha sino una contraparte idéntica del dinero electrónico contra un pasivo de una entidad financiera formal); iv) es convertible a dinero en efectivo en cualquier momento.

La creación de dinero electrónico implica la desmaterialización del dinero físico que circula en la economía, sin llegar a ser un perfecto sustituto del dinero físico en la medida en que está administrado por un tercero y no actúa como medio universal de pago.

El dinero móvil es un subgrupo de esta categoría y hace referencia al dinero electrónico que se almacena y se administra a través de teléfonos celulares.

La creación del dinero electrónico aumenta el nivel de transaccionalidad; tiene un efecto multiplicador porque el dinero fluye de forma rápida y segura, aumenta la velocidad de circulación del dinero virtual y disminuye la velocidad de circulación del dinero físico.

Experiencias de otros países han demostrado que el dinero móvil apoya de manera importante en la inclusión financiera, permitiendo extender y facilitar la realización de transacciones financieras a toda la población, particularmente a aquellos sectores de menores ingresos.

A través del dinero móvil, los propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas y personas que viven en zonas rurales, tienen la oportunidad de realizar transacciones sin ir a un punto físico de acceso a una red financiera.

El uso del celular, como canal de acceso a servicios financieros, además, influye en la reducción de los costos de transacciones para los usuarios, disminuyendo la necesidad de manejar efectivo y, por tanto, la exposición a riesgos e inseguridad.

Esto implica la sustitución del cheque y del dinero en efectivo por transferencias electrónicas.

El desarrollo de proyectos exitosos de banca móvil requiere un cambio de mentalidad de la población, mayor educación financiera y la construcción de credibilidad y confianza en el sistema.

De las entidades financieras demanda adecuaciones tecnológicas y desarrollo de nuevos acuerdos de pagos: estas transacciones exigen capacidad de realizarlas en línea y tiempo real.

También es necesario adecuar la regulación evitando exigir documentos en papel (como la libreta de ahorros).

Además, deberán evaluarse mecanismos que propicien la extensión de la infraestructura complementaria para su uso, como las redes de cajeros automáticos y de POS. Asimismo, se integran al panorama financiero las operadoras de telecomunicaciones, lo que representa retos regulatorios que están por resolverse. Complementariamente, el desarrollo y fortalecimiento de sistemas nacionales de pagos permite realizar transacciones no sólo entre instituciones bancarias; crea la oportunidad de incorporar al sistema global transaccional de un país a intermediarias financieras, como las cooperativas de ahorro y crédito, que se han mantenido al margen por limitaciones de inversión y cobertura.

Este sistema da mayores oportunidades de negocio a las cooperativas que tienen alto nivel de conectividad, que cuentan con adecuados sistemas contables y de registro y un buen nivel de control interno. Además, permite al Estado identificar a aquellas entidades que no alcanzan estos umbrales, las cuales requieren apoyo para su fortalecimiento futuro.

El nivel de correlación positiva encontrado entre profundización de canales electrónicos de transferencia de pagos y dineros y el ingreso nacional hace que el desarrollo del sistema financiero, su profundización y la penetración de canales y medios electrónicos de pago puedan constituirse en objetivos importantes de la política pública y, de hecho, del accionar de los Bancos Centrales.

Para ello, es fundamental el fortalecimiento de los sistemas de pago, pues es la columna vertebral que dinamiza las transacciones, consolida, da seguridad y contribuye a reducir los costos de transacción del sistema financiero.

Además por su rol de impulsor de procesos de inclusión Financiera, alienta la búsqueda de negocios por parte de las IFIS en zonas geográficas y en grupos demográficos donde antes podía no ser rentable.

Indicadores de acceso y utilización de servicios financieros

Gran parte de la población de América Latina carece de acceso a servicios financieros, a pesar de la enorme demanda potencial.

Entre los indicadores más usados para comparar el grado de inclusión financiera está la penetración de sucursales, cajeros automáticos y POS10 por cada cien mil adultos y por cada mil kilómetros cuadrados.

Según el estudio publicado por el “*Consultative Group to Assist the Poor*” CGAP (2010), a través de los siguientes indicadores de acceso a

servicios financieros, se observa una brecha importante entre los países de Latinoamérica y el Caribe (LAC) y los de Europa y Asia Central.

Teorías de Programas Sociales

Teoría del desarrollo humano

Según el Premio Nobel de Economía 1998 (Amartya Sen) al desarrollo humano se lo puede concebir como el “proceso por el que la gente mejora sus condiciones de vida a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respetan los derechos humanos de todos ellos”. Uno de los principales exponentes acerca del desarrollo humano es el economista Amartya Sen. En otras palabras, es un proceso en el cual se amplía las opciones de la sociedad, aumentando las funciones y las capacidades humanas.

Para Amartya Sen el desarrollar las capacidades de las personas Bienestar Humano consiste todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser comprende Capaz de estar bien alimentado Capaz de escribir Capaz de comunicarse Capaz de formar parte de la comunidad.

Asimismo, para Amartya Sen las necesidades básicas constituyen tan solo una parte de las capacidades. Necesidades básicas “Comer tendría valor no por simple gusto de las personas, sino porque es necesaria para la vida y la salud” Las personas son capaces de hacer más cosas, no solo cuando son capaces de comprar más bienes y servicios.

El problema de la medición de la riqueza. Para Sen el problema del hambre no se produce por una insuficiente producción de alimentos, sino se debe a una mala distribución de los recursos. Por lo que, plantea que existe un problema al medir la riqueza debido a que el incremento de los ingresos no necesariamente implica un incremento del bienestar porque la mayoría de los hogares no son plenamente cooperativos. Y de esta manera, surge un interés por realizar mediciones más precisas acerca del bienestar de las personas.

¿Cuáles son los factores del desarrollo humano? Equidad, cooperación, potenciación, productividad, seguridad, sustentabilidad. Para potenciar estos factores es necesario que los países orienten sus estrategias de desarrollo hacia una progresiva creación de un ambiente económico, social, político y cultural para los individuos y la sociedad.

Para Sen, el índice de Desarrollo Humano (IDH) surge como una necesidad de conocer el nivel de la vida de los habitantes de cada país en base a variables que no sean exclusivamente económicas y tradicionales a variables que no sean exclusivamente económicas y tradicionales como el Producto Bruto Interno (PBI), desempleo, entre otras. Esta medida estadística clasifica a los países, por medio de indicadores que relacionan el nivel de vida, la educación y salud.

Se estableció que los tres parámetros del IDH son: Vida larga y saludable Educación Nivel de la vida digno.

Ello se condice con el Informe sobre Desarrollo Humano presenta herramientas de análisis de las opciones en las políticas. Estas herramientas son algunas de las contribuciones más importantes del Informe. Proporcionan métodos fáciles de utilizar para el análisis del desarrollo humano en los ámbitos internacional, nacional y subnacional y los medios necesarios para evaluar tendencias y deficiencias en el desarrollo humano.

Para los encargados de la formulación de las políticas y los profesionales del desarrollo, las herramientas de análisis que se incluyen en los Informes tienen la ventaja de ser sencillas. Requieren sólo de conocimientos estadísticos y matemáticos básicos. Son fáciles de comprender para las personas que no son especialistas y facilitan resultados reveladores que atraen apoyo para el desarrollo humano y ayudan a los encargados de la formulación de las políticas a determinar prioridades y formular políticas relacionadas con el desarrollo humano.

En los Informes mundiales, estas herramientas se aplican generalmente en el ámbito internacional. Si hay datos disponibles, también son aplicables en el ámbito nacional y en el subnacional. El ámbito subnacional incluye: regiones, urbano/rural, masculino/femenino, grupos etarios, nivel de ingreso, grupos étnicos, etc. Esta nota presenta brevemente las herramientas de análisis desarrolladas en los Informes sobre Desarrollo Humano y describe los usos posibles para el contexto nacional.

Desarrollo humano: el concepto

El concepto de desarrollo humano se concentra en los fines y no en los medios de desarrollo y progreso. El objetivo verdadero del desarrollo debería apuntar a crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa. Esto parece una verdad sencilla, pero muchas veces se pasa por alto por dar prioridad a cuestiones más inmediatas.

El desarrollo humano denota tanto el proceso de ampliar las opciones de las personas como la optimización de su bienestar. Los aspectos cruciales del desarrollo humano son: una vida prolongada y saludable, la educación y un nivel de vida digno. Otras cuestiones incluyen las libertades sociales y políticas. El concepto distingue dos partes del desarrollo humano. Por un lado es la formación de las capacidades humanas, como la mejora en la salud o en la educación. La otra parte comprende disfrutar las capacidades adquiridas, ya sea para trabajar o para disfrutar del tiempo libre.

En reiteradas ocasiones, el desarrollo humano se ha malinterpretado y se ha confundido con los siguientes conceptos y enfoques de desarrollo.

- **El crecimiento económico** es un medio y no un fin del desarrollo. Además, un PIB alto no significa necesariamente que haya progreso en términos de desarrollo humano. La experiencia mundial ha demostrado que los ingresos y el desarrollo humano no van siempre juntos. Algunos países tienen niveles relativamente altos de

desarrollo humano en comparación con sus ingresos y viceversa.

- **Las teorías de formación de capital humano y desarrollo de recursos humanos** ven a las personas como un medio de obtener mayores ingresos y más riqueza en lugar de verlas como un fin. Estas teorías consideran a los seres humanos factores para aumentar la producción.
- **El enfoque de bienestar humano** considera a las personas como beneficiarios y no participantes del proceso de desarrollo.
- **El enfoque de necesidades básicas** se concentra en el conjunto de bienes y servicios que necesita la población con privaciones: alimento, vivienda, indumentaria, salud y agua. Se dedica al suministro de estos bienes y servicios y no a lo que implican para las opciones humanas.

Por lo tanto, el concepto de desarrollo humano es holístico y sitúa a las personas en el centro de todos los aspectos del proceso de desarrollo.

Teoría de Exclusión Social

En sociología, se denomina marginación o exclusión social a una situación de desventaja económica, profesional, política o de estatus social, producida por la dificultad que una persona o grupo tiene para integrarse a algunos de los sistemas de funcionamiento social (integración social). La marginación puede ser el efecto de prácticas explícitas de discriminación o, más indirectamente, ser provocada por la deficiencia de los procedimientos que aseguran la integración de los factores sociales, garantizándoles la oportunidad de desarrollarse plenamente.

La marginación puede definirse como segregación social, incluso en términos espaciales o geográficos, aunque el término segregación se aplica más comúnmente para planteamientos políticos de discriminación o intolerancia de tipo racial (*apartheid*), sexual (sexismo, homofobia o transfobia), étnico discriminación cultural, religioso (intolerancia religiosa) o ideológico (represión política).

La marginación consiste en la separación efectiva de una persona, una comunidad, o un sector de la sociedad, respecto al trato social; el proceso puede mostrar diferentes grados y mecanismos, desde la indiferencia hasta la represión y reclusión geográfica, y con frecuencia trae aparejada la desconexión territorial.

Su carácter definitorio, sin embargo, no es el aspecto geográfico, sino el aislamiento social.

La discriminación marginal es un fenómeno vinculado con la estructura social, y está asociado con rezagos que se originan en patrones históricos y el desarrollo de un territorio determinado. Sus efectos implican unas repercusiones de tipo cultural, social, educacional, laboral, y económicas, entre otros. La pobreza puede ser un estado de la marginación y viceversa, aunque el hecho de que exista una, no necesariamente implica que exista la otra.

Podemos distinguir diferentes tipos de marginación social:

- La marginación por indiferencia incluye a los ancianos, minusválidos, subnormales (dementes) e inválidos. Lo que sucede es que no es la

sociedad la que los rechaza sino que es el mercado el que los margina por ser improductivos e incapaces de aportar su fuerza de trabajo.

- La marginación por represión de conducta, la cual abarca a prostitutas, drogadictos, alcohólicos y delincuentes y la marginación de reclusión por falta de recursos, formada por vagabundos y mendigos. En estos casos, la sociedad los margina debido a que presentan una actitud desviada, incompatible con los ideales morales de la comunidad.

La exclusión social, sea debida a cualquiera de sus posibles orígenes, produce siempre en quienes la padecen una pérdida o una lesión del disfrute de los derechos fundamentales que como personas les corresponden. La exclusión marca la frontera entre quienes gozan en plenitud de sus derechos y quienes se ven privados de una parte de ellos, con menoscabo de sus capacidades de desarrollo como personas, agravio de su dignidad y, con frecuencia, peligro de su propia vida. Vuelve a la gente incapaz de insertarse o reinsertarse en el circuito económico; esta imposibilidad de reinserción lleva a un proceso de "descalificación social" y a la pérdida de una "ciudadanía activa".

Es claro que toda exclusión es una injusticia. No hay exclusión que pueda proceder del ejercicio de la justicia, cuando lo que produce es el daño de la persona, su destrucción física, psicológica o moral.

El hecho de padecer una privación económica de forma duradera supone la no participación en la sociedad. Se considera la exclusión como una falta de participación tanto en lo económico como en lo político, lo cultural y lo social. La exclusión social es algo más que mera pobreza, se trata por tanto de una acumulación de problemas. Desde esta perspectiva se parte de un proceso dinámico y multidimensional, propio de las sociedades postindustriales.



- Uno de los problemas más importantes de nuestro mundo globalizado es el desempleo juvenil, especialmente, cuando se encuentra vinculado a situaciones de pobreza y de exclusión social porque trae consigo grandes costos a los individuos, a sus familias y a la sociedad. Se sabe que el desempleo en edades tempranas compromete permanentemente la empleabilidad futura de las personas y genera patrones inadecuados de comportamiento laboral para toda la vida, cuestiona la solidaridad intergeneracional, y produce tremendos desafíos de desarrollo tanto para cada país como para la comunidad internacional.
- El desempleo juvenil es un problema muy complejo, porque su naturaleza es doblemente estructural. Una dimensión estructural responde a cambios fundamentales en los mercados de trabajo globales, producto de las profundas modificaciones que el aceleramiento del cambio tecnológico y la internacionalización de la economía han generado en los aparatos productivos y los mercados

financieros y de bienes y servicios de todos los países del mundo. El surgimiento de los nuevos mercados de trabajo pasa por un proceso intensivo de destrucción de empleos tradicionales y, la formación de nuevos empleos depende de políticas consistentes a crear condiciones macroeconómicas y sectoriales adecuadas para el crecimiento económico. Las mismas deben ser complementadas con políticas de redistribución de activos y oportunidades, que rompan las dinámicas globales y nacionales de la exclusión social. Otra dimensión estructural, está representada por la brecha entre las competencias laborales disponibles por los trabajadores y aquellas que son requeridas por los nuevos mercados de trabajo. Los empleos de la economía moderna se caracterizan por perfiles ocupacionales con mayor contenido de conocimientos, con fuertes competencias de tipo social y comunicacional, y con una base de habilidades técnicas flexible para facilitar la adaptación del trabajador a varias posiciones ocupacionales dentro de un proceso productivo.

- Debido a que predominan las formas de contratación flexibles y nuevas maneras de organización del trabajo y a que las organizaciones actualmente, presentan menores jerarquías formales y requieren mayores niveles de responsabilidad personal, las personas tienden a ocupar varias funciones durante sus vidas laborales. Este nivel de exigencia es un potente factor de exclusión social en el mundo globalizado.

- Es importante para comprender nuestro punto de vista el concepto “exclusión social” se lo entiende como “el debilitamiento o quiebre entre los vínculos que unen a la persona con la sociedad. Estos vínculos corresponden a aquellos mecanismos responsables de su integración o pertenencia al sistema social”. Siguiendo la definición planteada, la exclusión social se daría en la medida en que se deterioran los vínculos funcionales, es decir, los de integración al mercado de trabajo; los vínculos culturales que incluyen los relacionados con el sistema educacional y con la socialización de normas y valores; los vínculos sociales donde están insertas las formas de organización social de la familia y la comunidad. Según Joan Subirats (2000), implica fracturas en el tejido social, la ruptura de ciertas coordenadas básicas de integración y, en consecuencia, la aparición de una nueva escisión social en términos de dentro/fuera, generadora de un nuevo socio grama de colectivos excluidos.
- El concepto de exclusión se halla vinculado a otros conceptos tales como el de vulnerabilidad. Los crecientes niveles de pobreza producen un incremento de la vulnerabilidad bio-sico-social que condiciona la vida de los grupos con mayores niveles de riesgo, por su situación de dependencia, en contextos donde son hegemónicos los paradigmas que los conciben como objetos y no como sujetos de derecho. Los jóvenes, por el sólo hecho de ser jóvenes, pueden ser considerados como un grupo vulnerable por las desventajas sociales

específicas a dicho grupo social. Por su edad, tienen dificultades para controlar los eventos que determinan su destino y por la presión del contexto, muchas veces son incapaces de aprovechar las oportunidades que se les pueden ofrecer.

El concepto de Exclusión Social se refiere a la acción y el efecto de impedir la participación de ciertas categorías de personas en aspectos considerados como valiosos de la vida colectiva. Indica una negación o ruptura de lazos de reciprocidad entre determinados individuos y una colectividad. Expresa un proceso de extrañamiento que da lugar a la conformación de grupos sociales.

La Exclusión Social tiene que ver con la problemática de la Integración social; vale decir, la manera como las diferentes partes de la vida colectiva llegan a formar un todo, respondiendo a un cierto orden y proyecto social compartido. Podemos hablar de integración social (o inclusión activa) en la medida que los integrantes de una familia, una comunidad, una clase o una nación se reconocen mutuamente; responden a ciertos valores y aspiraciones comunes y establecen entre sí relaciones de reciprocidad. La integración social supone que, más allá de las diferencias y conflictos sociales existe una identidad común y alguna complementariedad orgánica entre las partes que conforman el colectivo social. La exclusión social significa que un grupo deja de tener un lugar en un determinado espacio integración social.

No todos los socialmente excluidos lo son de la misma forma, en los mismos aspectos y en la misma dimensión, así como la mayor o menor carencia de algo no implica necesariamente una mayor o menor exclusión. En este sentido, la exclusión social se da en cualquier estrato socio-económico, y es posible medirla al interior del estrato o entre estratos.

La Exclusión Social se puede definir como una situación de carencia relativa (en aspectos económicos, sociales, culturales, políticos, etc.) que tiene determinado grupo poblacional frente a otro, pero que incorpora a su vez la valoración de dicho grupo a esa situación concreta. En otras palabras su carencia se pondera con la importancia que le dan o no a la misma.

La exclusión social tiene un impacto no sólo en el nivel de vida o la calidad de vida de las personas que pertenecen a una sociedad que los margina sino un efecto psicológico sobre las mismas. Estas personas sienten que no pertenecen a la sociedad y que incluso es ella misma la que no les permite ingresar y/o no le interesa incluirlos. La exclusión llega a afectar hasta la autoestima de las personas, lo cual se ve claramente en el caso del desempleo.

Si bien este análisis se orienta principalmente a determinar el nivel de exclusión para los más pobres de la población, resulta importante aclarar que este fenómeno tiene la característica de no ser exclusivo de los

estratos de bajos ingresos, es un concepto que abarca a un grupo mayor de personas. Por lo tanto, se debe tomar en cuenta que una parte importante de la sociedad ha sido excluida socialmente por contar con características particulares respecto al resto de la sociedad (relatividad). Estas pueden ser físicas, económicas, étnicas, religiosas, ideológicas y pueden incluir aspectos como desempleo, pobreza, discriminación racial, edad, sexual y nivel de educación, entre otros.

La noción de exclusión social hace referencia a un proceso social de desintegración, en el sentido de una progresiva ruptura de las relaciones entre los individuos y la sociedad que está emergiendo. El concepto ha cobrado actual relevancia en la arena de las políticas sociales y en el debate sociológico, para referirse a la aparición de nuevas formas de desigualdad que van más allá de las viejas fracturas sociales en un contexto de profundas transformaciones económicas y sociales a escala global. En este sentido podemos definir la exclusión social como "una situación de acumulación y combinación de factores de desventaja diversos, vinculados a diferentes aspectos de la vida personal, social, cultural y política de los individuos."

La exclusión social es el proceso acumulativo sobre una persona de factores negativos, con barreras y límites que la dejan fuera de la participación en la vida social mayoritariamente aceptada. Estos límites y barreras son de origen muy diverso y van más allá de la carencia de ingresos, pues incluso estando la persona en una situación de extrema

pobreza, puede no padecer exclusión social, si bien es probable que esté en riesgo de exclusión.

La exclusión social, en efecto, está condicionada por las estructuras socioeconómicas y políticas de cada país, que determinan las relaciones entre clases sociales y el control relativo de los recursos y del poder. La exclusión también está relacionada con factores como la localización geográfica, así como otros personales como la discriminación por factores de género, casta o etnicidad.

La exclusión social se relaciona de manera directa con la de marginación ya que ambas suponen que las personas que sufren tal situación son dejadas de lado por el resto de la sociedad. Las causas que pueden generar exclusión social en uno o varios grupos de una sociedad son varias y por lo general implican situaciones de desigualdad y deterioro de larga data o que no han sido favorablemente solucionadas con el tiempo. Generalmente, las crisis económicas que no se resuelven del todo permiten que cada vez más personas caigan en esa situación en vez de limitar el número.

Exclusión social es un fenómeno muy común hoy en día que se caracteriza por la presencia de grupos de personas que, al no poseer los medios o recursos para sostenerse por sí mismos, caen fuera del sistema y pasan a vivir en la indigencia o máxima pobreza. La exclusión social es una dura realidad en la mayor parte de las sociedades y países del

mundo y al representar un fracaso de las políticas gubernamentales, normalmente es ocultada o disimulada en los registros oficiales a fin de que el impacto que ella genere sobre el político de turno no sea tan grande.

Marginación Social

En sociología, se denomina marginación a una situación social de desventaja económica, profesional, política o de estatus social, producida por la dificultad que una persona o grupo tiene para integrarse a algunos de los sistemas de funcionamiento social (integración social). La marginación puede ser el efecto de prácticas explícitas de discriminación que dejan efectivamente a la clase social o grupo social segregado al margen del funcionamiento social en algún aspecto o, más indirectamente, ser provocada por la deficiencia de los procedimientos que aseguran la integración de los factores sociales, garantizándoles la oportunidad de desarrollarse plenamente.

La marginación consiste en la separación efectiva de una persona, una comunidad, o un sector de la sociedad, respecto al trato social; el proceso puede mostrar diferentes grados y mecanismos, desde la indiferencia hasta la represión y reclusión geográfica, y con frecuencia trae aparejada la desconexión territorial.

La discriminación marginal es un fenómeno vinculado con la estructura social, y está asociado con rezagos que se originan en patrones históricos

y el desarrollo de un territorio determinado. Sus efectos implican unas repercusiones de tipo cultural, social, educacional, laboral, y económicas, entre otros. La pobreza puede ser un estado de la marginación y viceversa, aunque el hecho de que exista una, no necesariamente implica que exista la otra.

La marginación se puede producir debido a diferentes factores, así también puede ser el resultado indirecto de procesos de desarrollo, ya sea por el hecho de seguir ciertos ideales de una comunidad, por una precaria situación económica, o bien en algunos casos se produce cuando la sociedad responde a los intereses de un grupo minoritario que ejerce el poder. La privación o dificultad para la satisfacción de ciertas necesidades secundarias e incluso algunas de las necesidades básicas (tales como disponibilidad de servicios como agua potable, desagüe y electricidad) es una característica común en todos los grados y tipos de marginación.

La marginación no se refiere a condiciones de privación material o a la necesidad de servicios asistenciales, sino más bien a la existencia de una estructura de oportunidades que no permite la adquisición y utilización de capacidades a lo largo del ciclo de vida. En este sentido, la marginación tiene sus raíces en la situación estructural de la pobreza del país, traducida en las carencias y en la falta de oportunidades de desarrollo, factores que atentan contra el ejercicio de los más elementales derechos humanos de los individuos.

Marginación social es el proceso por el que una sociedad rechaza a unos determinados individuos, desde la simple indiferencia hasta la represión y reclusión. También se da el caso de quienes, por no concordar con los valores y normas de una determinada sociedad, se auto marginan. Característica común a todos los grados y tipos de marginación es la privación o dificultad para la normal satisfacción de las necesidades secundarias. Este fenómeno se puede producir ya sea por seguir los ideales de la comunidad o bien cuando la sociedad responde a los intereses de un grupo minoritario poderoso.

Por marginación, entendemos el Estado en el que un individuo o grupo social no es considerado parte, o lo es pero como parte externa, de una determinada sociedad. Podemos distinguir diferentes tipos de marginación social:

- **La marginación por indiferencia** incluye a los ancianos, minusválidos, subnormales (dementes) e inválidos. Lo que sucede es que no es la sociedad la que los rechaza sino que es el mercado el que los margina por ser improductivos e incapaces de aportar su fuerza de trabajo.
- **La marginación por represión de conducta**, la cual abarca a prostitutas, drogadictos, alcohólicos y delincuentes y la marginación de reclusión por falta de recursos, formada por vagabundos y mendigos. En estos casos, la sociedad los margina debido a que

presentan una actitud desviada, incompatible con los ideales morales de la comunidad.

- **La auto-marginación**, encarnada por los hippies de los años 60, revolucionarios e intelectuales, quienes no comparten las ideas imperantes en su entorno y buscan la manera de satisfacer sus necesidades sin involucrarse en el circuito productivo-mercantil.

Integración Social

Integración social se entiende aquel proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal (marginación), a participar del nivel mínimo de bienestar socio-vital alcanzado en un determinado país.

Integrar socialmente a alguien quiere decir aceptarlo en la sociedad como una persona activa, productiva y capaz de expresar sus propias ideas y conocimientos. La integración social debe realizarse desde los niños primeramente en la escuela y otros ámbitos, y debe promoverse también en la adolescencia y adultez.

Para nosotros, integrar quiere decir aceptar a las personas como son con sus defectos y virtudes, sabiendo que cada una es diferente de la otra y que, a su propia manera, todos contribuimos a formar una sociedad tolerante y mejor.

La Integración social, por su parte, es un proceso dinámico y multifactorial que supone que gente que se encuentra en diferentes grupos sociales (ya sea por cuestiones económicas, culturales, religiosas o nacionales) se reúna bajo un mismo objetivo o precepto.

De esta forma, la integración social puede darse dentro de un cierto país, cuando se busca que las personas que pertenecen a los estratos sociales más bajos logren mejorar su nivel de vida. Para esto, el Estado o las instituciones civiles deben promover políticas y acciones para fomentar habilidades de autonomía personal y social, la inserción ocupacional, la educación y la adecuada alimentación.

Por otra parte, la integración puede ser buscada por distintos países, para potenciar la capacidad de cada nación y en el trabajo conjunto mejorar la situación de todos los habitantes.

Desigualdad Social

Desigualdad social se refiere a una situación socioeconómica, no necesaria a mi apropiación o usurpación privada de bienes, recursos y recompensas, implicando competencia y lucha. La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama discriminación. Esta discriminación puede ser positiva o negativa, según vaya en beneficio o perjuicio de un determinado grupo.

La desigualdad es el trato desigual que indica diferencia o discriminatorio de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosas, sexo, raza, color de piel, entre otros.

Un trabajo reciente del Centro de Estudios Económicos para América Latina (CEPAL 2012) basado en la comparación de más de 150 artículos científicos revela que los países con mayores desigualdades económicas tienen mayores problemas de salud mental y drogas, menores niveles salud física y menor esperanza de vida, peores rendimientos académicos y mayores índices de embarazos juveniles no deseados. En esos casos también se comprobó que no es el nivel de renta sino la desigualdad económica el factor explicativo principal. Por lo que según dicho estudio concluyen que entre los países más desarrollados, los más igualitarios obtienen un mejor comportamiento en una serie amplia de índices de bienestar social.

Discriminación

La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad. Existe una amplia legislación contra la discriminación en materia de igualdad de oportunidades de empleo, vivienda y bienes y servicios.

La discriminación en el empleo y la ocupación tiene muchas formas, y ocurre en todo tipo de contexto laboral. Implica un trato diferente a causa de ciertas características como raza, color o sexo, y genera un deterioro en la igualdad de oportunidades y trato. La discriminación produce y fortalece las desigualdades. Limita la libertad de las personas de desarrollar capacidades y de escoger y realizar sus aspiraciones profesionales y personales sin importar las calificaciones. Profesionalidad y competencia no pueden ser desarrolladas, no hay gratificación por el trabajo y se genera un sentido de humillación frustración e impotencia.

La eliminación de la discriminación en el trabajo es fundamental para la justicia social, que se encuentra al centro del mandato de la Organización Internacional del Trabajo. Es esencial en el concepto de trabajo decente para todas las mujeres y hombres, el cual se basa en la noción de igualdad de oportunidades para todos los que trabajan o buscan empleo y subsistencia, bien sean obreros, empleadores o trabajadores independientes, en la economía formal o en la informal. La eliminación de la discriminación es parte indispensable de cualquier estrategia viable de reducción de la pobreza y del desarrollo económico sostenible.

La discriminación puede ocurrir en los avisos de empleo, en la selección, evaluación, contratación y despido del personal, en los términos y condiciones de empleo, así como también en la remuneración, los beneficios, y en las decisiones sobre quién recibe capacitación y qué tipo

de capacitación se brinda. La discriminación también puede surgir al decidir a quién se tiene en cuenta y selecciona para traslados y ascensos y a quién se deja cesante durante una reducción de personal.

En el caso peruano, en el ámbito laboral, la mujer ha sido marginada o rechazada por el simple hecho de ser mujer o por razones que mencionaremos más adelante. El problema se presenta sobre todo en actividades económicas como la industria manufacturera, la explotación de minas, construcción, entre otros. Se manifiesta en el trato que las mujeres reciben y en las bajas remuneraciones.

Finalmente, podemos mencionar que tanto varones como mujeres deben ser tratados por igual con los mismos derechos. Se debe dejar atrás los ya inadecuados prejuicios, ya que cualquier persona está habilitada para hacer el trabajo que quiera desempeñar.

Características

Una de las características principales de la exclusión social es justamente que impide que grupos más o menos importantes de personas no se puedan integrar tanto sociales como laboral o culturalmente al resto de la sociedad. Así, quedan por fuera de todas las manifestaciones que se establecen bajo los parámetros de 'normalidad' y deben buscar sus propios medios o recursos para subsistir no sólo económica sino también social y culturalmente. A pesar de que también podría ser entendida en

este sentido, la exclusión social no se suele utilizar como concepto para hacer referencia a grupos sociales segregados por razones étnicas o políticas.

Aspectos genéricos:

Sin pretensión de categorizar, la experiencia sí permite distinguir algunas cuestiones a tener en cuenta para el tratamiento de la Exclusión y que pueden considerarse como características bastante comunes. Lo más inmediato es la percepción de una situación paradójica que nos desconcierta y juzgamos severamente.

Las personas excluidas presentan unas diferencias muy relevantes en cuanto a oportunidades vitales, condiciones y calidad de vida y están al margen del modo de vida habitual en sociedades desarrolladas y siempre por debajo de un mínimo digno.

En nuestras sociedades, pese a constituir una importante asociación de patologías, tiene un volumen reducido en cuanto a cantidad, no así en cualidad, pero el riesgo de "caer" en situaciones de exclusión está más extendido que nunca y puede llegar a afectar y de hecho afecta a personas distintos de los pobres tradicionales y de los nuevos pobres.

La exclusión es una producción social causada tanto por los mecanismos generales de la sociedad como por el funcionamiento de las instituciones; pero los procesos, los itinerarios son personales, familiares y a veces

grupales, por lo que es necesaria una intervención que, a la par que transforma los aspectos estructurales, se intervenga de manera personalizada.

ORÍGENES DE EXCLUSIÓN SOCIAL

El concepto de “exclusión social” surgió en los años 70 en Francia, donde desde hacía tiempo ya se venía utilizando el de “exclusión”, entendida como una ruptura de los lazos sociales, algo que afectaba a la tradición francesa de integración nacional y solidaridad social.

Su creación se atribuye a René Lenoir, entonces Secretario de Estado de Acción Social en el gobierno de Chirac, con su libro *Les exclus: un Français sur Dix*, publicado en 1974, en el que se refería al 10% de la población francesa que vivía al margen de la red de seguridad social pública basada en el empleo (discapacitados, ancianos, niños que sufren abusos, toxicómanos, entre otros).

El concepto se popularizó en Francia durante los 80, tanto en el plano académico como político y social, para referirse a los sectores desfavorecidos y afectados por nuevos problemas sociales (desempleo, guetos, cambios en la estructura familiar), a los cuales las viejas políticas paternalistas no daban respuesta adecuada.

Así surgieron nuevas políticas y programas sociales orientados a la “inserción” de individuos, familias y grupos, entre los que destacaron los de: el Ingreso Mínimo de Inserción, orientado a proporcionar formación y trabajo a parados de larga duración (con más de 700.000 beneficiarios a mediados de los 90); educación en áreas marginales; prevención de la delincuencia mediante centros para jóvenes; y desarrollo social de los barrios (viviendas, trabajo comunitario, servicios).

El concepto se difundió luego con rapidez por otros países del Norte, en particular a través de diversos programas y organismos de la unión europea. Su creciente relevancia académica y política en Europa y en EE.UU. debido sobre todo al incremento de la pobreza en ellos desde los años 80, así como en los antiguos países socialistas durante los 90.

Después, este concepto surgido en los países desarrollados ha acabado por extenderse también a los países del tercer mundo y aplicarse a sus problemas de desarrollo, sobre todo a partir de un amplio proyecto realizado por el International Instituto for Labor Studies de la OIT como preparación para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en 1995 en Copenhague, consistente en seis estudios empíricos de distintos países centrados en diferentes enfoques de la exclusión (política, económica, derechos, cultural, entre otros).

La noción de “exclusión social” ha adquirido así diferentes enfoques en función de las diversas tradiciones de pensamiento intelectual y político.

De este modo, existen diferentes visiones sobre su relación con la pobreza: unos ven la exclusión social como causante de la pobreza, en tanto que otros consideran ésta como una parte de aquella.

De igual manera, los diversos paradigmas sobre la exclusión promueven diferentes políticas de respuesta: así, mientras en Francia el Estado se ha mostrado activo en cuanto a la integración de los ciudadanos, en Gran Bretaña la tendencia ha sido a la reducción de su intervención y a la creación de incentivos para los individuos.

La exclusión social hoy

La Globalización económica e inducida por ella, la estructura y organización social de nuestro mundo ha generado una dinámica de exclusión que afecta a todos los ámbitos y escalas: la dualización Norte-Sur, Centro-Periferia, Desarrollo-Subdesarrollo, Trabajo-Paro, Hombre-Mujer, Ciudad-Campo, etc. como opuestos, hace patente a nuestro ojos, múltiples manifestaciones del fenómeno Exclusión. Vivimos en un mundo, en una sociedad que excluye. Cuatro de cada cinco seres humanos están excluidos. ¿Excluidos de qué? ¿Quiénes son? ¿Dónde están? ¿Cuáles son las estructuras, los mecanismos que la sociedad tiene para provocar la exclusión? Por qué aumenta la exclusión? ¿A quién beneficia?

La Exclusión a la que nos referimos es fruto del Sistema. Tradicionalmente se ha identificado con la pobreza severa y cronicada, pero reducida al ámbito económico. Hoy este concepto se amplía y se

convierte en el paradigma a partir del cual, nuestra sociedad toma conciencia de sí misma y de sus disfunciones.

El Libro Verde sobre Política Social europea así la define: “La Exclusión social hace especial hincapié en el carácter estructural de un proceso que excluye a parte de la población, de las oportunidades económicas y sociales. El problema no reside tan sólo en las disparidades entre los más favorecidos y los más desfavorecidos de la escala social, sino también en las que existen entre quienes tienen un lugar en la sociedad y los que están excluidos de ella.

Desde la Política Social Europea el reconocimiento de la Exclusión como una nueva categoría qué es, y quién es realmente el excluido no ofrece dudas. Como ha quedado definido, excluido significa no ser reconocido, tenido en cuenta, “no ser”. De este modo la exclusión social se convierte en una característica de nuestro tiempo. Los pobres, marginados y excluidos son los rostros humanos de las patologías de una sociedad enferma.

CONTEXTOS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Contexto Social

La exclusión social es un término multidimensional que entiende este proceso como una falta de plena integración en la sociedad y no sólo por la falta de ingresos y las dificultades en el mercado de trabajo, sino que

tiene también en cuenta el debilitamiento de los lazos sociales y la participación social lo que conduce a una mayor vulnerabilidad de los derechos sociales.

Existen diversos sectores de la población excluidos, cada uno de ellos con sus propias características y necesidades. Por ello la intervención social llevada a cabo deberá dar una respuesta específica a cada uno de los sectores y no basarse en generalidades ya que de esa forma estaría desatendiendo necesidades concretas. Al carácter multidimensional de la exclusión se le añaden las lagunas y carencias de las políticas sociales dirigidas a atender a esta población lo que tiene como consecuencia una menor protección jurídica.

El ámbito político debería empezar a tomarse más en serio las medidas referentes a esta cuestión social ya que no afecta tan solo a los sectores más desfavorecidos y por tanto con menos voz en la sociedad de la población, sino que tiene que ver con cuestiones como el derecho a la vivienda o la integración en el mercado laboral.

Exclusión, estructura y movilidad social

Los diferentes procesos de exclusión e integración se caracterizan en la estructura social en la que es posible señalar tres situaciones típicas:

- **La primera:** situada arriba de la jerarquía. Corresponde a los núcleos duros de hegemonía, a los sectores que acumulan más ventajas.
- **La segunda:** situada debajo de la estructura social. Constituye el núcleo duro de la exclusión social, comprende a los sectores que acumulan más desventajas.
- **La tercera;** se encuentra entre los polos anteriores los denominamos el terreno intermedio.

En cada núcleo se ubica una zona crítica de integración/inclusión.

Contexto Económico

La globalización ha marginado territorios y personas que al no tener el interés y valor necesario son excluidos esto conlleva a una fragmentación del mundo. Los territorios que se encuentran en condiciones no aptas para su incorporación a la globalización, como amplios sectores de África y Latinoamérica, se enfrentaran a las condiciones socioeconómicas críticas de sus pobladores; las condiciones de pobreza extrema aumentaran por lo tanto los excluidos también.

Y es que realmente la globalización por su orientación solo ha contribuido a acentuar más los extremos entre riqueza y pobreza, esto inclusive hasta en los países que lideran el proceso. Ahora bien, ¿Cómo subsanar la falta de conocimiento para incorporarnos a la red informacional?

Tarea nada fácil de resolver y que implica el desarrollo de varios aspectos en los cuales se incluyen las políticas económicas y educativas del Estado que convierta a los excluidos en incluidos e incluya al país también, pues las condiciones de exclusión no solo son creadas por el capitalismo globalizado sino también por la sociedad y el Estado.

Contexto Cultural

La educación está desfasada, no proporciona el conocimiento requerido para cumplir con el fin de proporcionar conocimiento y herramienta para incorporarse al mercado laboral, más aun hoy cuando los requerimientos se hacen más tecnificados y el conocimiento más especializado.

Esto a su vez implica una condición cultural producto de una subcultura que permita al individuo ubicarse a sí mismo y comprender sus posibilidades dentro de la sociedad y el papel de esta última dentro del mundo globalizado, labor nada fácil de realizar teniendo en contra a la industria cultural, indudablemente que el Estado cumple una función importante como mediador y propiciador.

Es indudable que la globalización capitalista contiene no solo los aspectos referidos a la productividad, el conocimiento y la información sino que contiene otras dimensiones referidas a valores políticos, sociales, morales, estéticos y culturales.

FENÓMENO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL: LA EXCLUSIÓN SOCIAL COMO PROCESO

Proceso básico de exclusión

Nuestra hipótesis puede resumir en torno a tres puntos que a continuación se les describe.

- **Mercados primarios restrictivos:** la exclusión social hoy en día en el Perú se deriva principalmente restringida y desigual en la población en los mercados son básicos para incorporarse en los productos productivos. Estos mercados son: los de trabajo, crédito y seguro. Tales mercados, por el tipo de transacción social, operan mediante la existencia de una racionalización cuantitativa y una selección cualitativa. El limitado acceso a los empleos en las empresas capitalistas y la administración pública genera no solo desocupación sino también autoempleo en actividades de sobrevivencia. El sistema de crédito formal es accesible a un reducido de familias y unidades económicas.
- **Precariedad de los derechos:** la institucionalidad política peruana es inestable. No se ha consolidado un régimen de representación y de gobierno democrático. El estado no contrapesa las desigualdades sociales y económicas.

Desde la independencia, el derecho peruano se organizó sobre la base de un modelo constitucionalista liberal.

El estado no es generador de su propio ordenamiento jurídico. La crisis del estado atañe en especial a la administración pública y la de justicia.

La problemática de compensación social es extremada mente limitada a la magnitud de la pobreza crítica.

- **Ambivalencia cultural:** La dimensión social interviene de manera contradictoria en el actual proceso de exclusión. La población peruana se caracteriza por una pluralidad de procedencia étnico-cultural y un amplio mestizaje. No obstante la pluralidad y la desigual valoración de las identidades de origen se ha producido una mayor homogenización cultural mediante la migración.

La diferenciación de los canales de educación y de formación profesional se convierte en un factor clave de la selección social.

La exclusión social es dinámica

Como se vio anteriormente, distintas voces han destacado el carácter dinámico y no estático de la exclusión. La exclusión social es un proceso, es una trayectoria social y personal. La exclusión es un conjunto de procesos más que una situación estable.

No afecta a grupos predeterminados concretos, sino que afecta de modo cambiante a grupos y personas en función de su ecuación de vulnerabilidad respecto a las dinámicas sociales de riesgo y marginación.

Las fronteras de la exclusión son móviles y cambiantes en un marco de cambio tecnológico acelerado: riesgo de ruptura familiar, riesgo de precariedad laboral, riesgo de descualificación, riesgo de dependencia física, entre otros.

La exclusión social en Europa es entendida, no tanto como una situación de desigualdad estática, que afecta a un grupo de personas con características distintas a la mayoría, sino como un proceso de alejamiento de algunos individuos respecto al centro de la sociedad. Así, el factor temporal, junto a la determinación socio espacial, deviene un elemento de análisis indispensable en la comprensión de los procesos de exclusión.

Existen diferentes grados de exclusión y trayectorias que pueden conducir a vivencias sociales diferentes. La exclusión social es un proceso que se va forjando a través de un itinerario en el que se suele pasar por fases distintas, en el que hay avances y retrocesos, rupturas y cambios de ritmo.

Entender la exclusión como un proceso conlleva aceptar la existencia de una continua exclusión inclusión, en el cual se sitúan las personas en función de su situación en un momento concreto. Una de las concepciones más referidas sobre este proceso es la desarrollada, a partir de su análisis sobre la “metamorfosis de la cuestión social”. Según él, la quiebra del modelo de integración social basado en el empleo

asalariado y en las relaciones de solidaridades familiares y comunitarias, ha conllevado la generación de tres espacios sociales diferenciados.

La exclusión social es un fenómeno estructural

La exclusión es entendida como un fenómeno que deviene de causas estructurales y no meramente individuales o causales, es decir, por las transformaciones económicas y sociales que vienen caracterizando las sociedades del conocimiento. Estos cambios han minado la capacidad integradora de la sociedad, cuestionando la completa ciudadanía. Principalmente los cambios en el mercado de trabajo, en la familia, en las relaciones sociales y en los niveles de cobertura del Estado de Bienestar

No obstante, la dimensión estructural de la exclusión social debe relativizarse en función del contexto social, es decir, en función del espacio y del tiempo concreto donde se dé. Según ambas variables se establecen una serie de estructuras relaciones sociales que pueden ampliar o debilitar las tendencias de exclusión. La exclusión es una construcción social, determinada por la respuesta de todos los agentes de la sociedad y vinculada con la posición particular en la estructura social.

En suma, la exclusión social es el resultado de una determinada estructura social, política, cultural y económica. Por tanto, es relativa, depende del contexto. Como han señalado diversos autores, el significado y las consecuencias de ser pobre o excluido son distintas según cada contexto específico; es decir, según el contenido social que se dé a la pobreza y a la exclusión social en un espacio tiempo determinado.

LA EXCLUSIÓN Y SUS FACTORES

La pobreza

No podemos hablar de un único tipo de exclusión social, sino que existen múltiples y diversas facetas, situaciones y circunstancias desencadenantes.

Tenemos como factores que inciden en la exclusión social son: la precariedad laboral, el desempleo de larga duración, los cambios producidos en el mercado laboral, la falta o debilidad de conexiones familiares y sociales, la enfermedad estigmatizada (impopular, la pobreza o consecuencia de cambios sociales.

¿Qué es la pobreza?

Para la opinión pública y para los expertos en estratificación social no es unánime la aplicación del concepto de pobreza a una realidad determinada.

Hay una coincidencia en calificar de pobres a los desposeídos de todo o casi todo.

Se acepta el criterio de extender el término pobreza a los pobres relativos; los que lo son en relación con los estándares medios de vida en la población. Así son pobres todos aquellos que se sitúan en términos económicos por debajo de un listón o umbral.

Relación directa existente entre pobreza y exclusión

La exclusión social es la parte de la trampa o círculo vicioso de la pobreza e implica altas posibilidades de distorsión dentro de la pobreza. Así, un individuo puede ser excluido sin estar contabilizado como pobre. Este caso sería el de los llamados “nuevos ricos” que si bien tienen un nivel de ingresos elevado, perteneciendo incluso al decir más alto, pueden ser excluidos de la “alta sociedad” justamente por tratarse de “nuevos ricos”. Probablemente personas sin un apellido “importante” o con costumbres distintas, marginados por estas razones no económicas.

Podemos decir que uno de los casos de exclusión social se debe al factor que todos conocemos que es la pobreza, y que a continuación analizaremos con más detenimiento

No se trata de un tema nuevo. Pobreza y exclusión son problemas que nos afectan desde hace décadas. Son dos fenómenos conceptualmente diferentes aunque relacionados entre sí. Como en un círculo vicioso, la relación se potencia y retroalimenta en una suerte de sinergia negativa. La exclusión supone la primera pero la pobreza no necesariamente está asociada a la segunda.

Ambos fenómenos multidimensionales pueden ser medidos con relativa objetividad, aunque la primera es más fácil de cuantificar dado que abarca bienes o posesiones relativamente fáciles de medir. Los métodos están

estandarizados y tienen en cuenta tipos de activos, pautas de consumo y precios locales, para establecer así las diferencias relativas existentes según el contexto. *Pobres* son quienes con sus ingresos no alcanzan a cubrir una canasta de necesidades alimentarias y no alimentarias básicas. *Indigentes*, aquellos que ni siquiera pueden alimentarse. *Excluidos*, quienes no tienen cabida en la sociedad (económica, social, cultural y políticamente).

Centrándonos más en el tema Pobreza y Exclusión Social, debemos de partir de que no se trata de nombrar el término de pobreza de forma general, sino que cada vez que hablemos de este concepto hemos de tener en cuenta los valores dominantes de cada momento en una Sociedad y en una cultura, los cuales van a establecer la forma de medir dicha pobreza, ya que ésta no sólo depende de factores económicos sino que depende de otros muchos factores y agentes que son muy dignos de tener en cuenta a la hora de estudiar el campo de la pobreza. La exclusión social está condicionada por las estructuras socioeconómicas y políticas de cada país. No podemos olvidar también que está ligada a factores como la situación geográfica, y a otros como la discriminación por cuestiones de género, casta o etnia.

La pobreza es el mayor determinante individual de mala salud, y se relaciona con elevadas tasas de consumo de sustancias nocivas para la salud -alcohol, tabaco, drogas, etc. Frente a la pobreza y a la exclusión social, se manejan términos como la inserción o la integración social -la

inserción es una fase de la integración social-. Son términos distintos que se manejan en contextos diferentes y que se dirigen al nuevo concepto de inclusión social.

Teniendo en cuenta que la OMS define la salud como el bienestar físico, psíquico y social, la protección de la salud significa la educación y la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la curación de todas las formas de pérdida de salud y la reinserción social de las personas, individual y colectivamente.

Teoría de la evaluación de programas sociales

La evaluación de un programa no se limita a una mera recolección, análisis e interpretación de los datos para obtener «evidencias». Una vez que disponemos de la información necesaria comienza la siguiente fase del proceso: formular los juicios de valor. A la vista de los datos obtenidos deberemos emitir nuestra valoración de forma clara, precisando el rango y matices de los juicios (ausencia o presencia de calidad, puntos fuertes y débiles, recomendaciones y propuestas, etc...). Ahora bien, para proceder a su formulación el evaluador se encuentra con otro problema: concretar los criterios o marcos de referencia que va a utilizar para emitir sus juicios. Los datos obtenidos sobre un programa son simplemente datos, más o menos probados, pero su valoración depende del criterio elegido. Precisamente, debido a que en la práctica no existen evaluaciones libres de valores, el evaluador deberá especificar en cada caso los criterios que

utiliza como punto de referencia para formular sus juicios respecto a los distintos aspectos del programa.

Habitualmente en la literatura se hace la distinción entre los conceptos de mérito y valor como dos marcos de referencia distintos intrínseco y extrínseco a la hora de formular los juicios, términos que a su vez nos remiten a otra clasificación de los criterios de evaluación en dos grandes bloques: criterios descriptivos y criterios prescriptivos (Alkin y Ellet, 1990). Realizamos una valoración descriptiva cuando se elige o asume «valores de otros» como criterio de referencia para emitir los juicios sobre el programa. Por el contrario, denominamos una valoración como prescriptiva cuando es el propio evaluador el que define los criterios que considera adecuados y correctos para emitir los juicios, al margen de que éstos sean o no coincidentes con los que defienden otras audiencias.

Las diferencias entre ambos enfoques se perciben fácilmente. Cuando realiza una valoración descriptiva nuestro papel se limita a preguntarles a los demás los criterios a utilizar y aplicarlos con rigor y corrección. En cambio, optar por una valoración prescriptiva exige decantarse por unos criterios frente a otros lo que supone previamente adoptar una postura personal ante todas las cuestiones relacionadas con los valores que se ponen en juego cada programa. En el primer caso, al aceptar los objetivos de los demás como criterios de valoración, el evaluador puede conservar su independencia y mantenerse al margen de intereses sectoriales. En el segundo, dado que no existe una teoría general que pueda considerarse

correcta sobre la valoración prescriptiva, es muy problemático que un evaluador especialmente cuando actúa como externo utilice sus propios criterios como marcos de referencia para evaluar un programa y que estos sean aceptados por todas las partes.

Por esta razón, en la práctica de las evaluaciones relativas a programas sociales es más común utilizar criterios descriptivos que prescriptivos. Aunque estos últimos, en tanto que defienden la primacía de valores absolutos (igualdad, justicia, calidad intrínseca, etc...) cumplen una función muy importante a lo largo de todo el proceso evaluativo, son realmente las teorías descriptivas las que nos proporcionan criterios más legítimos y útiles tanto desde el punto de vista social como técnico. De ahí que la mayoría de los evaluadores defiendan la utilización de este tipo de criterios para emitir los juicios de valor sobre los programas.

No obstante, el problema no concluye al señalar que se asume como referencia una valoración descriptiva ya que los «otros» no son un conjunto homogéneo sino que tienen, o pueden tener, intereses diversos y, en ocasiones, contrapuestos. Necesitamos, por tanto, señalar cuál es la perspectiva valorativa externa que utilizamos para emitir los juicios; es decir, especificar el criterio que elegimos para juzgar que un programa es «bueno». En este sentido cabe considerar que existen tres grandes opciones para el evaluador según utilice preferentemente criterios políticos, democráticos o técnicos.

Criterios políticos

Todos conocemos que la mayoría de los planes y programas de intervención social están patrocinados por organismos y servicios públicos. Ello significa que tanto su concepción como el diseño y la aplicación normalmente responden a determinados supuestos ideológicos e intereses de la política que los sustenta. Los programas constituyen formalmente la concreción de unas decisiones políticas respecto a unas prioridades en materia de actuación social, lo que indudablemente supone apostar por un tipo de valores. Esta apuesta no sólo se traduce en promover un determinado tipo de programas sino también en todas las decisiones que implica la selección y priorización de estas estrategias, especialmente las relativas a la redistribución y asignación de los recursos. Cabe, por tanto, hablar de un tipo de evaluación que asume como criterios de valoración los objetivos políticos, económicos, sociales, etc... que se proponen alcanzar los organismos y agencias que patrocinan los diversos programas. El evaluador, en estos casos, acepta los valores del patrocinador (gestores, administradores, empresarios, etc...) como punto de referencia para emitir sus juicios y así poder facilitarle la información que necesita para que pueda tomar las decisiones pertinentes. Este hecho no implica en modo alguno que el evaluador, tanto si centra su tarea sobre los objetivos cubiertos como sobre los recursos empleados, pierda su objetividad convirtiendo su trabajo en una tarea burocrática al servicio de un estamento político. Al contrario, sus análisis y recomendaciones pueden cuestionar tanto los criterios que

inspiran las políticas públicas como las acciones desarrolladas y, en consecuencia, promover cambios internos importantes.

Criterios democráticos

Frente a la utilización exclusiva de los valores de los «estamentos políticos», cabe pensar que quienes mejor conocen la oportunidad y efectividad de toda estrategia de intervención social son la personas directamente implicadas en la misma por lo que sus criterios deben constituir un marco de referencia preferente para formular los juicios de valor. Al margen de los planteamientos de los gestores, debemos considerar que todas las personas que constituyen las audiencias de un programa generan en menor o mayor grado una serie de expectativas, percepciones y valoraciones intrínsecas que es necesario tener en cuenta a la hora de emitir las valoraciones sobre su oportunidad y eficacia. Más aún, en tanto que es algo que les afecta directamente.

La evaluación de programas sociales: fundamentos y enfoques teóricos sólo tienen derecho a ello sino que no podemos prescindir de sus criterios para valorar el programa. Cuando el evaluador asume este marco de referencia decimos que realiza una valoración descriptiva pluralista basada en criterios democráticos.

Ahora bien, para que el evaluador asuma este tipo de perspectiva valorativa es necesario que previamente haya enfocado todo el proceso evaluativo de forma participativa; es decir, teniendo en cuenta que

quienes están directamente implicados en un programa son los que deben ser los actores principales de su evaluación. Los argumentos para ello están claros. De una parte, son los que conocen más de cerca la realidad del mismo y, por tanto, pueden facilitarnos informaciones más pertinentes e interesantes. De otra, son los más implicados en las consecuencias y difícilmente se podrán poner en marcha mejoras si ellos no participan activamente en su valoración y elaboración. Todas las propuestas y postulados actuales sobre evaluación pluralista insisten en esta línea: la oportunidad y conveniencia de utilizar criterios democráticos a la hora de diseñar, aplicar y evaluar cualquier estrategia de intervención social (Fetterman, Kaftarian y Wandersman 1996, Floc'Hlay y Plottu 1998, Apodaca 1999).

Criterios técnicos

En una posición intermedia entre la política y la ciudadanía situaríamos la valoración técnica; es decir, aquella que lleva a cabo el evaluador mediante la aplicación de procedimientos e instrumentos científicos apropiados. Los procesos de evaluación conllevan la aplicación de una serie de reglas y principios sobre estrategias de intervención social cuya correcta utilización contribuye a clarificar tanto la adecuación de los programas como la calidad de sus resultados.

Cuando el evaluador asume este enfoque utiliza la propia teoría normativa sobre evaluación de programas como criterio o marco de referencia a la hora de formular sus juicios de valor; es decir, la calidad de las metas

propuestas, la coherencia del diseño efectuado, la adecuación de los procesos de implementación, la efectividad de los resultados e impactos generados y la oportunidad y viabilidad de las decisiones tomadas en relación con los procesos de mejora.

No obstante, el problema no se resuelve señalando que se van a utilizar criterios técnicos ya que supone dejar los marcos de referencia demasiado abiertos. De ahí que el evaluador deba precisar también las normas, estándares e indicadores que utilizará en cada trabajo para valorar los diferentes aspectos del programa. En unos casos para establecer estas normas podrá acudir a referencias nacionales e internacionales al uso (estándares de calidad, normas internacionales, protocolos sobre buenas prácticas, entre otros). En otros se verá obligado a establecer criterios y elaborar indicadores que le permitan objetivar el proceso de valoración y justificar ante las audiencias los juicios emitidos. La dificultad que entraña esta tarea determina que sea una de las cuestiones técnicas más problemáticas y controvertidas en todos los procesos evaluativos.

Dado que cabe utilizar diferentes perspectivas valorativas como marco de referencia para formular los juicios, se pueden igualmente establecer taxonomías evaluativas. También se distingue entre modelos preordenados o convencionales y modelos pluralistas o participativos según el grado de implicación de las audiencias en los procesos de valoración. Ahora bien, independientemente de la oportunidad y

adecuación de estas clasificaciones, lo que sí debemos constatar es que el cuestionamiento actual de criterios políticos y técnicos ha generado una fuerte tendencia a favor de los criterios democráticos que se manifiesta en todos los enfoques evaluativos actuales evaluación pluralista, evaluación participativa, evaluación respondente, evaluación democrática, cluster evaluation, empowerment evaluation, etc. cuyo denominador común se caracteriza por concebir el trabajo del evaluador como un compromiso con los derechos de todas las partes con el fin de contribuir a la educación cívica, el desarrollo humano y la emancipación social.

2.3 Definición de términos

Entre las definiciones más relevantes a tener en cuenta para la presente investigación son:

Inclusión Financiera

Conjunto de acciones orientadas a generar emprendimiento de los sectores más necesitados a partir del otorgamiento de microcréditos condicionados a resultados en la generación de autoempleos y riqueza de las comunidades beneficiadas.

Programas sociales

Planes de acción orientados a dotar de necesidades básicas de las poblaciones más necesitadas en los campos de alimentación, educación y salud.

Pobreza

Situación de carencia de necesidades básicas de una población determinada o en estudio.

Extrema Pobreza

Situación de extrema carencia de necesidades básicas de una población determinada o en estudio.

Educación Financiera

Proceso de adquisición de conocimientos aplicables en pro de lograr una administración correcta del uso del dinero.

Bancarización

Proceso de conectar a sectores de la población con la banca, en tanto no cuenten con servicios financieros a su favor.

Emprendimiento

Proceso de iniciar proyectos, de hacer que las cosas existan.

Emprendimiento Financiero

Iniciar proyectos de inversión o ideas de negocio utilizando a las finanzas como principal herramienta ejecutora.

Asistencialismo

Políticas de gobiernos orientados a dotar y/o cubrir necesidades básicas de la población a cambio de ninguna forma de retroalimentación por parte del segmento beneficiado.

Populismo

Políticas asistencialistas aplicadas de forma permanente.

Política de Desarrollo

Lineamientos gubernamentales orientados a lograr el bienestar de la población en general.

Microfinanzas

Proceso de dotar pequeños créditos a pequeños emprendedores, para la generación del autoempleo.

El Crédito

Producto financiero que trata del otorgamiento de préstamos a los agentes deficitarios.

Banca

Conjunto de entidades bancarias que están autorizadas a realizar intermediación en el mercado de dinero.

Sistema Financiero

Conjunto de entidades y mercados que hacen intermediación financiera.

Microcréditos

Son pequeños préstamos realizados a personas humildes o pobres a los que no conceden préstamos los bancos tradicionales.

Seguro

Contrato por el cual el asegurador se obliga, mediante el cobro de una prima a abonar, dentro de los límites pactados, un capital u otras prestaciones convenidas, en caso de que se produzca el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura.

Ahorro

Es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa, una administración pública, entre otros.

Medio de Pagos

Cualquier medio comúnmente aceptado en un mercado por otros particulares, un comercio, la administración o cualquier otra institución, como forma para comprar bienes o contratar servicios.

Sistemas de Pagos

Un sistema de pago (o sistema de pago y liquidación) es un conjunto de recursos utilizados para la transferencia de dinero entre instituciones financieras.

Banco Comunal

Es una metodología de crédito que permite acceder a crédito a personas que tiene un objetivo común, que no poseen garantías reales.

Cooperativas

Autónoma de personas que se han unido voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios.

Banco Virtual

Incluye la provisión y acceso a varias actividades bancarias dirigidas de forma virtual (uso de internet) en lugar de ir al banco físico.

Tarjeta de Crédito

La tarjeta de crédito es un medio de pago que te permite hacer compras que puedes pagar posteriormente.

Cajero Automático

Es una máquina expendedora usada para extraer dinero utilizando una tarjeta de plástico con una banda magnética o chip.

Pobreza

Es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas

Desarrollo Humano

Es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran.

Tarjeta de Debito

Es una tarjeta bancaria de plástico con una banda magnética en el reverso que guarda información sobre los datos de acceso, el nombre y número de cuenta de ahorro del titular.

Transacciones Financieras

Acuerdo llevado a cabo entre un comprador y un vendedor en la que se intercambian un activo financiero contra un pago. Implica un cambio en el estatus en las finanzas de dos o más negocios o individuos.

Talento Humano

El talento es la capacidad para desempeñar o ejercer una actividad. Se puede considerar como un potencial.

Educación

El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.

Cultura

Los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver sus necesidades de todo tipo.

Desarrollo Social

Se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano.

Inclusión Social

Véase Democracia participativa, Diálogo social y Sociedad civil.

Presupuesto Nacional

El presupuesto nacional se refiere a los gastos e ingresos estimados que tiene el Estado relativos a un año calendario en particular.

Población Excluida

Es una sociedad con tantas desigualdades como que no tienen suficiente información sobre cómo ejercer sus derechos a través del sistema judicial.

Servicios Financieros

Denominado sector financiero, corresponde a una actividad comercial, prestadora de servicios de intermediación relacionados al ámbito de la generación de valor a través del dinero.

Servicios Financieros Móviles

Se refieren a las transacciones financieras que se realizan mediante el uso de bandas telefónicas.

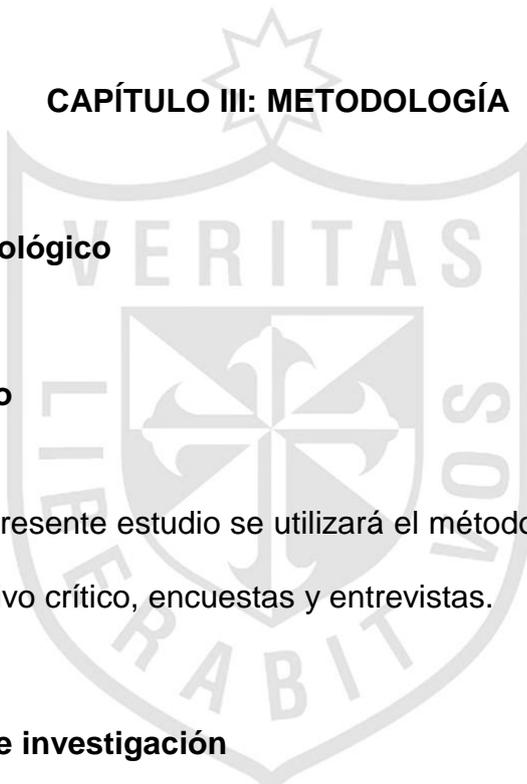
2.4 Formulación de hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

El proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en Perú.

2.4.2 Hipótesis específicas

- a) Existe una relación entre los factores limitantes del proceso de inclusión financiera con las limitaciones de los actuales programas sociales en términos de desarrollo en Perú.
- b) La participación de la inclusión financiera de los sectores sociales excluidos permitirá su inclusión social en Perú.



CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

3.1.1 Método

En el presente estudio se utilizará el método estadístico, analítico, deductivo crítico, encuestas y entrevistas.

3.1.2 Tipo de investigación

Será de carácter descriptivo correlacional y explicativo no experimental.

3.1.3 Dimensiones

Las dimensiones de la investigación son:

Aportes obtenidos de estos países:

Espacial = Lima - Perú (Análisis Contenido, Entrevistas Y
ENCUESTAS)

Temporal = 2005 – 2013

Financiero = Aporte propio

3.2 Población y muestra

Para las encuestas

3.2.1 Población

La población estará conformada por funcionarios que dirigen programas sociales en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social –MIDIS- y dos bancos importantes del Perú como el Banco de Crédito del Perú –BCP- y el Scotiabank.

Agentes	Funcionarios
Programas Sociales:	
Cuna más	2
Qali warma	2
Juntos	2
Foncodes	1
Pensión 65	1
Sub total	8
Bancos:	
Scotiabank	5
Banco de crédito del Perú	6
Sub Total	12
Total	20

3.2.2 Muestra

Para determinar la muestra óptima se recurrió a las formula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones para una población finita, conocida, la misma que se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{e^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

Z : Valor de la abcisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P : Proporción de funcionarios que manifestaron existe inclusión financiera para los programas sociales (**P = 0.5**, valor asumido debido al desconocimiento de P)

Q : Proporción de funcionarios que manifestaron existe inclusión financiera para los programas sociales (**Q = 0.5**, valor asumido debido al desconocimiento de Q)

e : Margen de error 5%

N : Población.

n : Tamaño óptimo de muestra.

Entonces, a un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error n:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (20)}{(0.05)^2 (20-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 19 \text{ funcionarios}$$

La muestra óptima fue de 19 funcionarios del MIDIS, del BCP y Scotiabank. La selección de funcionarios será proporcionalmente y de manera aleatoria.

Agentes	Muestra de Funcionarios
Programas Sociales:	
Cuna más	2
Qali warma	2
Juntos	2
Foncodes	1
Pensión 65	1
Sub total	8
Bancos:	
Scotiabank	5
Banco de crédito del Perú	6
Sub Total	11
Total muestra	19

Para las entrevistas

Población

Integrado por funcionarios de la banca y de los programas sociales.

Muestra

Se ha escogido en forma aleatoria Funcionarios de Scotiabank y BCP, asimismo funcionarios de principales programas sociales de país.

3.3 Operacionalización de Variables

HIPÓTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	MÉTODO	TÉCNICAS	ELABORACIÓN DE LAS TÉCNICAS	PRESENTACION DE RESULTADOS
EL PROCESO DE INCLUSION FINANCIERA CONTRIBUYE DE FORMA POSITIVA EN LOS PROGRAMAS SOCIALES A FAVOR DE LOS SECTORES MÁS EXCLUIDOS DE PERÚ	INCLUSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIÓN FINANCIERA Y DESARROLLO SOCIAL	<p>MICROCRÉDITO</p> <p>AHORROS</p> <p>SEGUROS</p> <p>SISTEMAS DE PAGO</p>	<p>CONSUMO PERSONAL Nº TARJETAS DE CRÉDITO Nº CAJEROS AUTOMÁTICOS</p> <p>MICROEMPRESAS Nº MICROCRÉDITOS (ACTIVOS FIJOS) Nº MICRO DEUDORES</p> <p>Nº CUENTAS DE AHORROS Nº CUENTAS CORRIENTES Nº PROGRAMAS AHORRO Nº DEPÓSITOS</p> <p>VIDA ESTADÍSTICAS DE SALUD Y DISCAPACIDAD</p> <p>PATRIMONIO ESTADÍSTICAS DE SINIESTROS</p> <p>TRANSFERENCIAS DE DINERO Nº DE PAGOS ELECTRÓNICOS ESTADÍSTICAS DE REMESAS</p>	<p>CUANTITATIVO</p> <p>CUALITATIVO</p>	<p>ANÁLISIS DE CONTENIDO</p> <p>ENCUESTAS</p>	VER PRESENTACIÓN	VER PRESENTACIÓN

HIPÓTESIS	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	MÉTODO	TÉCNICAS	ELABORACIÓN DE LAS TÉCNICAS	PRESENTACION DE RESULTADOS
<p>EL PROCESO DE INCLUSION FINANCIERA CONTRIBUYE DE FORMA POSITIVA EN LOS PROGRAMAS SOCIALES A FAVOR DE LOS SECTORES MÁS EXCLUIDOS EN PERÚ</p>	<p>PROGRAMAS SOCIALES</p>	<p>LUCHA CONTRA LA POBREZA</p>	<p>ACCIONES DE APOYO GUBERNAMENTAL</p> <p>POBLACIÓN MENOS FAVORECIDA</p>	<p>NÚMERO Y PRESUPUESTOS PROGRAMAS SOCIALES</p> <p>% PERSONAS POBRES</p>	<p>CUANTITATIVO</p>	<p>ENTREVISTAS</p> <p>ENCUESTAS</p>	<p>VER PRESENTACIÓN</p>	<p>VER PRESENTACIÓN</p>

3.4 Técnicas de recolección de datos

Presentación de las Técnicas

Entrevista Estructurada

Finalidad: La entrevista tiene por finalidad recoger diversas opiniones respecto a la implementación del Concepto de Inclusión Financiera en los programas sociales en Perú.

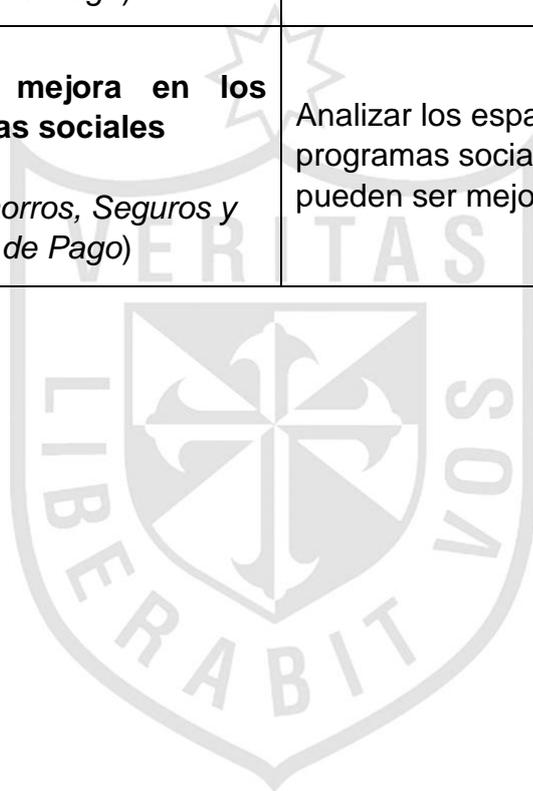
Instrucciones: Estimado entrevistado algunas preguntas son abiertas. Responda lo que usted considere conveniente; en tanto las preguntas abiertas escribir su opinión o posición al respecto.

Guía de análisis de contenido

A continuación se presentan los ITEMS que son de interés en el estudio y que permitirán corroborar los objetivos de investigación de la presente tesis.

ITEMS DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	
Alcance del concepto de Inclusión Financiera <i>(Microcrédito, Ahorros, Seguros y Sistemas de Pago)</i>	Visualizar en que consiste la Inclusión Financiera
Avances en programas de Perú de Inclusión Financiera <i>(Microcrédito, Ahorros, Seguros y Sistemas de Pago)</i>	Entender lo obstáculos para la aplicación de la Inclusión Financiera.

<p>Resultado de la aplicación de la Inclusión Financiera de Perú.</p> <p><i>(Microcrédito, Ahorros, Seguros y Sistemas de Pago)</i></p>	<p>Analizar los pro y contra de la aplicación de Inclusión Financiera.</p>
<p>Logros de los actuales programas sociales en Perú.</p> <p><i>(Microcrédito, Ahorros, Seguros y Sistemas de Pago)</i></p>	<p>Visualizar el impacto resolutivo de estos programas sociales en la lucha contra la pobreza.</p>
<p>Oportunidad de mejora en los actuales programas sociales</p> <p><i>(Microcrédito, Ahorros, Seguros y Sistemas de Pago)</i></p>	<p>Analizar los espacios vacíos de los programas sociales y ver como pueden ser mejorados.</p>



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO A JUICIO DEL EXPERTO

I DATOS GENERALES:

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO :
2. INSTUCIÓN DONDE LABORAL :
3. INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN : CUESTIONARIO SOBRE TRABAJO COLABORATIVO

II ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		5	10	15	20	5	10	15	20	5	10	15	20	5	10	15	20	5	10	15	20	
CLARIDAD	Esta formulado con leguaje apropiado																					
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																					
ACTUALIZACION	Esta adecuado al avance de la ciencia y la tecnología																					
ORGANIZACIÓN	Este organizado en forma lógica																					
SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos																					
INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valor el trabajo colaborativo																					
CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos sobre el trabajo colaborativo																					
COHERENCIA	Entre las variables, indicadores y los ITEMS																					
METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					
PERTINENCIA	El cuestionario y la guía de Análisis de Contenido son aplicables.																					

OPINION DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

FECHA: FIRMA DEL EXPERTO:.....

DNI.....

3.5 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Se utilizará los sistemas de Software en caso sea necesario, asimismo se presentarán cuadros de frecuencia y/o de contingencia si se requiere en el presente estudio

3.6 Aspectos éticos

Transparencia de la información

El presente estudio se basa en Información Primaria y Secundaria las mismas que provienen de fuentes oficiales y/o técnicas correctas de recolección de datos, brindando la transparencia necesaria para los fines académicos pertinentes.

En trabajo realizado es totalmente esfuerzo propio, inédito, original. Los datos obtenidos son verídicos.

Calidad y niveles de vida

La investigación en curso busca nuevas alternativas de lucha efectiva contra la pobreza por lo que el esfuerzo académico de las mismas redundará el aportar nuevos enfoques para mejorar la calidad y niveles de vida de la población objeto de estudio.

La función de subsidiariedad del Estado

Si bien el Estado peruano y demás países latinoamericanos hacen esfuerzos por cumplir su función de subsidiariedad del Estado, la presente Tesis busca aportar un enfoque ético a partir de propuestas de soluciones efectivas en la lucha contra la pobreza y romper grados de corrupción que se orientan por malos funcionarios en aquellos programas sociales sin mayor impacto en sus objetivos sociales.

Evitar niveles de malversación y/o incapacidad para ejecución de fondos presupuestales del tesoro público del Estado peruano en programas sociales no asistencialistas como consecuencia del desconocimiento de su clase política para este tipo de eventos (Resolución Rectoral 615 - 2008).

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Aplicación de las encuestas

Tabla N° 01

La Inclusión Financiera puede ser positiva para los sectores más necesitados del país

La Inclusión Financiera puede ser positiva	Funcionarios	Porcentaje
Si	9	47
No	6	32
Desconoce	4	21
Total	19	100

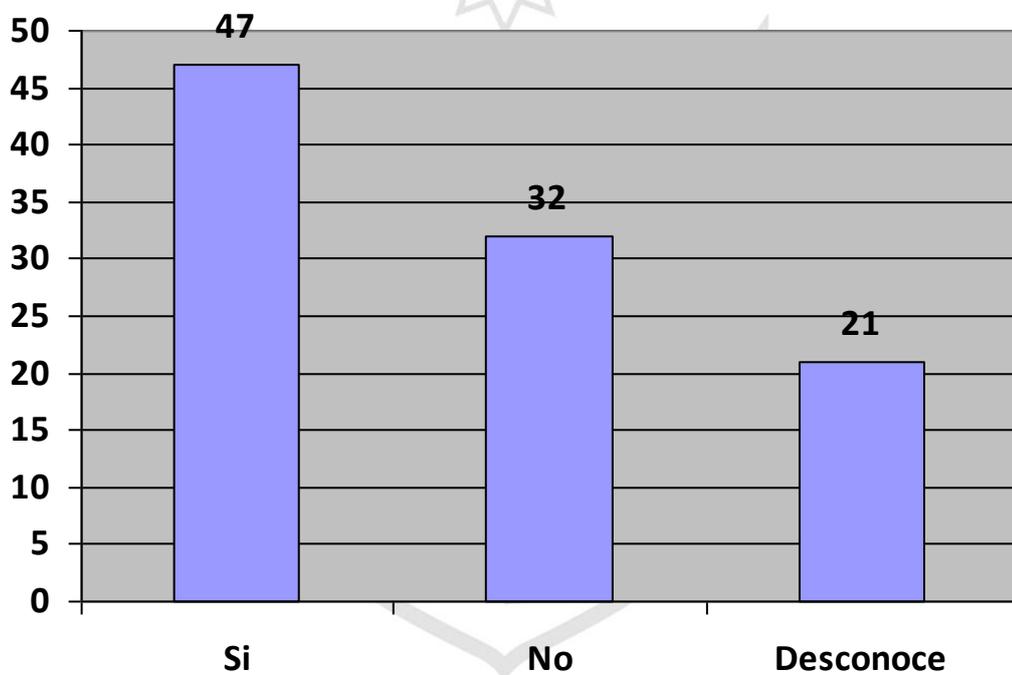
Fuente: Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank.

El 47% de funcionarios del MIDIS, del Banco BCP y el Scotiabank manifestaron que la inclusión financiera incide de forma positiva en los sectores excluidos en Perú al elevar el nivel de vida de los sectores más necesitado del país, en tanto que son los servicios financieros

sobre todo de orden bancario y asegurador que hacen que las familias se inserten en la rueda del crecimiento económico del país. Por otro lado, el 32% de funcionarios del MIDIS, del Banco BCP y el Scotiabank manifestaron lo contrario.

Figura N° 1

La Inclusión Financiera puede ser positiva para los sectores más necesitados del país



Fuente: Tabla N° 01

Tabla N° 02

La población menos favorecida recibe acciones de apoyo gubernamental, generando capacidad de ahorro y/o comunitario

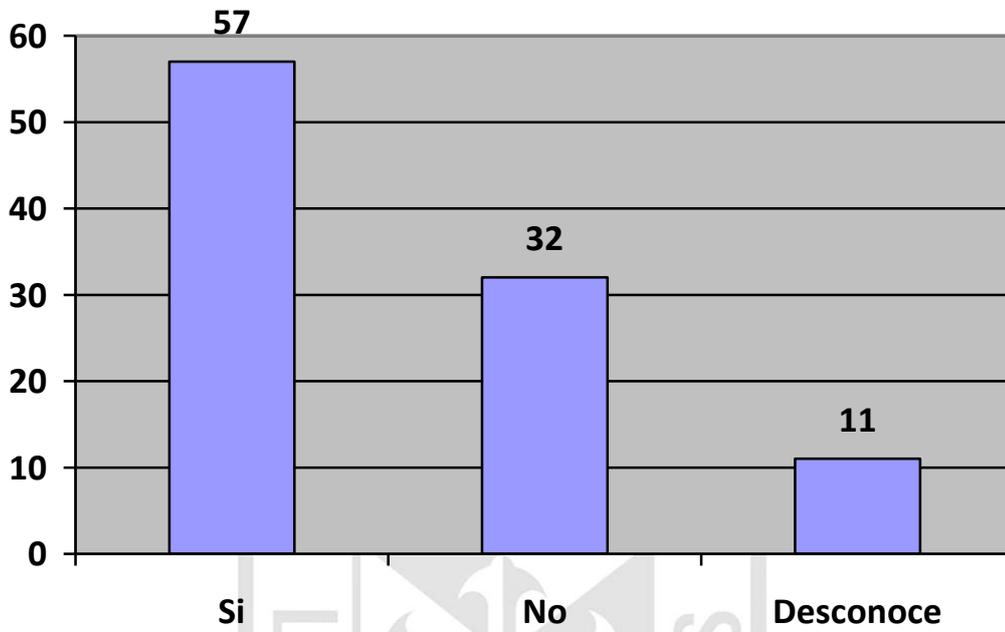
La población menos favorecida puede generar capacidad de ahorro	Funcionarios	Porcentaje
Si	11	57
No	6	32
Desconoce	2	11
Total	19	100

Fuente: Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank.

El 57% de Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank señalaron que La población menos favorecida recibe acciones de apoyo gubernamental, generando una potencial capacidad de ahorro y/o comunitario. Sin embargo, son pocas o casi nulas las acciones gubernamentales en pro de generar capacidad de ahorro y otros servicios financieros en términos reales, esta tarea hasta el momento la viene desarrollando el sector privado en particular la banca nacional, demostrando aisladamente de la inclusión financiera resulta positiva en los sectores excluidos, por lo que resta un espacio muy importante para que el sector público contribuya también en esta labor.

Figura N° 2

La población menos favorecida recibe acciones de apoyo gubernamental, generando capacidad de ahorro y/o comunitario



Fuente: Tabla 02

Tabla N° 03

Los productos financieros en cualquiera de sus formas individuales y/o asociativas pueden configurar la base de una cultura de inclusión financiera

Los productos financieros configuran la base de una cultura de inclusión financiera	Funcionarios	Porcentaje
Si	12	63
No	5	26
Desconoce	2	11
Total	19	100

Fuente: Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank..

De acuerdo al 63% de Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank señalaron que los productos financieros como los microcréditos, programas de ahorro, servicios de seguros y sistemas de pagos, en cualquiera de sus formas individuales y/o asociativas pueden configurar la base de una cultura de inclusión financiera. Esto genera el fomento de una mayor cultura e inclusión financiera tanto en el Perú como en las poblaciones de los países de Argentina, México y Chile, en tanto que la utilización de dichos servicios genera además de bienestar, conocimientos en el uso correcto del dinero.

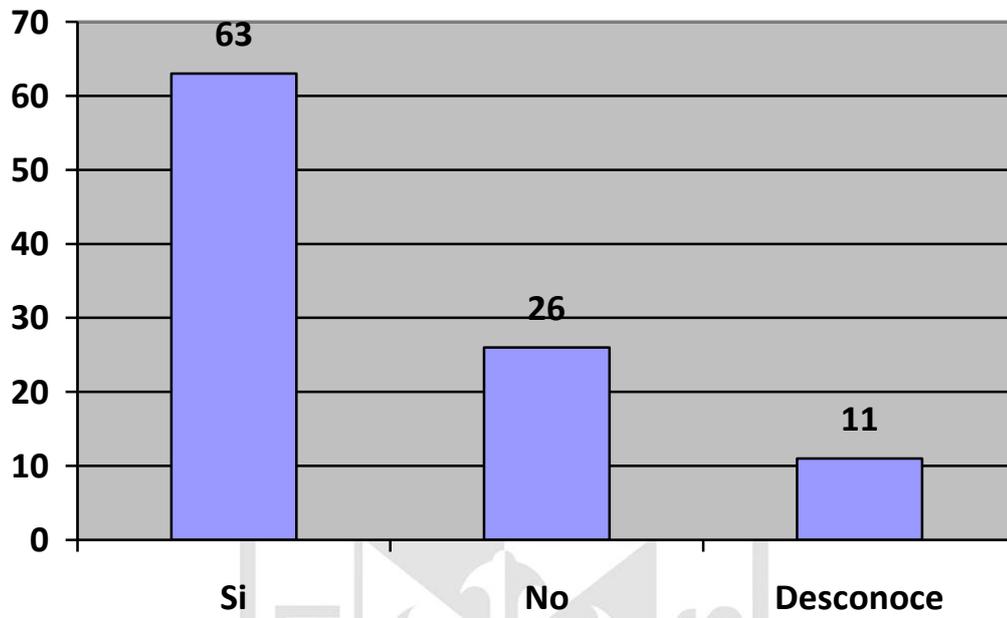
Sin embargo el 37% de los mismos entrevistados afirman que las limitantes de un proceso de inclusión financiera pasa más por limitaciones del estado peruano que por el sector privado, en tanto no

hay una política gubernamental al respecto asumiendo factores como voluntad política, poca preparación de funcionarios en este aspecto ausencia de presupuestos para este tipo de programas.



Tabla N° 3

Los productos financieros en cualquiera de sus formas individuales y/o asociativas pueden configurar la base de una cultura de inclusión financiera



Fuente: Tabla 03

Figura N° 04

El actual presupuesto de los programas sociales se puede ampliar para un proceso de inclusión financiera

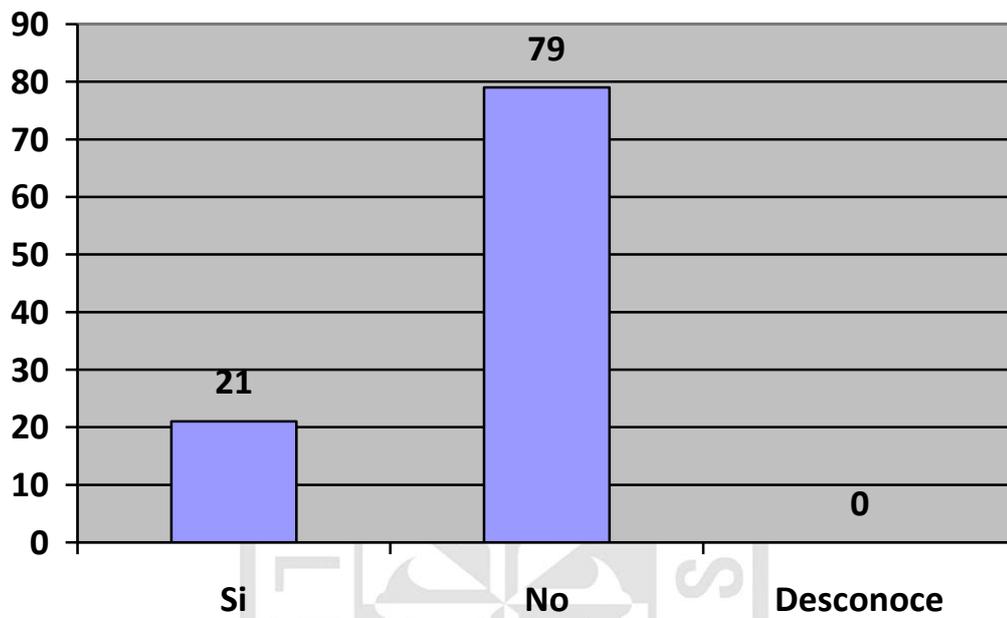
El presupuesto de los programas sociales permitiría inclusión financiera	Funcionarios	Porcentaje
Si	4	21
No	15	79
Desconoce	0	0
Total	19	100

Fuente: Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank..

El 79% de funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank señalaron que una limitante muy marcada es el actual presupuesto de los programas sociales no se puede ampliar para un proceso de inclusión financiera ya que no cuentan con un presupuesto que se pueda destinar a favor de una puesta en marcha de actividades relacionadas con la inclusión financiera, estos más bien están destinados a tener un gasto de corte asistencialista que si bien es necesario en una primera etapa, pero no es suficiente para establecer una política integral de lucha de la pobreza bajo el criterio de generación de riqueza. Por otro lado, existe un 21% de estos funcionarios que cree que el presupuesto de los programas sociales se puede ampliar para un proceso de inclusión financiera.

Tabla N° 4

El actual presupuesto de los programas sociales se puede ampliar para un proceso de inclusión financiera



Fuente: Tabla 04

Tabla N° 05

Existen factores limitantes en el proceso de inclusión
financiera destinado a los programas sociales

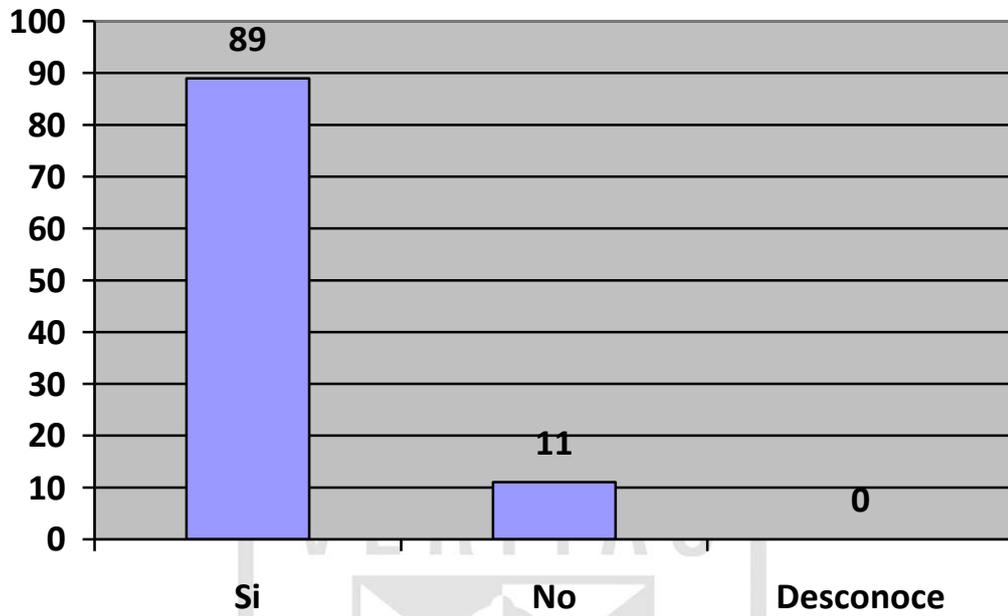
Existen factores limitantes	Funcionarios	Porcentaje
Si	17	89
No	2	11
Desconoce	0	0
Total	19	100

Fuente: Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank.

Las limitaciones de los actuales programas sociales respecto a que éstos no llegan a la población más necesitada con servicios financieros se convierten en limitantes del proceso de inclusión financiera en tanto que evidencian conocimiento de funcionarios en aprovechar esfuerzos sociales para una verdadera generación de riqueza en zonas de alta pobreza, según lo manifestado por el 89% de funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank. Aunque un 2% no cree que existan limitaciones en los actuales programas sociales.

Tabla N° 5

**Existen factores limitantes en el proceso de inclusión
financiera destinado a los programas sociales**



Fuente: Tabla 05

Tabla N° 06

Existe una participación importante de los sectores
sociales excluidos en el sistema financiero

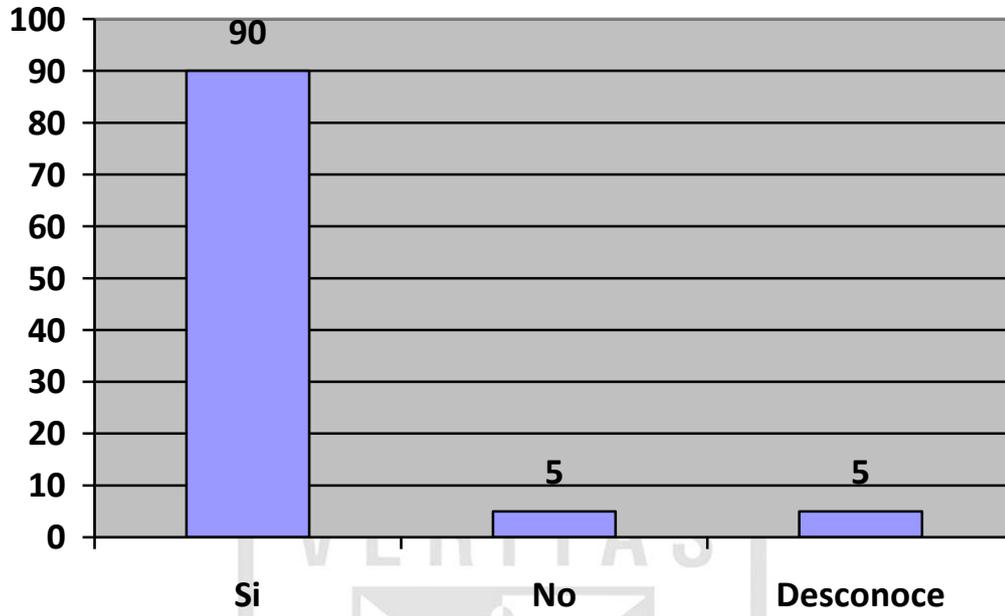
Existe participación importante de los sectores Sociales excluidos	Funcionarios	Porcentaje
Si	17	90
No	1	5
Desconoce	1	5
Total	19	100

Fuente: Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank.

El 90% de funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank señalaron que existe una participación importante de los sectores sociales excluidos en el sistema financiero, lo que de alguna forma indica un nuevo enfoque de solución de bienestar a la población menos favorecida, en tanto que el uso de servicios financieros básicos erige los fundamentos de generación de riqueza más sólidos que los actuales programas sociales de corte asistencialista. Aunque un 5% de estos funcionarios no considera que la participación de los sectores excluidos en el sistema financiero sea importante, mientras que otro 5% desconoce sobre esta característica en particular.

Tabla N° 6

Existe una participación importante de los sectores sociales excluidos en el sistema financiero



Fuente: Tabla 06

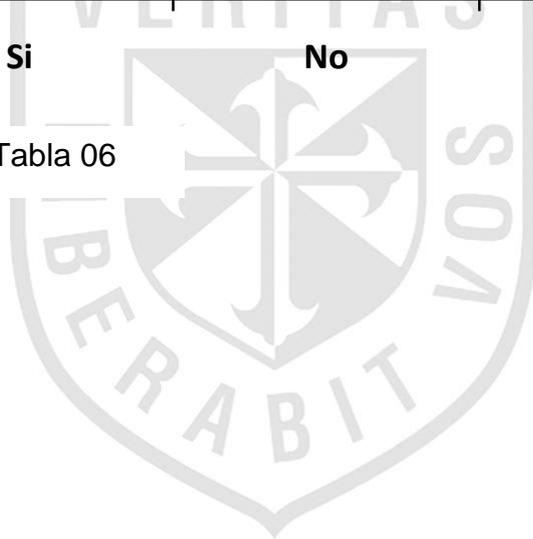


Tabla N° 07

Las limitaciones actuales de los programas sociales frenan el desarrollo del país

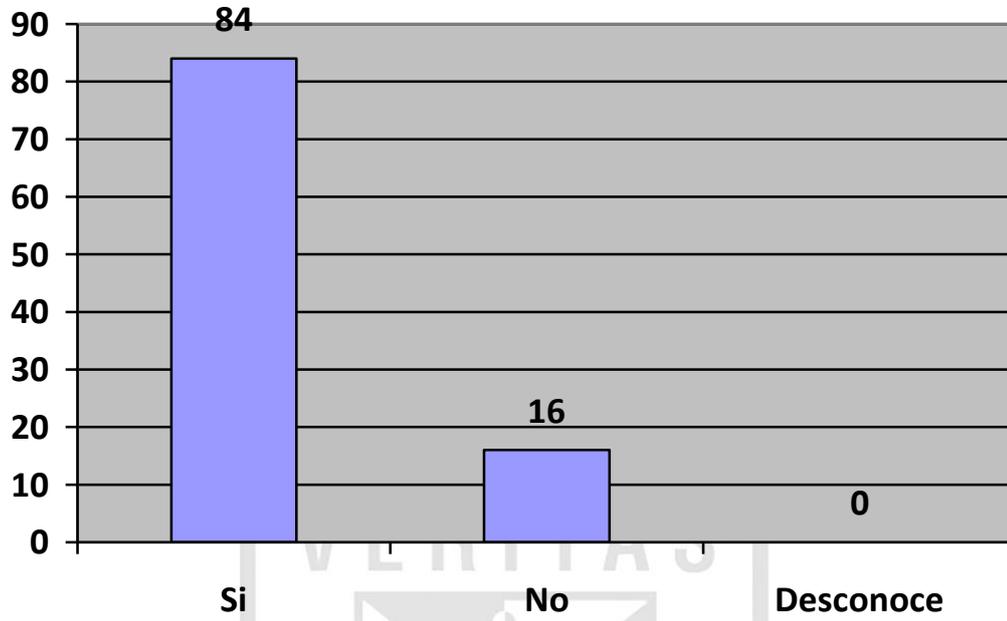
Existen limitaciones en los programas Sociales	Funcionarios	Porcentaje
Si	16	84
No	3	16
Desconoce	0	0
Total	19	100

Fuente: Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank..

Las limitantes del proceso de inclusión financiera pasa por la poca voluntad del sector público de integrar servicios financieros en los actuales programas sociales por considerarlos de carácter de interés privado y no públicos, como lo señala el 84% de funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank. Aunque un menor porcentaje de funcionarios, 16% no cree que exista este tipo de limitaciones.

Tabla N° 7

**Las limitaciones actuales de los programas
sociales frenan el desarrollo del país**



Fuente: Tabla 07

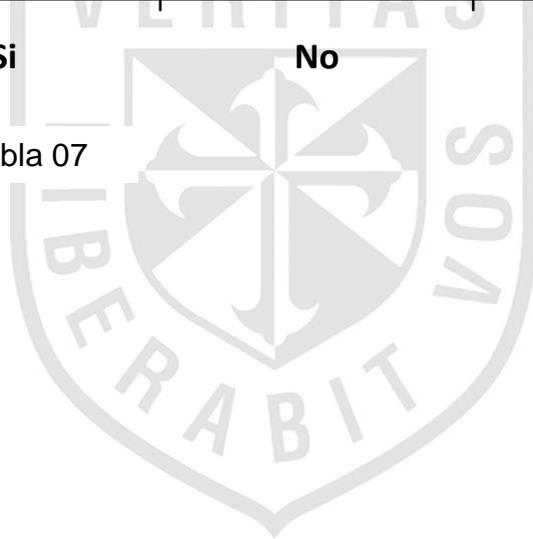


Tabla N° 08

El sistema financiero permite la inclusión social

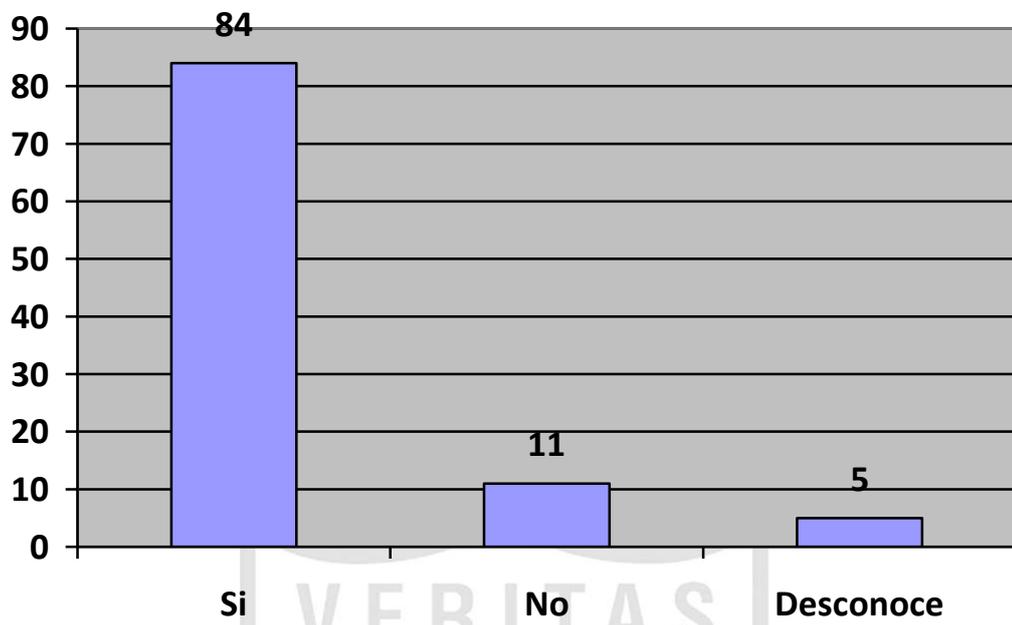
Existe inclusión social en el sistema financiero	Funcionarios	Porcentaje
Si	16	84
No	2	11
Desconoce	1	5
Total	19	100

Fuente: Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank..

Un sólido programa social parte de una efectiva inclusión financiera siempre que en los programas sociales que llegan a la población excluida lo hagan llevando a la vez actividades relacionadas con el microcrédito, Ahorro, Seguros y Sistemas de Pago, así lo manifestaron el 84% de Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank, en pocas palabras el sistema financiero puede incluir en su cartera de clientes a las clases sociales menos favorecidas, siempre y cuando tengan un sustento mínimo. Por otro lado, un 11% de éstos funcionarios señaló que el sistema financiero no permite la inclusión social.

Tabla N° 8

El sistema financiero permite la inclusión social



Fuente: Tabla 08

Tabla N° 09

Existe en el país un proceso de inclusión financiera
destinado a los programas sociales

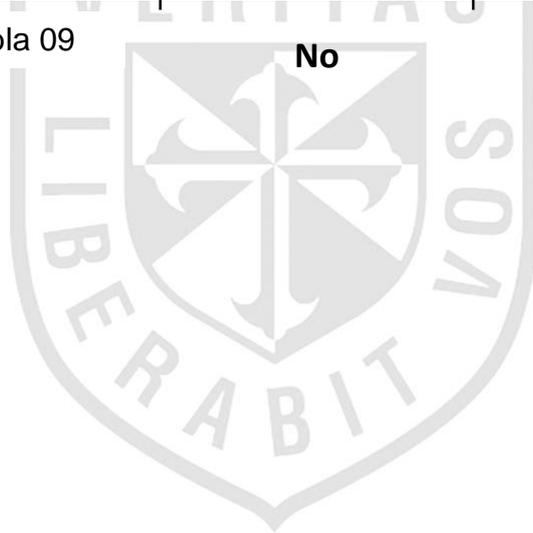
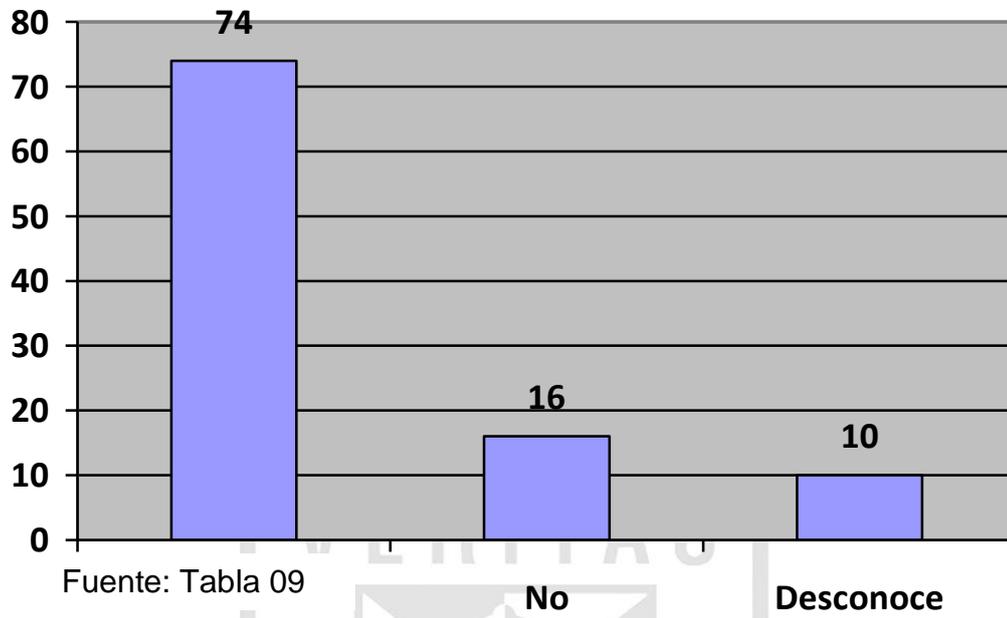
Existe un proceso de inclusión financiera destinado a los programas sociales	Funcionarios	Porcentaje
Si	14	74
No	3	16
Desconoce	2	10
Total	19	100

Fuente: Funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank.

El accionar de las entidades financieras privadas son dignas de destacar en el sentido que sus servicios de microcréditos, ahorros, seguros y sistemas de pago vienen incluyendo financieramente cada vez más a los sectores excluidos con resultados favorables. Este fenómeno se está repitiendo no solo en Latinoamérica sino también en el Perú como lo señalan el 74% de funcionarios del MIDIS, BCP y Scotiabank, mientras que un 16% de funcionarios de estas instituciones manifestaron que en el país no existe un proceso de inclusión financiera destinado a los programas sociales. Por otro lado, un 10% manifestó desconocer sobre este aspecto.

Tabla N° 9

Existe en el país un proceso de inclusión financiera
destinado a los programas sociales



4.2 Aplicación de los entrevistados

Cuadro integrador de los entrevistados

Se realizó las entrevistas a las siguientes personas

Empresa - Entidad	Cargo	Profesión
Banco de Crédito del Perú	Funcionario Banca Pymes	Ingeniero Industrial
Caja Metropolitana de Lima	Funcionario Crédito Pymes	Economista
Programa Juntos	Funcionario de Gerencia	Economista y Sociólogo

Por razones personales éticos no se pudo publicar los nombres de los entrevistados.

Entrevista N° 1

Título de la Tesis: “Inclusión financiera para los programas sociales en Latinoamérica”

Nombre de la persona entrevistada: Solicitó reserva de nombre

Profesión: Ingeniero Industrial

Empresa: Banco de Crédito del Perú

Cargo: Ex Funcionario de Banca Pymes

País: Perú

1) ¿Qué opina respecto a la afirmación que la Inclusión financiera es positiva para elevar el nivel de vida de los sectores más necesitados del país?

Mi experiencia como ex funcionario de crédito pymes he podido constatar que los microcréditos en las poblaciones que comúnmente no suele llegar muchos bancos, vale decir con recursos económicos un poco escasos, el efecto de los servicios financieros ha sido bastante positiva, en vista que ello hace que esta población genere conocimientos y ganancias a partir de tener obligaciones (préstamos) con los bancos.

2) ¿Cuál es su posición al respecto?

Mi opinión es que los microcréditos es el mejor vehículo de la inclusión financiera, en tanto lo primero que hace es generar obligaciones bancarias que los anima a generar riqueza con estos micropréstamos y a

la postre generar también una cierta capacidad de ahorro de esta población.

3) ¿Ayudaría a que la población menos favorecida que recibe acciones de apoyo gubernamental, sepan generar una propia capacidad de ahorro y/o comunitario, entre otros servicios financieros?

Por supuesto y mucho, tengo amigos en la Corporación Financiera de desarrollo (COFIDE) que es una entidad financiera del estado conocida como banco de segundo piso y veo que si bien ellos tienen créditos para proyectos innovadores, pues aún sigue habiendo limitaciones en tanto no destacan por hacer esfuerzos de inclusión financiera como lo vienen haciendo la banca privada por lo que entiendo que si se da un efectivo apoyo gubernamental que pasa por una voluntad política, a esta tarea los resultados serían mejores y más rápido.

4) ¿Cuál es su opinión al respecto?

Es muy positivo que el estado haga esfuerzos paralelos a los que viene haciendo actualmente la banca privada en lo que respecta la inclusión financiera así logre hacer participar a los sectores excluidos del país, ello haría incluso que las fronteras de los mercados comerciales se expandan más de lo que viene haciéndolo.

5) ¿Qué aportaría usted al respecto?

Bueno creo que sería un gran aporte el hecho de volcar las experiencias de la banca privada en incluir hacer participar financieramente a sectores

pobres del país como un know how que permita que estas experiencias sirvan de base para hacer correcciones en lo que respecta a que los próximos programas sociales conlleven características de inclusión financiera

- 6) ¿Los microcréditos, programas de ahorro, servicios de seguros y sistemas de pagos, en cualquiera de sus formas individuales y/o asociativas pueden configurar la base de una cultura de inclusión financiera en aquellas personas beneficiadas con los actuales Programas Sociales?**

Como te repito, los servicios financieros que me mencionas son el pilar de conseguir una verdadera inclusión financiera en el país, en tanto que son los servicios de microcrédito, ahorro, seguro y sistema de pago los que ayudan más a una penetración de este tipo de servicios en las zonas pobres, pero para ello es necesario presupuesto público, voluntad política y capacidad de funcionario para la tarea del estado en esta materia..

- 7) ¿Qué opinión le merece tal posición?**

Es muy favorable que la inclusión financiera se haga a partir de los servicios bancarios, en tanto que son más susceptibles a ser captados y administrados mejor por parte de los sectores excluidos.

- 8) ¿Cree que el actual presupuesto de los programas sociales se pueda también ampliar hacia y para un proceso de inclusión financiera y así**

mejorar los niveles de vida de la población menos favorecida del País?

No es mi fuerte el tema de los programas sociales pero para nadie es un misterio que estos son de corte asistencialistas y en mi opinión cualquier acción que se lleve a cabo como ampliar el presupuesto de los programas sociales para iniciar un proceso de inclusión financiera es muy positivo y será de gran alcance.

9) ¿Qué nos dice al respecto?

Que debe llevarse a cabo más y más inclusión financiera a la población en general ahora que ya el Perú está logrando tasas importantes de crecimiento económico y comercial, le toca a los servicios financieros cundirse más entre la población y crecer a las mismas tasas que la economía.

10) ¿Cuál es su posición al respecto?

Muy positiva

Entrevista N° 2

Título de la Tesis: “Inclusión Financiera para los programas sociales en Latinoamérica”

Nombre de la persona entrevistada: Solicitó reserva de nombre

Profesión: Economista

Empresa: Caja Metropolitana de Lima

Cargo: Ex Funcionario de Créditos Pymes

País: Perú

1) **¿Qué opina respecto a la afirmación que la Inclusión Financiera es positiva para elevar el nivel de vida de los sectores más necesitados del país?**

Mi experiencia de casi 30 años en el sector financiero me dice que no hay mejor camino para la lucha contra la pobreza que la inclusión financiera, en tanto que un verdadero mejoramiento con incidencias positivas en los niveles de vida no solamente de la población más necesitada sino para toda la población en general se logra mediante una penetración de los productos y servicios financiero en particular de la banca.

2) **¿Cuál es su posición al respecto?**

Mi opinión más que nada radica en que los servicios y productos bancarios en particular los microcréditos y las cuentas de ahorro conducen como un hilo conductor a que toda la población en general sepa

relacionarse con la administración del dinero, de sus obligaciones y de los beneficios a esfuerzos de emprendimiento microempresarial sobre todo.

3) ¿Ayudaría a que la población menos favorecida que recibe acciones de apoyo gubernamental, sepan generar una propia capacidad de ahorro y/o comunitario, entre otros servicios financieros?

De hecho, me parece que no se debe perder más tiempo políticamente hablando en el sentido que se erijan bases sólidas para que las acciones de los gobiernos de turno muestran una voluntad política y orienten sus políticas de inclusión social en base a la inclusión financiera.

4) ¿Cuál es su opinión al respecto?

Es muy positivo, sobre todo enseñar a la gente a que participe y sepa generarse una capacidad de ahorro, recordemos que para la ciencia de economía, ahorro es igual a inversión, por lo que el impacto de la generación de ahorro a partir de la inclusión financiera es para mí ya una necesidad de alcance nacional

5) ¿Qué aportaría usted al respecto?

Bueno, como docente que también soy en cursos de finanzas en universidades e institutos de mi país mi aporte sería tratar de concientizar a mis alumnos en tener una responsabilidad social de llevar los conocimientos financieros mediante programas de alfabetización financiera que contribuya como base de programas más profundos de

inclusión financiera y logre una mayor participación de los sectores excluidos del países en esta materia.

- 6) ¿Los microcréditos, programas de ahorro, servicios de seguros y sistemas de pagos, en cualquiera de sus formas individuales y/o asociativas pueden configurar la base de una cultura de inclusión financiera en aquellas personas beneficiadas con los actuales Programas Sociales?**

Es un hecho el poder afirmar que los programas de ahorro son la base para hacer crecer el sistema financiero, sin la captación de ahorros no puede haber microcréditos ni servicios de seguros y menos sistemas de pago, por lo que considero que todos estos servicios financieros tienen un solo origen que es el ahorro y mejor aún si hay ahorro en poblaciones que hoy no tienen la capacidad de hacerlo y coincido en exhortar la participación más activa en este campo mediante mayores presupuesto, capacitación de funcionarios y voluntad política.

- 7) ¿Qué opinión le merece tal posición?**

Es muy favorable, como te repito todos los servicios financieros hacen mover la economía y que la mayoría de la población tenga acceso a estos servicios sería un fenómeno de impacto positivo en tanto la creación, movimiento y circulación del efectivo crecería a máximos deseados.

- 8) ¿Cree que el actual presupuesto de los programas sociales se pueda también ampliar hacia y para un proceso de inclusión financiera y así**

mejorar los niveles de vida de la población menos favorecida del País?

Sí, creo que los presupuestos de los programas sociales y el enfoque populista que tienen los actuales programas sociales son limitantes que retrasa la implementación de una cada vez mayor inclusión financiera, la clase política que entra al congreso entiende poco de estos beneficios por lo que por ello se entiende que es el sector privado quien destaca en llevar los servicios financieros a las poblaciones pobres del país.

9) ¿Qué nos dice al respecto?

Que la inclusión financiera debe tomarse como una política nacional para la generación de riqueza que conlleve a que los sectores excluidos sientan que la rueda del crecimiento económico es la rueda de la inclusión social de la que tanto hablan nuestros políticos

10) ¿Cuál es su posición al respecto?

Muy positivo

Entrevista N°3

Título de la Tesis: “Inclusión Financiera para los programas sociales en Latinoamérica”

Nombre de la persona entrevistada: Solicitó Reserva de Nombre

Profesión: Economista y Sociólogo

Empresa: Programa Juntos

Cargo: Ex Funcionario de Gerencia

País: Perú

1) ¿Qué opina respecto a la afirmación que la Inclusión Financiera es positiva para elevar el nivel de vida de los sectores más necesitados del país?

No es mi experiencia los temas financieros a pesar de mi formación como economista, pero sí te puedo decir que todo aquello que contribuya a los esfuerzos gubernamentales de la lucha contra la pobreza debe ser bien recibido por parte de las autoridades de turno. Ahora sí considero que es positivo enseñar a pescar es mucho mejor que dar el pescado a la gente sobre todo a aquella que pertenece a la población excluida de nuestro país

2) ¿Cuál es su posición al respecto?

Mi posición, como vuelvo a repetirte es a favor de todo aquello que contribuya a los esfuerzos gubernamentales en ser más efectivos en sus

tareas por erradicar o reducir a su mínima expresión la actual situación de pobreza de buena parte de la población.

3) ¿Ayudaría a que la población menos favorecida que recibe acciones de apoyo gubernamental, sepan generar una propia capacidad de ahorro y/o comunitario, entre otros servicios financieros?

Sí definitivamente, en mi experiencia como gerente de proyectos sociales el enfoque es salud y educación en ese orden, así que si a ello se añaden acciones de los gobiernos de turno de anexar actividades que apunten a enseñar a la gente la forma correcta de incluirse financieramente al mercado, me parece que sería una excelente alternativa, lo único que sí te digo es necesaria una voluntad política y una preparación de los funcionarios de programas sociales deban de tener para anexar el concepto de inclusión financiera en sus actuales actividades de apoyo social.

4) ¿Cuál es su opinión al respecto?

Es muy favorable, nuevamente doy el argumento que nuevas nociones al sector más excluido del país en cuanto a que estos últimos sepan generar su propia capacidad de ahorro ya sea participando de forma individual o colectiva no hace conflicto con el actual enfoque de los programas sociales los mismos que vienen orientándose en salud y educación.

5) ¿Qué aportaría usted al respecto?

Bueno mis aportes son en el sentido que puedo llevar este nuevo concepto a los oídos de muchos gestores de apoyo social, a quienes

conozco muy de cerca y sé que si bien también han escuchado de los alcances de la inclusión financiera en la lucha contra la pobreza, pues no sabrían hoy por hoy como aplicarlo, de ahí como te repito la necesidad de capacitación de una mayor participación de los sectores sociales excluidos en este proyecto.

6) ¿Los microcréditos, programas de ahorro, servicios de seguros y sistemas de pagos, en cualquiera de sus formas individuales y/o asociativas pueden configurar la base de una cultura de inclusión financiera en aquellas personas beneficiadas con los actuales Programas Sociales?

La asociatividad da muy buenos resultados, en mi experiencia social he visto de cerca que las comunidades pobres responden mucho mejor a sus tareas y necesidades de forma conjunta que individual por lo que sí considero que una asociatividad como plataforma para llevar a cabo los distintos servicios financieros resultaría clave en este propósito, sin descartar un mayor rol estatal en presupuestos, capacitaciones y políticas gubernamentales bien definidas para este propósito.

7) ¿Qué opinión le merece tal posición?

Favorable en la medida que Los microcréditos, programas de ahorro, servicios de seguros y sistemas de pagos vengan después del asistencialismo de salud y educación, en la medida que no puede haber ninguna actividad de inclusión financiera exitosa en una población desnutrida y sin educación.

- 8) **¿Cree que el actual presupuesto de los programas sociales se pueda también ampliar hacia y para un proceso de inclusión financiera y así mejorar los niveles de vida de la población menos favorecida del País?**

Sí creo que sea posible, sobre todo lo veo como un complemento a los actuales esfuerzos que todos los programas sociales el hecho de un mayor presupuesto para la arista de inclusión financiera, como te repito para mi punto de vista ambos temas se complementan y no son mutuamente excluyentes como lo podría ser otros temas relacionados.

- 9) **¿Qué nos dice al respecto?**

Un mayor presupuesto que haga que los actuales programas sociales logren enseñar a la población más necesitada a pescar y no recibir el pescado es para mí un “broche de oro” para que la ayuda social termine promoviendo auto desarrollo y auto bienestar de los pobres del país.

- 10) **¿Cuál es su posición al respecto?**

Muy Positivo

La relación entre la inclusión financiera y el nivel de vida de los sectores más necesitados del país.

Se ha determinado en las diversas entrevistas realizadas que la inclusión financiera eleva el nivel de vida de los sectores más necesitado del país, en tanto que son los servicios financieros sobre todo de orden bancario y asegurador que hacen que las familias se inserten en la rueda del crecimiento económico del país.

Las acciones de apoyo gubernamental a los más necesitados en pro de generar capacidad de ahorro y otros servicios financieros.

Son pocas o casi nulas las acciones gubernamentales en pro de generar capacidad de ahorro y otros servicios financieros, esta tarea hasta el momento la viene desarrollando el sector privado en particular la banca nacional, por lo que resta un espacio muy importante para que el sector público contribuya también en esta labor.

Los microcréditos, programas de ahorro, servicios de seguros y sistemas de pagos, como base para generar una cultura de inclusión financiera.

Los servicios financieros enfocados en los microcréditos, programas de ahorro, servicios de seguros y sistemas de pagos vienen fomentando una cada vez mayor cultura e inclusión financiera en las poblaciones de los países analizados en tanto que la utilización de dichos servicios generan además de bienestar, conocimientos en el uso correcto del dinero.

El actual presupuesto de los programas sociales y su relación con la inclusión financiera.

Los actuales programas sociales no cuentan con un presupuesto que se pueda destinar a favor de una puesta en marcha de actividades relacionadas con la inclusión financiera, estos más bien están destinados a tener un gasto de corte asistencialista que si bien es necesario en una primera etapa, pero no es suficiente para establecer una política integral de lucha de la pobreza bajo el criterio de generación de riqueza.

4.3 Análisis de contenido y comprobación de hipótesis

SITUACIÓN ACTUAL EN PERÚ

Variable Independiente: “Inclusión Financiera”

Según el Banco Mundial 2010, Inclusión Financiera y Desarrollo.-

Sólo el 36% de la población tiene acceso a servicios financieros (25% - 60% vs 96% en economías desarrolladas).

Bajo nivel de depósitos respecto al Producto Bruto Interno (PBI) (15% - 60% vs 100% en economías desarrolladas).

Bajo nivel de créditos a empresas respecto al PBI (20% - 100% vs 180% en economías desarrolladas).

Existe una demanda heterogénea por inclusión financiera por parte de microempresas, empleados, campesinos, formales e informales.

Existe una oferta prioritariamente proveniente de sector financiero privado en servicios de inclusión financiera como las ofrecidas por los bancos, Cajas de Crédito, Cooperativas, ONGs, entre otros similares.

Hay una falta de datos sobre el uso de servicios financieros, especialmente por parte de clientes informales y sobre la oferta de

servicios financieros por cadenas de valor, oferentes semi-formales e informales.

La mayoría de los países latinoamericanos no cuenta con esquemas de monitoreo periódico del uso de servicios financieros, que sirva de base para la definición y monitoreo de políticas y estrategias de mercado de inclusión financiera.

Lo anterior se constata en la siguiente información estadística:

PERÚ

En los últimos 5 años la economía creció en promedio 7.2% al año. Los sólidos argumentos macroeconómicos le permitieron continuar su crecimiento a pesar del escenario de crisis financiera internacional del 2009.

Esta expansión económica se ha visto reflejada en una mejora de los ingresos de la población y por lo tanto en una reducción de los niveles de pobreza. Entre el 2007 y 2012 la incidencia de la pobreza en el Perú se redujo de forma significativa al pasar de 48.7% a 31.3 %.

Esta expansión económica se vio reflejada también en mayores niveles de intermediación financiera, producto del creciente volumen de colocaciones y depósitos del sistema financiero.

En los cinco últimos años, el ratio de créditos sobre PBI pasó de 17.64% a 27.03% mientras que el ratio de depósitos sobre el PBI aumentó de 22.55% a 30.25%. Aún cuando estos indicadores han mejorado notablemente, el tamaño del sistema financiero peruano es aún reducido comparado con estándares internacionales.

Sin embargo, el foco de atención de esta tesis en su variable independiente es la Inclusión Financiera que captura mejor la capacidad del sistema de poner los servicios financieros al alcance de toda la población.

Aunque existen diversas definiciones de inclusión financiera, para efectos de la presente investigación, asumimos la siguiente: “Inclusión Financiera es el acceso y uso sostenido por parte de toda la población a un conjunto de productos y servicios financieros, incluyendo ahorros, microcréditos, seguros y sistemas de pago”.

En el caso del sistema financiero, se distinguen claramente indicadores tanto de acceso como de uso de los servicios financieros y se incluyen también indicadores que nos aproximan a una medición del grado de profundidad o capacidad de llegada del sistema financiero a los hogares y empresas de bajos recursos.

En el caso de los sistemas de de seguros los indicadores son fundamentalmente de uso de los servicios.

En general los indicadores que aquí se presentan indican que los sistemas financieros han logrado un avance importante en la inclusión, sin embargo es claro que aún existe una agenda pendiente. La mayor densidad de la red de atención sugiere una mejora en el acceso de la población a los servicios financieros.

Entre el 2007 y el 2012, el número de puntos de atención del sistema financiero (Oficinas, ATMs y Cajeros Corresponsales) se incrementó en 13,811, pasando de 22 a 96 por cada 100,000 habitantes adultos.

Este incremento obedeció en gran medida a la incorporación desde antes del 2007 (2005) de los cajeros corresponsales a la red de atención del sistema financiero, especialmente en zonas geográficas donde la presencia de la banca comercial es muy reducida.

Es así que la expansión de la red de atención del sistema financiero ha sido acompañada de una notable descentralización geográfica de los servicios financieros, observándose un mayor acceso a estos servicios a nivel departamental.

Entre el 2007 y el 2012 el número de puntos de atención en los departamentos fuera de Lima y Callao aumentó de 16 a 69 por cada 10,000 habitantes adultos.

Al respecto cabe indicar el incremento de los canales de atención de los servicios financieros en aquellos departamentos con mayor incidencia de pobreza como Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco y Loreto, los cuales a fines de 2012 contaron con la presencia de más de 30 puntos de atención por cada 100,000 habitantes adultos.

En lo que respecta al uso de los servicios financieros entre 2007 y 2012 se han incorporado alrededor de 17 millones de deudores del sistema financiero, de esta manera el número de deudores por cada 1,000 habitantes adultos pasó de 169 a 251 y similar comportamiento se observó en el número de depositantes por cada 1,000 habitantes adultos en el período de análisis.

Las cifras también resultan alentadoras de considerar sólo a los deudores de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE), ya que en el mismo período el número de micro y pequeños empresarios que recibió financiamiento del sistema financiero bordeó los 1.6 millones muy por encima del registrado a fines del 2007.

La incorporación de los microempresarios al sistema financiero en los últimos 5 años se ha visto beneficiada por el marco regulatorio existente para la realización de la actividad, microcrediticia, marco que viene siendo reconocido a nivel internacional como muy favorable para el desarrollo de las microfinanzas.

Asimismo, cabe destacar que las mejoras en el alcance y uso de los servicios financieros han sido acompañados de una mayor profundización de estos servicios, a través de la incorporación al sistema financiero de clientes con menores ingresos.

Entre el 2007 y 2012, el porcentaje de créditos otorgados por el sistema financiero a los clientes de los quintiles más pobres pasó de 5.9% a 11.8%, mientras que el porcentaje de depósitos aumentó de 5.1% a 7.8% en el mismo período. No obstante los créditos y depósitos del sistema financiero continúan concentrados en los sectores menos pobres (76.4% de los créditos y 84.4% de los depósitos).

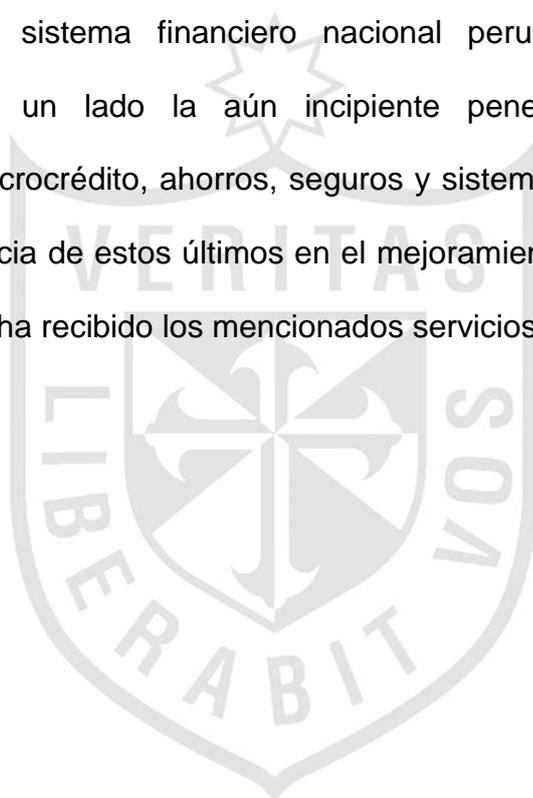
Si consideramos al Sistema Privado de Pensiones (SPP) como una subvariable de la variable seguros, entre el 2007 y el 2012 la importancia de los afiliados activos del SPP con respecto a la PEA pasó de 26.2% a 30% lo cual significa la ampliación del alcance del sistema a más de un millón de personas en el período de análisis. Por su parte en términos de aportantes la cobertura efectiva del sistema pasó de 9.5% a 13% de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que implica un aumento de más de 688 mil personas en el número de aportantes del SPP.

En lo concerniente de los seguros propiamente dichos, durante los últimos cinco años, el índice de penetración de primas de seguro aumentó de 1.23% del PBI en el 2007 a 1.51 del PBI en el 2012. Asimismo, el

indicador de primas de seguros netas sobre la PEA se incrementó de S/. 232 a S/. 424 bajo el mismo período. Además cabe resaltar que el número de asegurados creció de 18.5% durante el período de análisis, ascendiendo a 2.13 millones de asegurados a finales del 2012.

A continuación, se presentan los principales datos estadísticos elaborados por el autor y que se basan en publicaciones por parte de diversas entidades del sistema financiero nacional peruano que apuntan a demostrar de un lado la aún incipiente penetración de servicios financieros (microcrédito, ahorros, seguros y sistemas de pago) y de otro lado la incidencia de estos últimos en el mejoramiento del bienestar de la población que ha recibido los mencionados servicios financieros.

Así tenemos:



Cuadro N° 1

EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE INCLUSIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA FINANCIERO

	Dic 2007	Dic 2008	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2011	Dic 2012
I. Profundidad Financiera						
Créditos del SF ² (como % del PBI)	17.64	18.09	20.49	24.01	27.44	27.3
Depósitos del SF ⁴ (como % del PBI)	22.55	22.62	25.10	28.96	31.97	30.25
II. Alcance						
a. Acceso a los servicios financieros						
Número de oficinas (a nivel nacional)	1,534	1,709	2,007	2,610	2,974	3,172
Número de cajero Automáticos	2,153	2,619	3,205	3,991	4,446	5,122
Número de cajeros Corresponsales	0	1,689	2,651	4,369	6,025	9,204
Número puntos de atención por cada 100 mil habitantes	22	35	45	62	75	96
Número puntos de atención por cada 1 000 Km	3	5	6	9	10	14
b. Uso de los servicios financieros						
Número de deudores (miles)	2,366	3,147	3,505	4,020	4,238	4,592
Número d depositantes (miles)	9,443	10,214	11,128	11,953	12,858	14,923
Número de deudores por cada mil habitantes adultos	169	183	201	227	235	251
Número de depositantes por cada mil habitantes adultos	558	595	638	674	714	816
Número de deudores respecto a la PEA (%)	20.67	21.93	23.52	26.52	27.43	29.73
Número de tarjetas-habientes respecto de la población adulta (%)	8.03	9.26	9.80	10.90	10.42	10.69
Número personas con cta. de ahorros respecto de población total (%)	24.23	27.19	31.68	35.41	37.50	42.87
c. Publicidad del alcance de los servicios financieros						
Crédito promedio / PBI per cápita (nº veces)	1.84	1.70	1.83	1.96	1.89	1.87
Depósito promedio / PBI per cápita (nº veces)	0.72	0.64	0.70	0.75	0.72	0.64
Créditos MYPE / Créditos totales (%)	12.53	13.43	13.75	14.58	16.24	16.34
Deudores MYPE / Deudores totales (%)	22.90	25.21	27.67	29.77	31.50	34.36

FUENTE: Balance de Comprobación, anexos y reportes varios. El número de deudores proviene del reporte Operativo de Deudores. Estadística a trimestrales del BCRP. XI censo de Población de vivienda 2007 (INEI)

1/ sistema Financiero: Banca Múltiple, empresas Financieras, cajas Municipales, caja rurales, Edpymes, empresas de Arrendamiento financiero, banco de la Nación y Agrobanco, Administradoras, Hipotecarias y empresa de Factory.

2/ Consideran los créditos: totales otorgados por las empresas bancarias, empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales, edpymes, empresas de arrendamiento financiero, administradoras hipotecarias y empresa de Factory.

3/Considera los depósitos totales captados por las empresas bancarias, empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales y Banco de la nación.

4/ Corresponde así número de establecimientos con cajero corresponsal, en el año 2012 se estableció el marco normativo para la operación de los cajeros corresponsales.

5/ El número de puntos de atención correspondiente a la suma de oficinas, cajeros automáticos y establecimientos con cajero corresponsal.

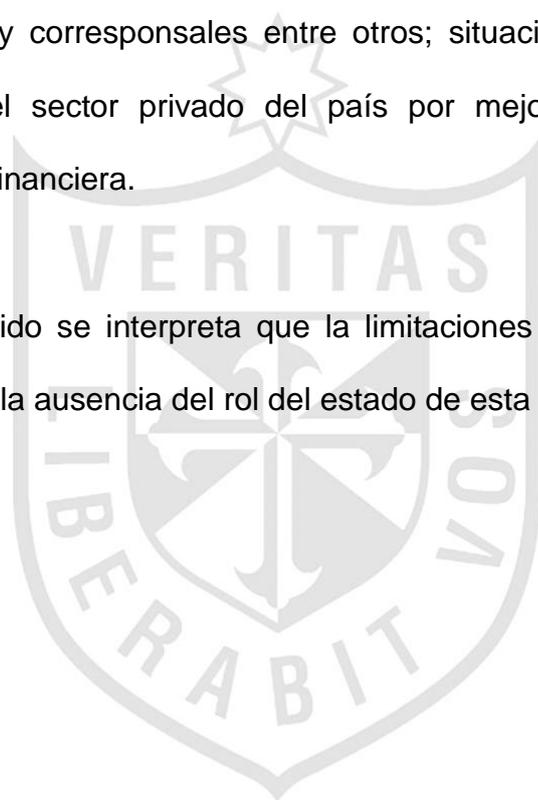
6/ Agrega la información de depositantes remitida por cada empresa. Por lo tanto el total podría estar sobre estimado, debido a que una persona puede haber sido reportada por más de una empresa como depositante.

7/ Dato a diciembre 2012 calculado con la PE a diciembre 2011.

8/ considera los créditos a la Micro y pequeña empresa (MYPE) otorgado por las empresas del Sistema Financiero, de acuerdo con la definición establecida en el reglamento para la Evaluación y Clasificación del deudor y la exigencia de provisiones, aprobado mediante resolución SBS N° 11356-2008.

Como se puede apreciar existe una evolución positiva de los principales indicadores de inclusión financiera del sistema financiero nacional en los últimos 5 años, en donde se muestra una clara y constante evolución en el otorgamiento de créditos (en donde están involucrados los microcréditos), captación de los niveles de depósitos (ahorros) por parte de la población peruana y una serie de ítems referidos a los servicios financieros complementarios como número de oficinas, cajeros automáticos y corresponsales entre otros; situación que evidencia los esfuerzos del sector privado del país por mejorar sus términos de profundidad financiera.

En este sentido se interpreta que la limitaciones no vienen del sector privado si de la ausencia del rol del estado de esta materia.



Cuadro Nº 2

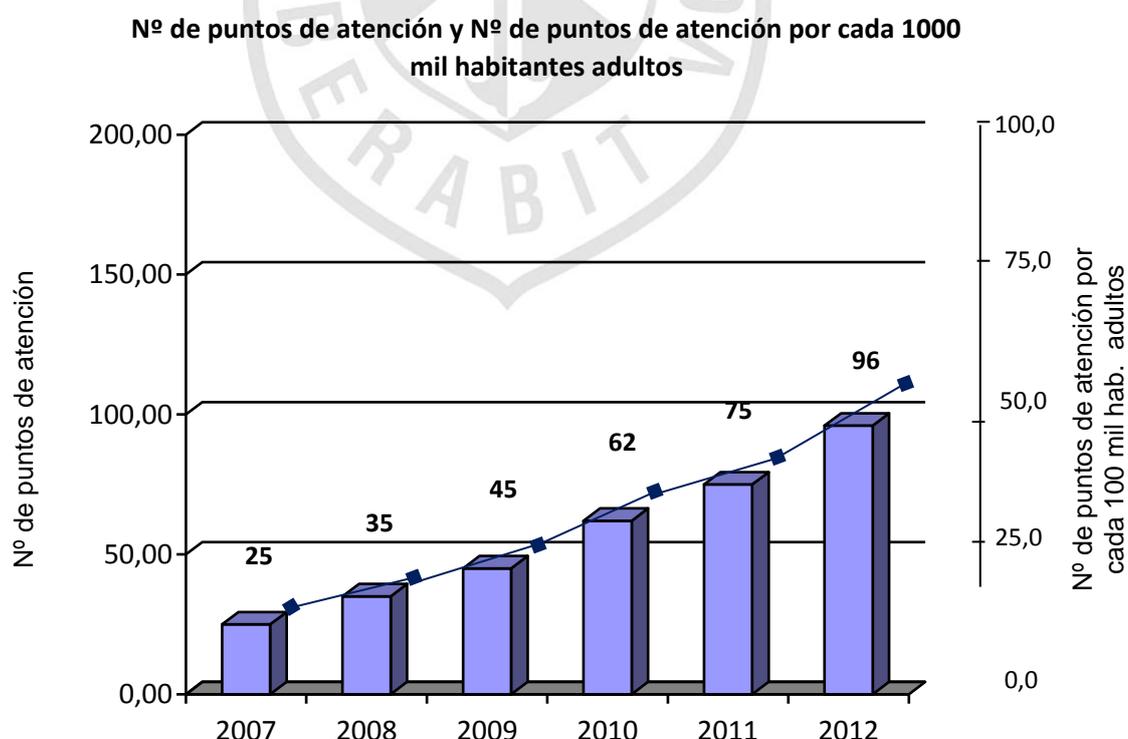
INDICADORES DE ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS POR DEPARTAMENTO

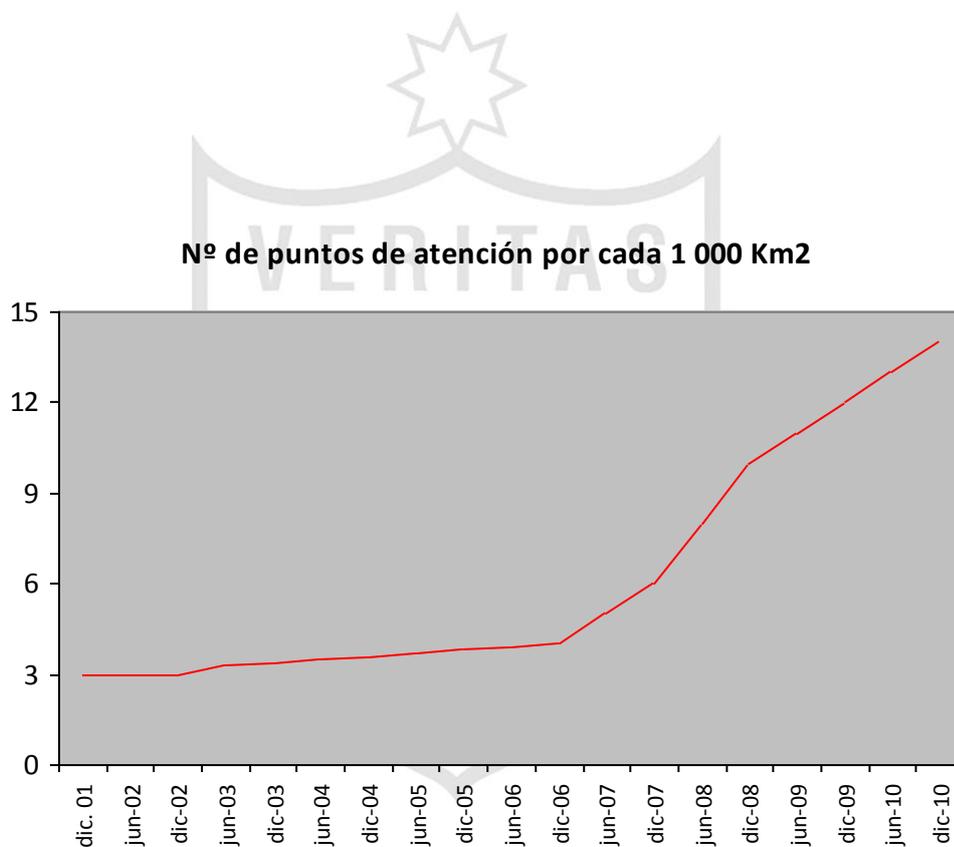
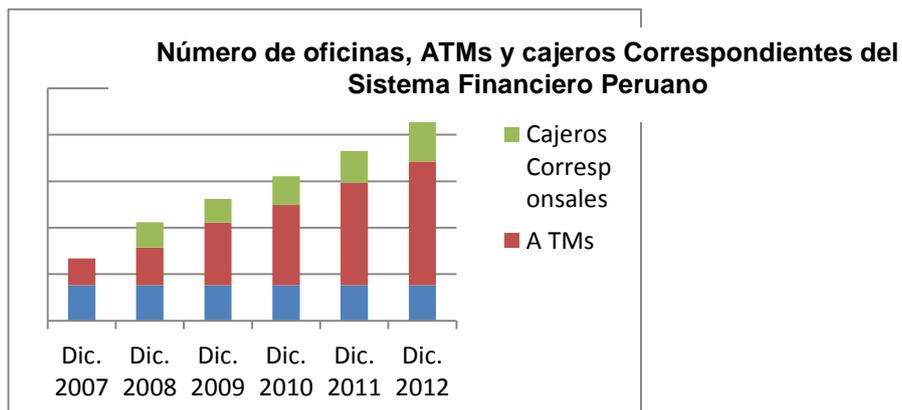
Departamentos	Nº oficina/100 mil habitantes adultos		Nº ATMs/100 mil habitantes adultos		Nº cajeros Correspondientes ^{1/} / 100 mil habitantes adultos		Nº puntos de atención ² por cada 100 mil habitantes adultos		Nº puntos de atención ³ por cada 100 km ²	
	Dic. 7	Dic. 12	Dic. 7	Dic. 12	Dic. 7	Dic. 12	Dic. 7	Dic. 12	Dic. 7	Dic. 12
Amazonas	9	11	3	7	1	20	12	38	1	2
Ancash	10	17	7	15	7	24	17	55	3	10
Apurímac	10	16	4	8	3	12	14	36	1	4
Arequipa	12	22	12	28	17	128	24	178	2	23
Ayacucho	9	13	4	8	3	16	13	38	1	3
Cajamarca	7	13	4	10	5	20	11	42	2	10
Callao	9	16	17	34	12	56	26	107	864	4626
Cusco	7	16	13	24	7	15	20	75	2	7
Huancavelica	8	9	2	6	1	16	10	30	1	3
Huánuco	6	10	4	8	2	14	10	32	1	4
Ica	11	18	11	30	14	52	23	101	4	23
Junín	9	16	7	15	7	55	16	87	2	15
La Libertad	9	16	8	23	7	33	17	72	6	30
Lambayeque	11	17	9	23	10	44	20	84	8	43
Lima	14	21	29	48	20	15	44	144	60	257
Loreto	6	8	8	15	4	10	13	33	0	0
Madre de Dios	12	25	5	25	2	23	17	73	0	1
Moquegua	19	28	15	22	14	19	34	109	2	2
Pasco	10	15	5	10	5	21	15	45	1	3
Piura	9	17	8	17	9	33	17	67	4	20
Puno	6	11	4	7	3	12	10	30	1	3
San Martín	10	14	6	12	6	29	16	56	1	5
Tacna	12	25	12	25	11	38	24	88	2	11
Tumbes	12	21	8	19	12	14	21	84	5	24
Ucayali	6	11	6	15	5	31	13	57	0	1
NACIONAL	9	17	13	28	10	50	22	96	3	14

FUENTE: Anexos y reportes SBS, XI Censo de Población, VI de Vivienda 2007
 1/ El número de cajero Correspondenciales corresponde al número establecimientos con cajero correspondencial. En el año 2011 se estableció el marco normativo para la operación de los cajeros correspondenciales.
 2/ El número de puntos de atención corresponde a la suma de oficinas, cajeros automáticos y establecimientos con cajero correspondencial.

Es notable la evolución positiva de los indicadores de acceso a los servicios financieros en los departamentos del interior del país en los últimos 5 años y sobre todo en sus distintos ratios por cada 100,000 habitantes. Estas estadísticas llevan al análisis en el sentido que en aquellos departamentos con altos índices de pobreza como Apurímac, Tumbes, Moquegua, entre otros, vienen siendo objeto de un cada vez mayor atención por parte del sistema financiero nacional sobre todo mediante el acceso a servicios financieros vía cajeros corresponsales los mismos que hacen que los productos bancarios tengan presencia mediante bodegas, farmacias, ferreterías entre otros similares.

Cuadro N° 3
Alcance del Sistema Financiero





Nuevamente podemos apreciar el impresionante crecimiento en los últimos 5 años de los puntos de atención de la banca privada, la misma que hace que la evolución y acercamiento de los servicios financieros por cada 100,000 habitantes se haya más que duplicado, lo cual describe la forma efectiva de los canales de distribución que están

ganando las entidades financiera al momento de lograr puntos de venta de sus productos y servicios a favor de la población en general.

Cuadro N°12
Distribución del Número de Distritos con acceso a oficinas, ATMs y
Cajeros correspondientes del Sistema Financiero

Departamentos	N ° Distritos	% distritos con acceso a puntos de atención del SF ¹	
		Dic. 5	Dic. 10
Amazonas	84	11.90	26.19
Ancash	166	16.87	21.69
Apurímac	80	11.25	17.50
Arequipa	109	22.94	38.53
Ayacucho	11	12.6	17.12
Cajamarca	127	18.90	29.92
Callao	6	33.33	100.00
Cusco	108	15.74	27.78
Huancavelica	94	10.64	17.02
Huánuco	76	15.79	19.74
Ica	43	16.28	55.81
Junín	124	13.71	32.26
La Libertad	83	32.53	40.96
Lambayeque	38	52.63	81.58
Lima	171	31.58	46.20
Loreto	51	15.69	27.45
Madre de Dios	111	18.18	54.55
Moquegua	20	25.00	40.00
Pasco	28	32.14	50.00
Piura	64	50.00	64.06
Puno	109	17.43	19.27
San Martín	77	16.88	31.17
Tacna	27	22.22	40.74
Tumbes	13	23.08	53.85
Ucayali	15	26.67	46.67
NACIONAL	1835	20.71	32.64
Fuente: anexos y reportes SBS, XI Censo de población y VI de vivienda 2007			
1/ Los puntos de atención comprenden oficinas, cajeros automáticos y establecimientos con cajero correspondiente.			

En los últimos 5 años el porcentaje de distritos con acceso a puntos de atención del Sistema Financiero también han denotado una evolución permanente, lo cual esta realidad se incorpora dentro de los esfuerzos en especial de la banca nacional por lograr una cada vez mayor inclusión financiera en zonas que antes no se accedían financieramente

y que guardan relación con bolsones de pobreza, incluso en departamentos con altos niveles de convulsiones sociales como es el de Cajamarca, en donde a pesar de ello, claramente evidencia una mejora sustancial en esta estadística financiera.

Nótese que estos resultados serían mayores si el estado capacitara a sus funcionarios de los programas sociales, mayor presupuesto y voluntad política para consolidar los avances del sector financiero.

Cuadro N° 13
Indicadores de uso de los servicios financieros
por departamento

Departamentos	N ° Distritos	% distritos con acceso a puntos de atención del SF ¹	
		Dic. 5	Dic. 10
Amazonas	84	11.90	26.19
Ancash	166	16.87	21.69
Apurímac	80	11.25	17.50
Arequipa	109	22.94	38.53
Ayacucho	11	12.6	17.12
Cajamarca	127	18.90	29.92
Callao	6	33.33	100.00
Cusco	108	15.74	27.78
Huancavelica	94	10.64	17.02
Huánuco	76	15.79	19.74
Ica	43	16.28	55.81
Junín	124	13.71	32.26
La Libertad	83	32.53	40.96
Lambayeque	38	52.63	81.58
Lima	171	31.58	46.20
Loreto	51	15.69	27.45
Madre de Dios	111	18.18	54.55
Moquegua	20	25.00	40.00
Pasco	28	32.14	50.00
Piura	64	50.00	64.06
Puno	109	17.43	19.27
San Martín	77	16.88	31.17
Tacna	27	22.22	40.74
Tumbes	13	23.08	53.85
Ucayali	15	26.67	46.67
NACIONAL	1835	20.71	32.64

Fuente: anexos y reportes SBS, XI Censo de población y VI de vivienda 2007
1/ Los puntos de atención comprenden oficinas, cajeros automáticos y establecimientos con cajero corresponsal.

En el último lustro podemos apreciar que el número de deudores por habitantes en los departamentos del interior del país han aumentado como consecuencia que los microcréditos han mejorado su penetración en estas regiones, siendo el caso nuevamente que en los departamentos con mayor índice de pobreza son los que más evidencian esta situación. Tomando en cuenta que el número de deudores es el fiel reflejo de un servicio financiero brindado, este cuadro es uno de los principales indicadores que la banca es la pionera en hacer llegar sus productos crediticios a favor de las poblaciones de provincias, marcando así su liderazgo en términos de inclusión financiera.



Con relación a la evolución en los últimos 5 años de las coberturas de primas de seguros en relación al PBI no evidencia mejores exponenciales como los servicios provenientes de la banca privada, ello denota por un lado en amplio techo o márgenes de crecimiento por lograr las entidades aseguradoras en hacer llegar sus servicios al interior del país. Asimismo, ello es consecuencia de una poca cultura de prevención ante siniestros tanto por parte de personas naturales como jurídicas en nuestro país.

Cuadro 14
Deudores por departamentos

Departamentos	Nº de deudores/ Habitantes adultos (%)	
	Dic. 5	Dic. 10
Amazonas	0.58	8.28
Ancash	6.28	17.29
Apurímac	0.85	10.50
Arequipa	18.02	31.91
Ayacucho	2.25	12.37
Cajamarca	3.64	12.58
Callao	1.88	17.81
Cusco	8.23	17.16
Huancavelica	1.53	6.60
Huánuco	3.88	11.91
Ica	12.96	30.46
Junín	10.61	24.98
La Libertad	10.51	23.39
Lambayeque	9.75	27.24
Lima	40.60	41.52
Loreto	7.30	15.87
Madre de Dios	6.40	27.74
Moquegua	6.84	23.62
Pasco	2.22	11.04
Piura	19.13	27.67
Puno	3.45	16.02
San Martín	7.62	15.63
Tacna	13.31	29.69
Tumbes	11.62	29.56
Ucayali	6.48	19.35
NACIONAL	16.95	25.10

Fuente: anexos y reportes SBS, XI Censo de población y VI de vivienda 2007
1/ Los puntos de atención comprenden oficinas, cajeros automáticos y establecimientos con cajero corresponsal.

Como se puede apreciar estos resultados del esfuerzo de la banca privada por llevar la inclusión financiera la cual se potenciaría estos resultados en caso el estado peruano asuma un rol más activo en superar las limitaciones de presupuesto, capacitación a funcionarios públicos a fin de incluir financieramente a la población más excluido.

Finalmente, apreciamos también que los últimos 5 años la cobertura del sistema privado de pensiones (una forma de seguros) si bien viene mostrando cifras de una cada vez mayor pero ligera penetración financiera al interior del país, aún sus indicadores no alcanzan los niveles de los servicios bancarios mostrados en cuadros anteriores. Las razones son las mismas que las coberturas de primas de seguros, destacando la poca cultura previsional de la población y de los sistemas informativos a favor de la población en general tanto por parte de las entidades financieras de este rubro como del sector público y de sus organismos reguladores.

PERÚ

Cuna Más

El Programa Nacional Cuna Más es un programa social focalizado a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 3 años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

Objetivo General: Mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

Ámbito de intervención: A nivel nacional Cuna Más ha intervenido en 331 distritos de las zonas urbanas y rurales en situación de pobreza y pobreza extrema.

Pensión 65

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, se creó el 19 de octubre del 2011 mediante Decreto Supremo N° 081 – 2011-PCM, con la finalidad de otorgar protección a los grupos sociales especialmente vulnerables, dentro de los cuales están comprendidos los adultos a partir de los 65 años de edad que carezcan de las condiciones básicas para su subsistencia.

Los adultos mayores en extremo pobres eran marginales para la sociedad, invisibles para el Estado. Pensión 65 surge como una respuesta del Estado ante la necesidad de brindar protección a un sector especialmente vulnerable de la población, y les entrega una subvención económica de 125 nuevos soles por mes por persona y con este beneficio contribuye a que ellos y ellas tengan la seguridad de que sus necesidades básicas serán atendidas, que sean revalorados por su familia y su

comunidad, y contribuye también a dinamizar pequeños mercados y ferias locales.

Constituido sobre la base del Piloto de Asistencia Solidaria “Gratitud” Pensión 65 se encuentra adscrito desde el 1° de enero de 2012, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS, Ente Rector del Sistema de Desarrollo e Inclusión Social, encargado de diseñar, coordinar y conducir las políticas y estrategias encaminadas a reducir la pobreza y vulnerabilidad de diversos sectores poblacionales, con el propósito de cerrar brechas de desigualdad.

El marco estratégico de Pensión 65 se alinea para el corto y mediano plazo a los ejes temporales establecidos en el documento “100 días del MIDIS”, y a la Visión y Misión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, así como al Plan Operativo Institucional (POI) y al Presupuesto asignado mediante Ley de Presupuesto Público para el año fiscal.

Así, Pensión 65 se enmarca dentro del modelo de inclusión social propuesto por el MIDIS, en los ejes temporales de corto y mediano plazo, con la finalidad de brindar a sus usuarios un servicio integral.

Se inicia implementando estrategias de corto plazo orientadas al alivio temporal de la pobreza y reducción de la vulnerabilidad, y en forma gradual irá implementando estrategias orientadas a la generación de oportunidades principalmente las relacionadas con el acceso a los

servicios básicos. Pensión 65 forma parte del conjunto de programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS.

Juntos

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres –“JUNTOS”, es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú.

El Programa JUNTOS tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema y como propósito generar Capital Humano en hogares en pobreza en corresponsabilidad Estado – Hogar, mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación; bajo un enfoque de restitución de esos los derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

Dicho incentivo está condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños menores de 19 años y gestantes en las áreas de salud- nutrición, educación e identidad; fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad.

La estructura del Programa JUNTOS representa un cambio considerable entre todos los Programas Sociales en el Perú. En primer lugar, a diferencia de Programas anteriores de alivio de la pobreza en el país, la

selección de usuarios se hace a nivel del hogar de manera que se asegure que los recursos del Programa estén destinados y sean proporcionados a familias que vivan en la extrema pobreza.

En segundo lugar, JUNTOS tiene un abordaje multisectorial ya que el Programa interviene en forma simultánea en los sectores de Salud y Educación. La naturaleza integrada del Programa obedece a la convicción de que al hacer frente simultáneamente a todas las dimensiones del Capital Humano se obtiene un mayor retorno social que cuando ello se efectúa en forma aislada.

FONCODES

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) es un programa nacional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) que trabaja en la generación de mayores oportunidades económicas sostenibles de los hogares rurales pobres extremos, facilitando la articulación entre los actores privados del lado de la demanda y de la oferta de los bienes y servicios que se requieren para fortalecer los emprendimientos de estos hogares, contribuyendo a la reducción de los procesos de exclusión que determinan que estos hogares no puedan articularse a dichos mercados.

La estrategia de desarrollo de capacidades para la generación de ingresos autónomos toma en cuenta lo siguiente:

- El desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de los sistemas de producción familiar y la gestión de emprendimientos como ejes de

inserción en los mercados, que posibiliten el aprendizaje, la apropiación y la innovación de tecnologías como vehículos para la generación de oportunidades.

- El acceso de los hogares a los servicios de infraestructura económica productiva para mejorar su productividad y viabilizar procesos de inserción.
- La mejora de las capacidades de gestión de los gobiernos locales, la participación y concertación ciudadana, orientada a la promoción de alternativas sostenibles de generación de oportunidades económicas para los hogares rurales en situación de extrema pobreza y a la mejora de la inversión pública en infraestructura necesaria para sustentar y potenciar los emprendimientos de los hogares rurales.

Qali Warma

Qali Warma es un vocablo quechua que significa “niño vigoroso” o “niña vigorosa” (en quechua el género se determina con la palabra warmi o qari, es decir hombre o mujer) y la pronunciación correcta según el Alfabeto Fonético Internacional es ['qal'wama] [audio_qali](#)

Tal como su nombre lo indica, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, tiene como finalidad brindar un servicio alimentario de calidad a niños y niñas del nivel inicial (a partir de los 3 años de edad) y primario de las instituciones educativas públicas en todo el territorio nacional.

4.4 Comprobación de Hipótesis

De las encuestas

En la contrastación de las hipótesis planteadas se usó la probabilidad exacta de Fisher $P(f) = \frac{(A+B)!(C+D)!(A+C)!(B+D)!}{N!A!B!C!D!}$, pues los datos

para el análisis se encuentran clasificados en forma categórica o cualitativas clasificadas en la escala de medición nominal, como la presente investigación.

Hipótesis a:

H₀ : No existe relación entre los factores limitantes del proceso de inclusión financiera con las limitaciones de los actuales programas sociales en términos de desarrollo en Perú.

H₁ : Existe una relación entre los factores limitantes del proceso de inclusión financiera con las limitaciones (voluntad política, preparación de funcionarios y presupuesto) de los actuales programas sociales en términos de desarrollo en Perú.

Existen factores limitantes del proceso de inclusión financiera	Existen limitaciones en los actuales programas sociales en términos de desarrollo			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	16	1	0	17
No	0	2	0	2
Desconoce	0	0	0	0
Total	16	3	0	19

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1.- Nivel de significación: $\alpha = 0.05$ y $n = 19$

2.- Región de rechazo: H_0 será rechazada si $p < \alpha$. Es decir, si los valores observados difieren en la dirección predicha y si son de tal magnitud que la probabilidad asociada con su ocurrencia conforme a H_0 es igual o menor a $\alpha = 0.05$.

3.- Prueba estadística.

$$P(f) = \frac{(16+1)!(0+2)!(16+0)!(1+2)!}{19!6!!0!2!} = 0.018$$

4.- Decisión: Dado que $0.018 < 0.05$, se rechaza H_0 .

5.- Conclusión: Existe una relación entre los factores limitantes del proceso de inclusión financiera con las limitaciones de los actuales programas sociales en términos de desarrollo en Perú.

Hipótesis b:

H₀ : La participación de la inclusión financiera de los sectores sociales excluidos no permite su inclusión social en Perú.

H₁ : La participación de la inclusión financiera de los sectores sociales excluidos permite su inclusión social en Perú.

Existe participación de los sectores sociales excluidos en la denominada inclusión financiera	Existe inclusión social			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	16	1	0	17
No	0	1	0	1
Desconoce	0	1	0	1
Total	16	3	0	19

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1.- Nivel de significación: $\alpha = 0.05$ y $n = 19$

2.- Región de rechazo: H_0 será rechazada si $p < \alpha$. Es decir, si los valores observados difieren en la dirección predicha y si son de tal magnitud que la probabilidad asociada con su ocurrencia conforme a H_0 es igual o menor a $\alpha = 0.05$.

3.- Prueba estadística.

$$P(f) = \frac{(16+1)!(0+2)!(16+0)!(1+2)!}{19!6!10!2!} = 0.018$$

4.- Decisión: Dado que $0.018 < 0.05$, se rechaza H_0 .

5.- Conclusión: La participación de la inclusión financiera de los sectores sociales excluidos permite su inclusión social en Perú.



Hipótesis General:

H₀ : El proceso de inclusión financiera no contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en los estados latinoamericanos en Perú.

H₁ : El proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en los estados latinoamericanos en Perú.

Existe un adecuado proceso de inclusión financiera	Los programas sociales llegan a los sectores más excluidos			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	14	2	0	16
No	0	1	1	2
Desconoce	0	0	1	1
Total	14	3	2	19

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1.- Nivel de significación: $\alpha = 0.05$ y $n = 19$

2.- Región de rechazo: H_0 será rechazada si $p < \alpha$. Es decir, si los valores observados difieren en la dirección predicha y si son de tal magnitud que la probabilidad asociada con su ocurrencia conforme a H_0 es igual o menor a $\alpha = 0.05$.

3.- Prueba estadística.

$$P(f) = \frac{(14+2)!(0+3)!(14+0)!(2+3)!}{19!4!2!0!3!} = 0.010$$

4.- Decisión: Dado que $0.010 < 0.05$, se rechaza H_0 .

5.- Conclusión: El proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en los estados latinoamericanos en Perú.



De las entrevistas

Luego de haber hecho los análisis y las interpretaciones de los datos cuantitativos (data estadística) y de las informaciones cualitativas de las variables independiente (Inclusión Financiera) y dependiente (programas sociales) mediante el método de entrevistas en profundidad y de análisis de contenido, estamos en condiciones de confirmar que las hipótesis tanto general como específicas han quedado demostrado, en tanto que:

HG:- *“El proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en los estados latinoamericanos en Perú”.*

Queda demostrada en vista que la inclusión financiera entendida como el acceso de los sectores más necesitados en Perú a los microcréditos, ahorros, seguros y sistemas de pago, su puesta en marcha por parte del sector privado en todos los casos analizados siempre ha tenido una incidencia positiva en el bienestar de esta población, por lo que ello resultaría lógico asumir que la inclusión financiera tiene una contribución positiva en la aplicación de programas sociales con esta adaptación.

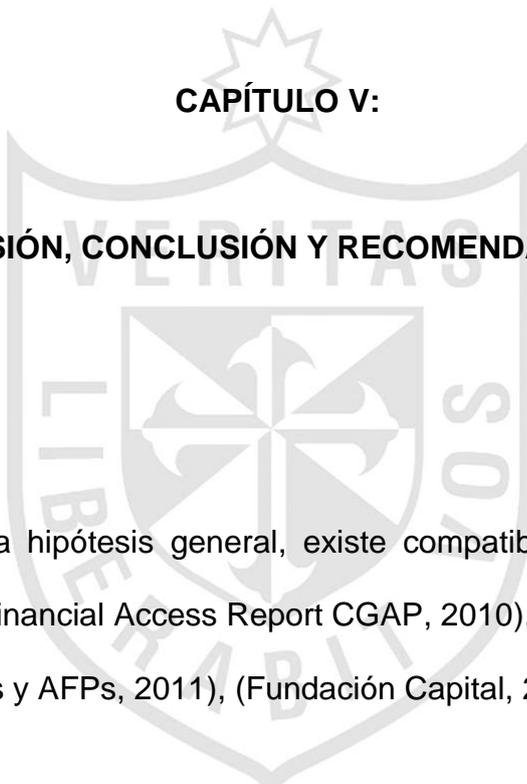
HE.1- *“Existe una relación entre los factores limitantes del proceso de inclusión financiera con las limitaciones de los actuales programas sociales en términos de desarrollo en Perú”.*

Queda demostrada en vista que los factores limitantes de la inclusión financiera entendida como toda dificultad existente en el acceso al

microcrédito, ahorros, seguros y sistemas de pago por parte de la población más necesitada guarda una estrecha relación con las limitaciones (voluntad política, preparación de funcionarios y presupuesto) de los actuales programas sociales en Latinoamérica reflejado ello en su carácter netamente asistencialista que no garantizan un mejoramiento efectivo de los niveles de desarrollo de este segmento poblacional

HE.2- “La participación de la inclusión financiera de los sectores sociales excluidos permitirán su inclusión social en Perú”

Queda demostrada en vista que la inclusión financiera orientada a los sectores sociales excluidos mejora el acceso de estos últimos a los servicios bancarios y aseguradores, los mismos que puestos en marcha en la realidad peruana, tal cual se ha podido apreciar en diversas casuísticas trabajadas en la presente tesis, resulta la mejor manera de una sólida inclusión social de la población objeto de estudio.



CAPÍTULO V:

DISCUSIÓN, CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión

En cuanto a la hipótesis general, existe compatibilidad en los factores académicos (Financial Access Report CGAP, 2010), (Superintendencia de Banca Seguros y AFPs, 2011), (Fundación Capital, 2012).

Respecto a la hipótesis específicas, existe compatibilidad en los factores académicos (Alliance for Financial Inclusion, 2010), (Fundación Capital 2011), (Center for Financia Inclusion 2012).

De acuerdo a las entrevistas realizadas las respuestas obtenidas confirman la hipótesis general y las específicas. Asimismo el resultados de estas entrevistas fundamentan los objetivos de la investigación.

Hipótesis General

La inclusión financiera es un nuevo enfoque de solución de bienestar a la población menos favorecida, en tanto que el uso de servicios financieros básicos erige los fundamentos de generación de riqueza más sólidos que los actuales programas sociales de corte asistencialista.

Hipótesis Específicas

Primera Hipótesis Específica.

Las limitaciones (voluntad política, preparación de funcionarios y presupuesto) de los actuales programas sociales respecto a que éstos no llegan a la población más necesitada con servicios financieros se convierten en limitantes del proceso de inclusión financiera en tanto que se desaprovechan esfuerzos sociales para una verdadera generación de riqueza en zonas de alta pobreza.

Segunda Hipótesis Específica.

Un sólido programa social parte de una efectiva inclusión financiera siempre que en los programas sociales que llegan a la población excluida lo hagan llevando a la vez actividades relacionadas con el microcrédito, Ahorro, Seguros y Sistemas de Pago.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

El accionar de las entidades financieras privadas son dignas de destacar en el sentido que sus servicios de microcréditos, ahorros, seguros y

sistemas de pago vienen incluyendo financieramente cada vez más a los sectores excluidos con resultados favorables en Latinoamérica

Objetivo Específico

Las limitantes (voluntad política, preparación de funcionarios y presupuesto) del proceso de inclusión financiera pasa por la poca voluntad del sector público de integrar servicios financieros en los actuales programas sociales por considerarlos de carácter de interés privado y no públicos.

Resultaría muy interesante que el sector público mediante sus programas sociales hagan que la población favorecida con estos programas se integren a la vez con el uso de servicios financieros en pro de generar nuevos polos de desarrollo en zonas que en la actualidad no lo son.

5.2 Conclusiones

1. Existen muy poco “antecedentes de investigación” en los temas referidos a la inclusión financiera y no así en los temas relacionados con los programas sociales. De ello, se logro saber si existen o no enfoques investigativos. Previos a la presente tesis en mención, siendo el resultado de que no se registra una sola investigación similar que nutra y/o sirva de base a este estudio sino que por el contrario existen solamente enfoques conceptuales respecto a la inclusión financiera y programas sociales por separado.

2. Similar situación sucede con las teorías encontradas tanto de la “Inclusión Financiera” como se los “Programas Sociales”, no obstante estas teorías han permitido redactar y establecer la hipótesis general y las específicas.
3. Algunos datos estadísticos hallados en Perú permiten apreciar que los esfuerzos privados de cada uno de estos países ha logrado incluir financieramente a sus respectivas poblaciones y se evidencia una correlación positiva de este hecho con la reducción de los niveles de pobreza en dicho países.
4. Los niveles de ahorro, microcrédito, seguros y sistemas de pago resultan los principales indicadores que permiten identificar a una población en su estado de inclusión financiera y de la misma manera con su correlación con la calidad de vida y reducción de la población.
5. Las opiniones técnicas de los entrevistados en profundidad realizados así como los análisis de contenido de información secundaria señala que no existe un enfoque sobre la inclusión financiera como parte de los programas sociales en Perú, sin embargo los esfuerzos en este sentido proviene básicamente del sector privado en particular la banca.
6. La Hipótesis general se ha comprobado en la medida que se ha demostrado que existe en Perú con correlación positiva entre la

inclusión financiera y la reducción de los niveles de pobreza, en consecuencia se puede afirmar que:

“El proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los proyectos sociales a favor de los sectores más excluidos de La población peruana”.

7. El análisis de los datos ha permitido establecer que existe una relación entre los factores limitantes del proceso de inclusión financiera con las limitaciones de los actuales programas sociales en términos de desarrollo en Perú.
8. Los datos obtenidos permitieron establecer que la participación de la inclusión financiera de los sectores sociales excluidos permite su inclusión social en Perú.
9. las principales limitaciones de la inclusión financiera para los programas sociales son:
 - Voluntad política
 - Formación de profesionales
 - Presupuesto gubernamental
10. En conclusión, se ha determinado que el proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en Perú.

11. Finalmente, mediante la presente investigación se establece que los actuales programas sociales en el Perú no están beneficiando la Inclusión Financiera, en tanto que de un lado existen limitantes como los ya mencionados: Falta de voluntad política, la no capacitación de funcionarios y la no existencia presupuestal para este fin y, de otro lado, existe un único interés de llevar productos y servicios financieros a la población más excluida solamente por parte del sector privado en particular la Banca Nacional.

5.3 Recomendaciones

1. Proponer una legislación que obliga a que todo programa social a aplicarse en beneficio de la población más excluida deba incluir procedimientos referidos a fomentar ahorro y microcréditos y complementar posteriormente los servicios de seguros y sistemas de pago en la población menos favorecida.
2. Debe promoverse la inclusión financiera en la población mas necesitada, especialmente en aquellas familias con mayor potencial para producir ahorro y manejo microcréditos, de forma tal que cuyos efectos de una población permita el acceso de nuevos servicios y sistemas de pago, a favor de estas comunidades.
3. La formación, propagación y capacitación de los funcionarios del estado con responsabilidad de llevar acabo los actuales programas

sociales a niveles gerenciales como operativos, garantiza una buena difusión y comprensión de los alcances de la inclusión financiera en el corto y largo plazo.

4. Generar puentes de comunicación entre universidades y el estado para que este último genere una voluntad política para la inclusión financiera en el Perú traducido en ello en un rol más activo del estado peruano en formar a sus funcionarios y asignar presupuestos para este tipo de proyectos.
5. Finalmente, se recomienda que el Estado adopte políticas inmediatas para hacer que sus programas sociales vigentes incorporen programas de inclusión financiera, de forma tal que los usuarios y/o beneficiarios de los mencionados programas sociales inicien vínculos con los productos y servicios financieros con la finalidad de hacer gestiones de ahorro, microcréditos, seguros y usos de sistemas de pago que a la postre los hagan generar polos de desarrollo en sus respectivas áreas geográficas de influencia.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias Bibliográficas

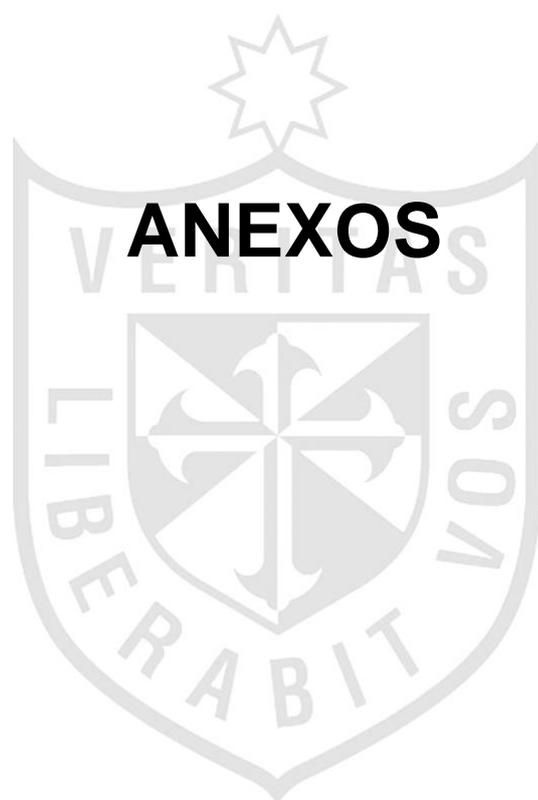
- **Financial Access Report CGAP**, Jul. 2010. “Programas de Transferencias Financieras”
- **Superintendencia de Banca Seguros y AFPs**, Ago. 2011. México, Argentina, Chile y Perú. “
- **Fundación Capital**, Set 2012. “La inclusión Financiera en una sociedad globalizada”
- **Alliance for Financial Inclusion**, Jun. 2010. “Una nueva política de inclusión social para Latinoamérica”
- **Fundación Capital** Ago. 2011.”Análisis Geoespacial de la inclusión Financiera”
- **Center for Financial Inclusion** Ago. 2012. “La inclusión Financiera y la protección al consumidor”
- **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** México, Argentina, Chile y Perú. June 2011. “Reportes de Penetración Financiera”.
- **Federación Latinoamericana De Bancos (FELABAN)**. Ago. 2010. “Operaciones y Prestación de Servicios de los Bancos por Medio de Agentes Bancarios”.

Referencias electrónicas:

- http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Pension_para_adultos_mayores
- http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Atencion_a_Jornaleros_Agricolas
- http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_para_el_Desarrollo_de_Zonas_Prioritarias_PDZP

- http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_estancias_infantiles
- <http://www.desarrollosocial.gob.ar/creciendojuntos/1849>
- <http://www.desarrollosocial.gob.ar/tren/158>
- <http://www.desarrollosocial.gob.ar/pensiones/161>
- <http://www.desarrollosocial.gob.ar/prohuerta/149>
- <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/beneficios-sociales/>
- <http://www.cunamas.gob.pe/index.php/acerca-de-cuna-mas>
- <http://www.pension65.gob.pe/que-es-pension-65/>
- http://www.juntos.gob.pe/?page_id=10
- <http://www.foncodes.gob.pe/portal/index.php/nosotros/quienes-somos>
- http://www.qw.gob.pe/?page_id=2





ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

“INCLUSION FINANCIERA PARA PROGRAMAS SOCIALES EN LATINOAMÉRICA”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGÍA
1. Problema General	1. Objetivo general (OG)	1. Hipótesis General	1. Variable Independiente
¿En qué medida, el proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en los estados latinoamericanos en Perú?	Determinar cómo el proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en los estados latinoamericanos en Perú.	El proceso de inclusión financiera contribuye de forma positiva en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en los estados latinoamericanos en Perú.	INCLUSIÓN FINANCIERA <ul style="list-style-type: none"> • Microcréditos • Ahorros • Seguros • Sistemas de Pagos
2. Problemas Específicos	2. Objetivos Específicos (OE)	2. Hipótesis Específicas	2. Variable Dependiente
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las limitantes del proceso de inclusión financiera para su integración con los programas sociales en Perú? • ¿Cómo se puede fomentar el proceso de inclusión financiera y su participación en los programas sociales a favor de los sectores más excluidos en Perú? 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las limitantes del proceso de inclusión financiera en su unificación con los programas sociales en los países latinoamericanos como México, Argentina, Chile y Perú • Fomentar la participación de los sectores sociales excluidos en programas de inclusión financiera que apoyen el desarrollo de los mismos en Perú 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación entre los factores limitantes del proceso de inclusión financiera con las limitaciones de los actuales programas sociales en términos de desarrollo en Perú • La participación de la inclusión financiera de los sectores sociales excluidos permitirán su inclusión social en Perú 	PROGRAMAS SOCIALES <ul style="list-style-type: none"> • Acciones Apoyo Gubernamental • Población Menos Favorecida

ANEXO 2: ENCUESTAS

CUESTIONARIO

1.- ¿La Inclusión Financiera puede ser positiva para elevar el nivel de vida de los sectores más necesitados del país?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Porque:

2.- ¿Si la población menos favorecida recibe acciones de apoyo gubernamental, generarían su propia capacidad de ahorro y/o comunitario, entre otros servicios financieros?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Porque:

3.- ¿Los microcréditos, programas de ahorro, servicios de seguros y sistemas de pagos, en cualquiera de sus formas individuales y/o asociativas pueden configurar la base de una cultura de inclusión financiera en aquellas personas beneficiadas con los actuales Programas Sociales?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Porque:

4.- ¿El actual presupuesto de los programas sociales se puede ampliar hacia y para un proceso de inclusión financiera y así mejorar los niveles de vida de la población menos favorecida del País?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Porque:
.....

5.- ¿Existen factores limitantes en el proceso de inclusión financiera destinado a los programas sociales?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Porque:
.....

6.- ¿Existe una participación importante de los sectores sociales excluidos en el sistema financiero?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Porque:
.....

7.- ¿Las limitaciones actuales de los programas sociales frenan el desarrollo del país?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Porque:
.....

8.- ¿En general, puede asegurar que, el sistema financiero permite la inclusión social?

a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Porque:

.....

9.- ¿Existe en el país un proceso de inclusión financiera destinado a los programas sociales?

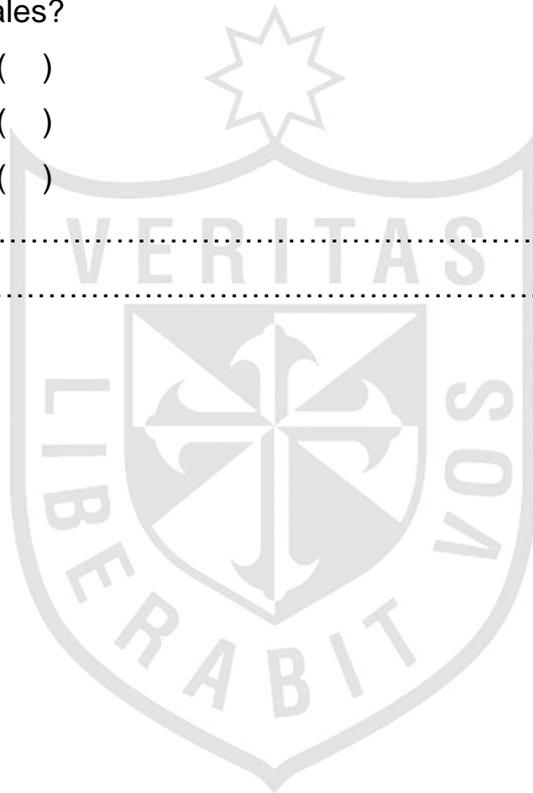
a) Si ()

b) No ()

c) Desconoce ()

Porque:

.....



ANEXO 3: ENTREVISTAS

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué opina respecto a la afirmación que la Inclusión Financiera es positiva para elevar el nivel de vida de los sectores más necesitados del país?

2. ¿Cuál es su posición al respecto?

3. ¿Ayudaría a que la población menos favorecida que recibe acciones de apoyo gubernamental, sepan generar una propia capacidad de ahorro y/o comunitario, entre otros servicios financieros?

4. ¿Cuál es su opinión al respecto?

5. ¿Qué aportaría usted al respecto?

6. ¿Cree que el actual presupuesto de los programas sociales se pueda también ampliar hacia y para un proceso de inclusión financiera y así mejorar los niveles de vida de la población menos favorecida del País?

7. ¿Qué opinión le merece tal posición?

8. ¿Los microcréditos, programas de ahorro, servicios de seguros y sistemas de pagos, en cualquiera de sus formas individuales y/o asociativas pueden configurar la base de una cultura de inclusión financiera en aquellas personas beneficiadas con los actuales Programas Sociales?

9. ¿Qué nos dice al respecto?

10. ¿Cuál es su posición al respecto?

ANEXO N° 4:

SITUACIONES ACTUALES DE MEXICO, ARGENTINA Y CHILE

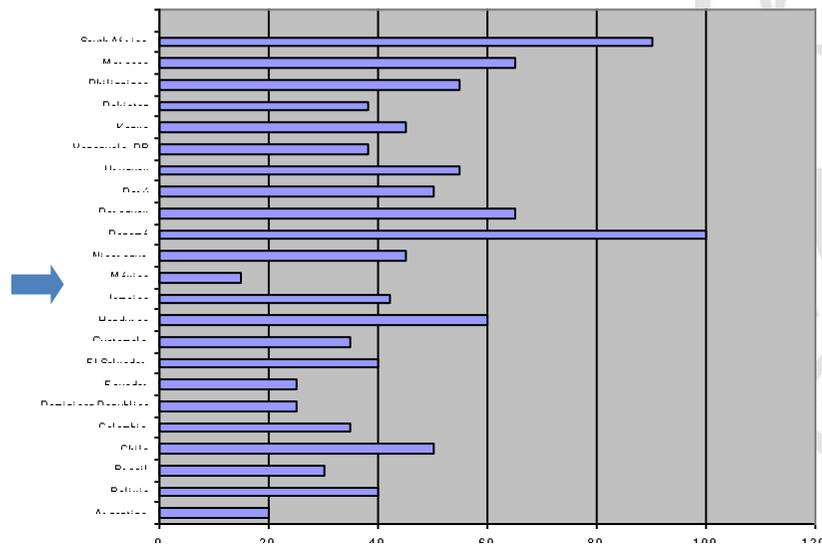
Variable Independiente: "Inclusión Financiera"

Cuadro N° 1

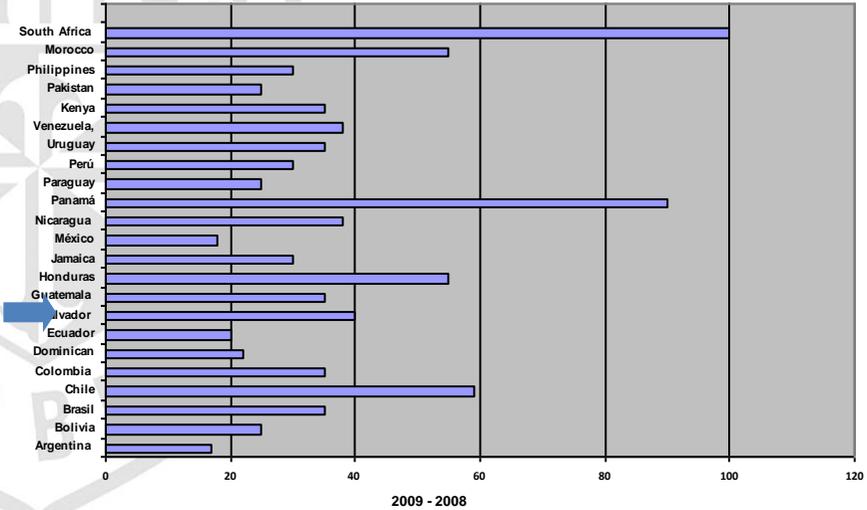
Profundidad de sistemas bancarios

Depositos valor en % GOP

Depositos valor en % GOP



2011 - 2012



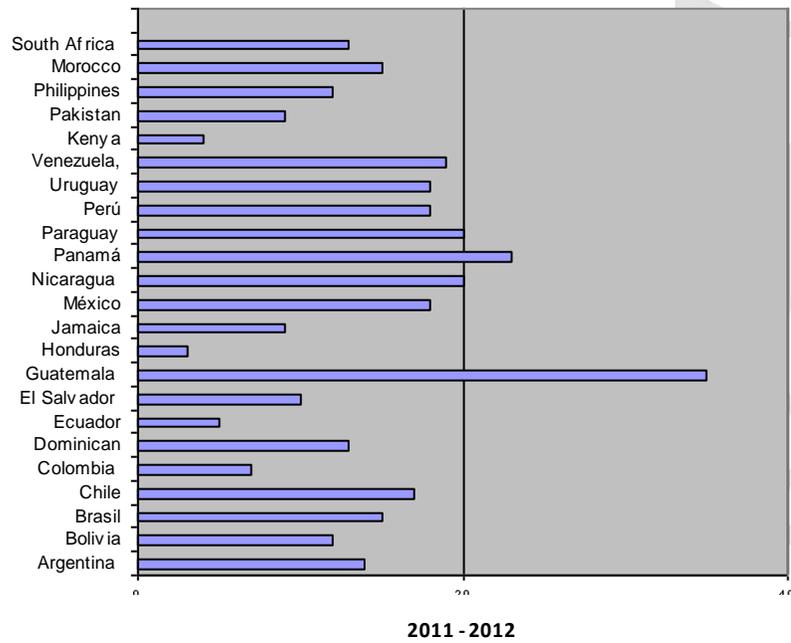
2009 - 2008

SOURCE FINANCIAL ACCESS REPORT cgap World Bank

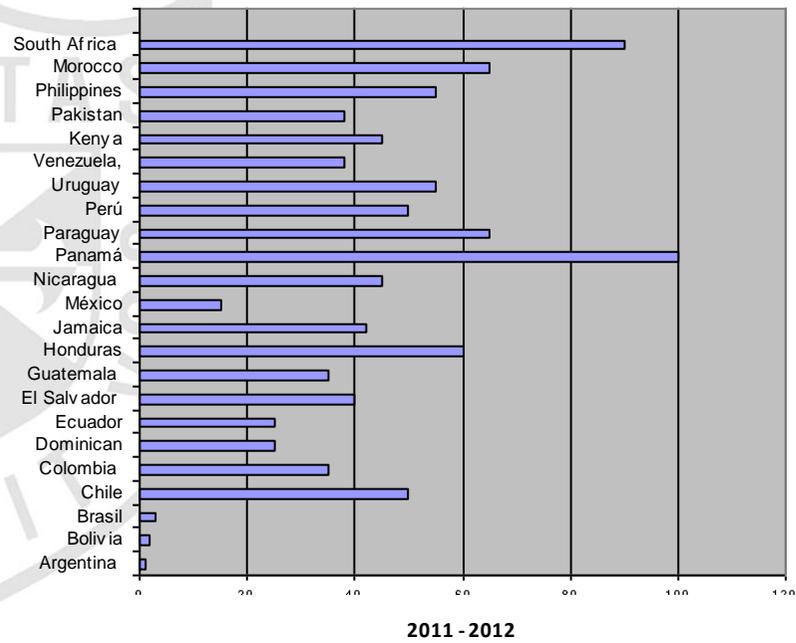
Cuadro Nº 2

Profundización bancaria; Agencias y POS

Depositos valor en % GOP

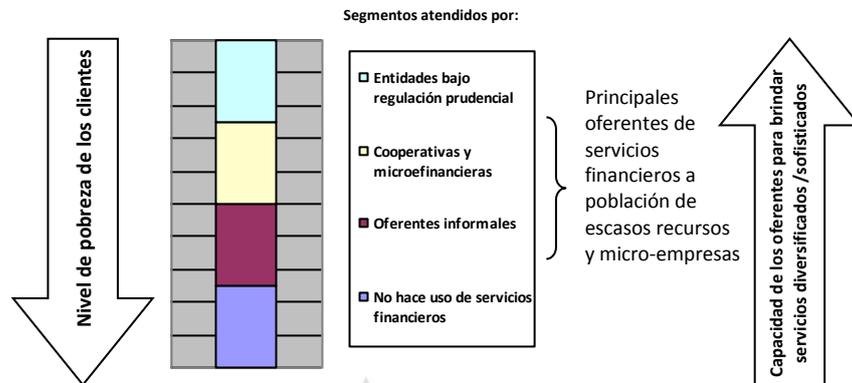


Depositos valor en % GOP



Cuadro 3

La inclusión financiera se da en mercados altamente segmentados



Tomando en cuenta que dentro del espectro latinoamericano, la presente tesis se concentra en hacer un análisis de contenido en torno a los países de México, Argentina, Chile y Perú, a continuación tenemos:

MÉXICO

Según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores 2010, Políticas Públicas sobre Inclusión Financiera: Seminario de Corresponsales Bancarios.-

La mayor parte de la población excluida se encuentra en municipios con población menor a 50,000 habitantes sumando 17.7 millones de adultos.

Existe un panorama económico y demográfico incierto, en vista que hay un Incremento lento en el ingreso de los segmentos de hogares excluidos.

Se viene dando grupos financieros que concentran la oferta de servicios financieros en segmentos medios y altos mientras que los demás segmentos de mercado tienen necesidades de productos financieros que permanecen insatisfechas.

Los segmentos socioeconómicos medio y bajo tienen también necesidades de productos financieros, en particular de ahorro, remesas y microseguros.

El sector financiero en su propósito de inclusión financiera, aún está en su fase temprana desarrollo por lo que aún no logran el nivel de penetración que se espera tendrán.

Si bien hay avances tecnológicos, éstos no son por sí mismos, suficientes para servir a segmentos populares.

Aún hay una limitada experiencia con modelos de negocios en canales alternativos, tanto en México como en el extranjero.

De todo lo anterior, se desprende el hecho que en México existe un potencial para continuar con mayores esfuerzos para lograr una cada vez más penetración de los servicios financieros a la población en general, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro estadístico:

Según el Centro para la inclusión Financiera en Acción Internacional 2011, Perspectivas para México de Inclusión Financiera Integral.-

Considerando un retrato de la población excluida del sistema financiero mexicano, hay que tener en cuenta que un 71% de los hogares mexicanos son pobres o provienen de zonas rurales o del sector informal.

En este sentido, podemos afirmar que la mayoría de los pobres provienen también del segmento informal (ver cuadro 5) – Los que tienen mayor probabilidad de ser excluidos del sistema financiero y que son una meta prioritaria para una visión de inclusión financiera integral en México.

Cuadro 5
Principales segmentos de la población mexicana

(Porcentaje de la total)

SEGMENTO DE INGRESOS	INFORMAL		FORMAL		TOTAL
	<i>Rural</i>	<i>Urbano</i>	<i>Rural</i>	<i>Urbano</i>	
E	15.5	9	1.1	2.3	28
D	10.8	17.3	4.0	17	49
A, B and C	1.5	7.5	1.5	12.4	23
Total	28	34	7	32	100.0

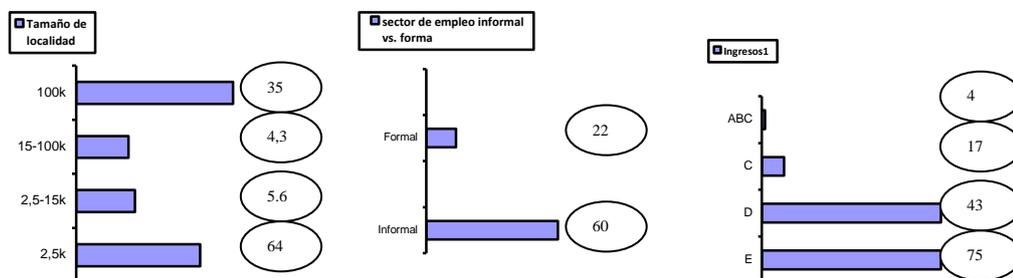
Fuente: ENIGH 2012

Es así que para México como para el resto de países latinoamericanos se ha determinado que el tamaño de la localidad, la participación del sector informal y los ingresos son elementos claves para determinar si un hogar tendrá acceso a algún servicio financiero. Los pobres tienen mayor probabilidad de ser excluidos del sistema financiero (ver cuadro 6), al igual que los trabajadores del sector informal, asimismo, el acceso de los trabajadores rurales está rezagado con respecto a los trabajadores urbanos.

Cuadro 6

Número de hogares excluidos

(Miles de hogares excluidos, 2010)



FUENTE: ENIGH, 2010

1/ Excluidos se refiere a los hogares que no utilizan créditos, ahorros o seguros.

Entre estas tres poblaciones desatendidas, el uso varía según el producto (ver cuadro 7). En términos de ahorros, los hogares rurales, pobres e informales están levemente más excluidos del sector financiero que el resto del país. No obstante, en términos de seguros de vida y crédito, estos tres grupos están considerablemente rezagados con respecto al resto del país. Las tasas de penetración también muestran que estos tres grupos demográficos dependen más de las remesas que otros grupos.

Cuadro N° 7

Penetración de servicios básicos entre segmentación de la población rural, pobre e informal

	TODOS LOS HOGARES	HOGARES RURALES	HOGARES POBRES **	HOGARES INFORMALES
	(% de HH totales) 100% =26.4 m HH	(% de HH totales) 100% =9.1 m HH	(% de HH totales) 100% =20.3 m HH	(% de HH totales) 100% =16,3 m HH
Seguros de vida	18	7	12	1
Ahorros	37	31	31	31
Crédito	26	9	16	16
Remesas	7	13	8	10
Acceso al menos a un servicios*	55	38	45	40

*Acceso al menos a uno de los siguientes tres servicios: crédito, ahorros y seguros de vida.
 **Las gamas para las bandas de ingreso D y E en el ingreso HH anual (2006 USD) son: D (3,941-12,099) ; E (<3,941)
 Fuentes: ENIGH 2012, análisis de equipo IF 2020

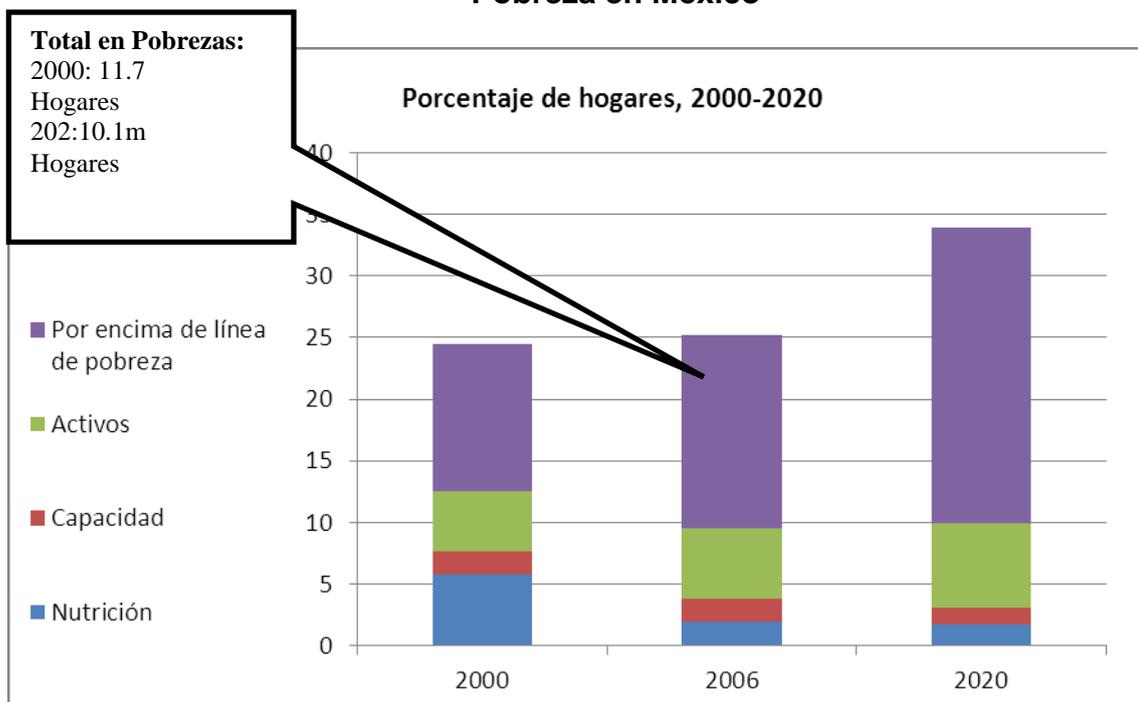
Con relación a cómo podría cambiar la situación de la población mexicana excluida del sistema financiero en el tiempo, se puede afirmar que si bien México está avanzando lentamente hacia la inclusión financiera integral, las proyecciones futuras de las tendencias actuales de crecimiento sugieren que simplemente hacer “más de lo mismo” no llevaría a una inclusión financiera integral en el 2020 y persistirían las brechas para los segmentos de la población pobre, rural e informal.

Es así que a partir de estos datos se erigen análisis en el sentido que aunque la población de México crecerá en 12 millones de hogares hasta el 2020, habrían pocos cambios en el tamaño de su sector informal, sin embargo, las tendencias de pobreza en este país ilustran una historia alentadora.

El actual gobierno mexicano le ha dado la prioridad a la reducción de la pobreza y así lo van demostrando las cifras al respecto. Es así que si persisten del 2006 – 2012 el porcentaje de la población que vive por encima de la pobreza aumentaría entre un 50% y 70% (ver cuadro 8).

Cuadro 8

Pobreza en México



Lo que es más interesante para nuestro propósito investigador es el cambio dinámico en la naturaleza de la pobreza a través del tiempo. Las estadísticas de pobreza de México clasifican a los hogares en tres grupos: Los que sufren de pobreza de activos (pueden costearse alimentos, salud y educación, pero no transporte); los que sufren de pobreza de capacidad (pueden costearse alimentos pero no salud ni educación) y los que sufren de pobreza de nutrición (no pueden costearse una dieta completa)

Durante la siguiente década se podría apreciar que muchas familias mostrarían una tendencia de alejarse de los niveles más severos de pobreza para acercarse a la categoría de pobreza de activos. Asimismo, las familias que no pueden pagar por una nutrición básica están en camino de disminuir. Mientras tanto, las tendencias sugieren que una

mayoría de los hogares por debajo de la línea de pobreza cambiarán a la categoría de pobreza de activos hacia el 2020.

Este cambio será decisivo para la inclusión financiera, ya que los métodos para dar servicio al grupo de pobreza de activos en forma sostenible y a escala, tales como las microfinanzas, ya existen y pueden ser aplicados con mayor énfasis por el sector privado, ello en vista que los hogares en categoría de pobreza de activos en particular tienen algunos ingresos disponibles para pagar los servicios financieros.

Finalmente, en México los servicios financieros básicos tienen una gran oportunidad de penetración en vista que en la actualidad el acceso de los servicios financieros es aún baja respecto a toda la población en vista que el porcentaje de los servicios de microcréditos son del 26%, cuenta de ahorros son del 37%, seguros de vida 18% y sin data oficial para los sistemas de pago.

ARGENTINA

Según datos de Mix Market se estimaba a fines de 2008 una cartera activa de 80,000 microcréditos en la Argentina por un total de 160 millones de pesos, una cifra extremadamente baja si se la compara con los 2,6 millones de clientes en Perú y 1,8 en Colombia con carteras que superan en varios múltiplos la argentina (Caride, 2010). Si se tiene en cuenta que la población argentina ronda los 40 millones de personas, que la pobreza se sitúa en niveles próximos a 30% y los

niveles de informalidad en el empleo rozan el 50% (UCA, Informe sobre Empleo y Desarrollo, 2010), el grado de penetración de los microcréditos es muy débil. Más aún, la población bancarizada no llega al 35% con lo cual el problema que se presenta es doblemente preocupante ya que la población potencialmente demandante de crédito bancario excede ampliamente la población bajo la línea de pobreza.

Esto no es sino un reflejo del subdesarrollo financiero del país que tampoco facilita la emergencia de una demanda por microcrédito, incluso por fuera de la población pobre según ingresos.

Ahora, bien, ¿quiere esto decir que hay una demanda insatisfecha igual al número de pobres por ingresos o personas no pobres no atendidos por los bancos o las instituciones microfinancieras no bancarias? ¿Cuántos de esos individuos poseen condición o potencial de microemprendimiento, entendiendo este último en sentido amplio, es decir no sólo aquél individuo o unidad económica capaz de crear y desarrollar una microempresa sino también otras categorías de prestatarios cuyo fin último sea productivo?

En Argentina, el desarrollo de las microfinanzas, se sabe que aún es incipiente si lo comparamos con el desenvolvimiento en otros países de América Latina. Como fue dicho en la sección anterior, varios factores explican este fenómeno.

Uno de ellos nos interesa en esta ocasión y es la falta de conocimiento para realizar un mapa y una real caracterización de la demanda. El hallazgo de emprendedores que realmente quieran, necesiten y puedan repagar un microcrédito, puede ser la clave para desarrollar con éxito un programa de microcréditos. La información existente en muchos casos resulta poco útil a la hora de alcanzar nuevos, potenciales clientes emprendedores. Y esto sin duda, es un factor de ineficiencia, que obstaculiza el crecimiento del sector.

Existe así un potencial mercado que se desaprovecha y no es alcanzado por falta de conocimiento tanto de las instituciones de microfinanzas como de los demandantes potenciales. El descubrimiento de este segmento de la población es sin dudas, una tarea ardua en el proceso del desarrollo de las microfinanzas en Argentina.

En Argentina, todavía hay mucho espacio para expandir los microcréditos. Existen dos grandes grupos poblacionales que podrían ser considerados como población objetivo o como potenciales demandantes de microfinanzas en nuestro país: los desocupados y los que trabajan dentro del sistema pero de una forma precaria. A su vez, para ser considerados demandantes potenciales de microcréditos deben estar de alguna forma excluidos del sistema financiero formal y deben contar con determinada capacidad de repago del crédito. Muchos de

ellos, inician sus propios emprendimientos en distintos rubros, pasando a ser el emprendimiento, el principal aporte económico del hogar.

A su vez, los potenciales demandantes no se limitan solamente a los microemprendedores, sino que alcanzan también a gran parte de los asalariados precarios que, al no contar habitualmente con garantías reales, ven limitado su acceso al crédito formal. En estos casos, el destino habitual de los créditos es el consumo o la vivienda.

De todos modos, en esta sección se prestará especial atención a los potenciales demandantes de créditos productivos.

Gran parte de los demandantes potenciales de microcréditos se encuentran dentro del denominado sector informal. En los últimos años, los niveles de informalidad alcanzados en Argentina preocupan, sobre todo por su carácter estructural. De acuerdo a lo revelado en uno de los últimos informes de Empleo y Desarrollo Social de la Universidad Católica Argentina, para el 1º semestre de 2012, el 52% de la fuerza laboral total, posee un trabajo formal. El 39% tiene una inserción informal, y el 9% restante no tiene empleo y declara estar buscando uno activamente.

Una de las características más notorias de la informalidad es su presencia en emprendimientos pequeños, en los cuales el emprendedor que inicia con la actividad es un trabajador más. En la mayoría de los

casos, los niveles de productividad no son muy altos, y esto influye en las relaciones laborales del emprendedor respecto de sus empleados, que generalmente son muy volátiles.

A la vez, este fenómeno impacta en el crecimiento de la pequeña empresa, disminuyendo su posibilidad de acceso a la banca formal y entrando a formar parte de la demanda potencial de créditos por fuera de aquella.

Conociendo esta problemática, varios han sido los intentos para estimar la demanda de microcréditos en Argentina. Algunos de ellos han sido presentados de manera muy clara, entre ellos el estudio de Andares en 2007 y el estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2008, en el cual participaron especialistas de Argentina.

El estudio de Demanda Potencial de Microcrédito en el Conurbano Bonaerense, realizado a fines de 2010 por ANDARES se ha dividido en tres etapas. El objetivo de la primera de ellas fue relevar información cualitativa a partir de 10 entrevistas en profundidad dirigidas a microemprendedores, potenciales demandantes de microcréditos. Los ejes principales del cuestionario base que se utilizó a tal fin, fueron los siguientes: 1) Características sociodemográficas y perfil del hogar; 2) Actividad económica principal; 3) Percepción de necesidades de crédito productivo; 4) Opciones de acceso a crédito

productivo; 5) Tomadores de crédito para la actividad; 6) Entrevistados no tomadores de crédito para la actividad; 7) Necesidades y acceso a crédito de consumo; 8) Sobre mercado de crédito bancario.

A pesar de que se haya podido visualizar como rasgo dominante entre los entrevistados, una percepción positiva hacia la demanda de créditos para microemprendimientos, fundada principalmente en una necesidad real de financiamiento, mejores condiciones que la banca formal, y flexibilidad en plazos; también se notaron ciertos factores que predisponen negativamente al microcrédito, tales como altas tasas, montos insuficientes, desconfianza, desconocimiento de la oferta, entre otros.

La segunda etapa de este estudio se basó en el relevamiento de información cuantitativa entre 200 clientes actuales de IMFs en el Conurbano Bonaerense, a través de la realización de una encuesta domiciliaria. El objetivo de esta fase fue delimitar el perfil de los actuales tomadores de crédito. Para ello, la encuesta estaba dividida en los siguientes bloques: A) Características de los hogares y los individuos; B) Unidades económicas y situación laboral; C) Experiencia crediticia e impacto del crédito; D) Demanda potencial de crédito productivo; E) Demanda potencial de crédito de consumo.

Varias son las interesantes conclusiones que se desprenden de esta etapa. Entre ellas, la mayor parte de los clientes actuales son mujeres entre 30 y 49 años y con ingresos que superan la línea de pobreza.

Gran parte de los encuestados fueron cuentapropistas, mayoritariamente volcados al comercio local.

El nivel de ingresos familiares, la capacidad de generar excedentes, la categoría ocupacional y el sector de actividad son variables relevantes entre los clientes actuales para distinguir el tipo de crédito al cual acceden. Se han tipificado tres modalidades de microcrédito: A) Montos bajos de plazos cortos, alta frecuencia de pago y sin garantías reales; B) Montos bajos de plazos cortos, alta frecuencia de pago y garantías reales de acceso al crédito; C) Asociado con actividades de producción que generan mayores excedentes que, a la vez, permiten pedir créditos de mayores montos.

El estudio de esta segunda etapa permitió tipificar la demanda actual, de por sí, muy segmentada, de acuerdo a las características socioeconómicas, laborales y de ingresos, lo que define distintas solicitudes de créditos. Sobre estos datos, y los proporcionados por los bloques C y D de esta encuesta, se intentó en una tercera etapa estimar la demanda potencial de microcréditos en el Conurbano, tanto en cantidad de demandantes como en monto total. A tal fin, se relevaron 1200 entrevistas sobre la base de una muestra representativa del universo de población ocupada entre 18 años y 65 años residentes en los 24 partidos del conurbano bonaerense. Las mismas estaban orientadas a obtener información acerca de los mismos bloques usados en la segunda etapa de este estudio.

Algunas de las conclusiones más relevantes de esta etapa se refieren al mercado actual y potencial de microcréditos. Respecto del mercado actual, se observó que el crédito predominante tiene finalidad de consumo (56%). Sin embargo, presenta importantes diferencias según categoría ocupacional, y características socioeconómicas, como se dijo anteriormente. De acuerdo a este estudio, el mercado actual de IMFs (al 2012) en el Conurbano ascendería a un total de 24 mil clientes.

Respecto del mercado potencial, el estudio revela que existen 440 mil potenciales demandantes de microcrédito productivo en el Conurbano Bonaerense (nuevamente al 2012). De acuerdo al modelo de estimación utilizado, podrían demandar un monto total de 574 millones de pesos. Es interesante por otro lado, notar que el porcentaje servido por las IMFs según esos guarismos equivalía solamente al 5% del total de la demanda potencial, al momento de realizar el estudio. Se cree que hoy este porcentaje ha aumentado, aunque todavía existe una gran brecha entre la oferta actual y la demanda potencial.

El estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 2007 para estimar la demanda potencial de productos de microfinanzas en Argentina y su grado de satisfacción se basa en una aproximación a la población objetivo a partir de las encuestas de hogares realizadas por el INDEC. A la vez, centra la atención en los

potenciales demandantes de créditos para microemprendimientos, dejando a un lado, los créditos para consumo y vivienda.

Para realizar la estimación de los demandantes potenciales de microcréditos en Argentina, este estudio se realizó en tres etapas:

1. Estimación de los microemprendimientos y microempresas existentes en el año 2001 en Argentina, que forman parte del sector informal y puedan ser demandantes potenciales de productos microfinancieros. Ello incluye patrones, cuentapropistas, asalariados remunerados y asalariados sin remuneración. El porcentaje de informalidad para los primeros se estimaba cercano al 60% mientras que para los asalariados lindero al 40%.
2. Estimación de los microemprendimientos y microempresas que podrían surgir en el corto plazo, a partir de desempleados o asalariados sub-empleados que podrían volcarse a actividades de autoempleo. Esto se obtiene dividiendo el número de microemprendimientos por el total de ocupados en el país y luego multiplicándolo por el total de desocupados y sub-ocupados. Cabe destacar que los microemprendimientos estimados que se agregarían de la fuerza laboral desocupada o sub-ocupada excluían al primer quintil más rico y al quintil más pobre según ingresos. Mientras que es razonable suponer que el 20% más rico de la población ocupada goza de acceso al crédito formal, resulta extremo pensar que la totalidad del 20% más pobre no posee capacidad de generar ingresos y por ende de acceder al crédito.

3. Aplicación de un factor de descuento para excluir a los microemprendimientos totales que tengan una baja propensión a la demanda de créditos. Este factor es igual a 50% de acuerdo al estudio del PNUD.

A partir de esta metodología, se obtuvo una estimación de la cantidad de demandantes potenciales, en base a la cual se realizó la valorización de esta cantidad por medio de una estimación del valor promedio de crédito demandado por persona.

De este modo, se pudo determinar que la demanda potencial de microcréditos para microemprendimientos podría estimarse en aproximadamente \$1.602 millones para el año 2001; \$1.560 millones para el año 2003 y \$1.607 millones para el año 2004 a valores corrientes, cifras que muestran una baja penetración financiera en este país.

CHILE

Chile puede exhibir logros y avances muy notables en materia de inclusión financiera en el curso de las últimas décadas, sin perjuicio de reconocer tareas pendientes y desafíos.

En el ámbito bancario, varios de sus productos y servicios han alcanzado un alto grado de penetración en la población. Se destacan en primer lugar las cuentas de ahorro que han tenido desde hace tiempo una

cobertura muy amplia. En la actualidad, el número de cuentas supera los 13 millones.

El instrumento que ha ganado mucho terreno en los últimos años es la tarjeta de débito, asociada en la mayoría de los casos a una cuenta vista sin cheques. La cuenta corriente, que es el servicio más tradicional de los bancos, no ha logrado el mismo grado de penetración y muestra una evolución más bien gradual en el tiempo. Ello se explica principalmente por sus costos de administración y, particularmente, por los que implica el procesamiento de los cheques. La cuenta bancaria operada exclusivamente con tarjeta de débito, que funciona como una chequera electrónica, es un instrumento similar pero con costos muchísimos más bajos. Ello ha permitido su masificación en un período relativamente corto de tiempo.

Evolución del número de clientes o cuentas asociadas a distintos instrumentos ofrecidos por el sistema bancario, 1985-2010 (cifras en miles)

	Cuentas ahorro	Cuentas corriente	Tarjetas de débito	Tarjetas de crédito	Créditos
1985	3.717	387	n.d.	n.d.	1.206
1990	6.652	646	n.d.	433	1.263
1995	9.732	980	n.d.	1.319	2.077
2000	12.524	1.292	1.816	2.494	2.569
2005	11.740	1.802	4.691	3.385	2.900
2010	13.701	2.568	11.374	4.887	3.574

Nota: cifras de diciembre de cada año, excepto las de 2010 que, para cuentas de ahorro y cuentas corrientes, corresponden a meses anteriores de ese mismo año.
Fuente: elaborado con cifras de la SBIF.

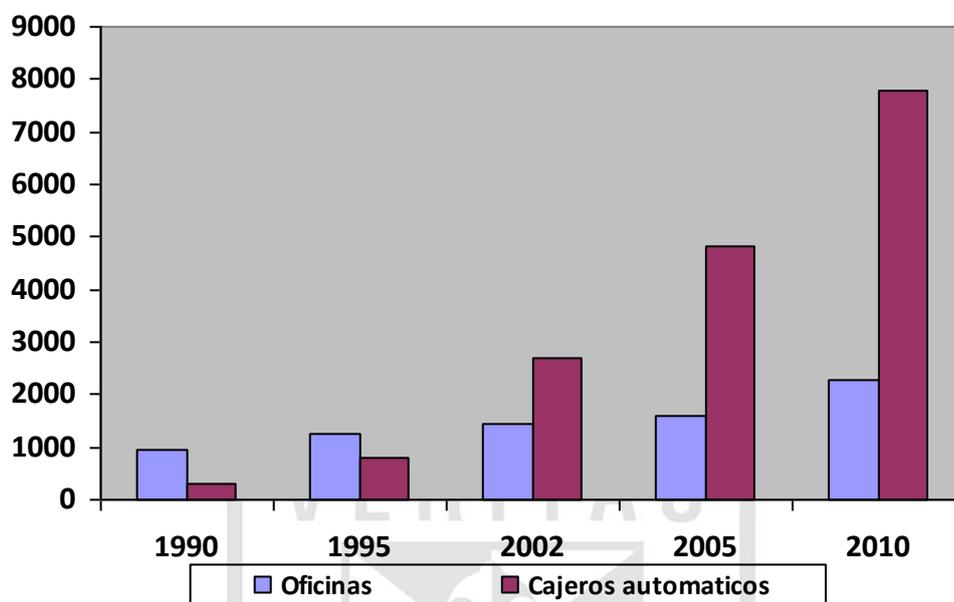
En cuanto a las operaciones de crédito, éstas se han expandido en forma importante. El número total de clientes con créditos vigentes en el

sistema bancario es de alrededor de 3,6 millones, cifra que por sí sola sugiere un importante grado de masificación de las prestaciones. De este universo, algo más de 700 mil son clientes comerciales; y 2,8 millones son personas naturales con créditos de consumo o para la vivienda. Son, sin duda, cifras significativas, pero dan cuenta de un grado de penetración algo inferior al observado en los instrumentos de ahorro y pago. Ello sugiere que el sistema bancario ha enfrentado ciertas limitaciones o restricciones para avanzar en el terreno de los créditos.

La masificación de las prestaciones ha ido de la mano de una importante expansión y modernización de la infraestructura financiera. La red de oficinas bancarias ha crecido y los cajeros automáticos se han multiplicado. Junto con ello, la distribución de éstos últimos a lo largo del país y al interior de centros urbanos ha mejorado en forma apreciable. Adicionalmente, la banca electrónica ha penetrado con fuerza. Así, las transacciones bancarias materializadas a través de cheque han sido sustituidas en forma importante por operaciones perfeccionadas a través de medios modernos intensivos en tecnología. Esto ha permitido sacar transacciones de las oficinas bancarias, reducir costos y mejorar los estándares de seguridad.

Gráfico Nº 1

Evolución del número de oficinas bancarias y de cajeros automáticos



Nota: cifras de fines de año, excepto las de 2010 que son del mes de septiembre.
Fuentes: elaborado con cifras de la SBIF.

La inclusión financiera, planteada como bancarización, es un tema que ha despertado crecientemente el interés de los bancos.

La asociación gremial que los reúne ha definido explícitamente un programa de bancarización. Ello ha permitido ampliar el número de establecimientos afiliados a los sistemas de tarjetas de crédito bancarias y diversificar su cobertura geográfica. Se ha procurado al mismo tiempo mejorar las condiciones ofrecidas a estos establecimientos, incluyendo una gradual reducción de las comisiones cobradas. En esa misma línea se ubica la iniciativa conjunta de autoridades, bancos y comercio que redujo el plazo de retención de los cheques de otras plazas.

Adicionalmente, varias instituciones han desplegado iniciativas propias.

Entre ellas habría que destacar los programas de micro-crédito que mantienen varios bancos y el programa que busca llegar a lugares apartados del territorio nacional transformando un establecimiento comercial en una caja bancaria virtual.

**Distribución del mercado de créditos de consumo
según tipo de proveedor (cifras en %)**

Hogares:	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Total
Con créditos bancarios	13,3	28,2	43,9	23,9
Con créditos bancarios y no bancarios	58,4	70,2	66,8	63,6

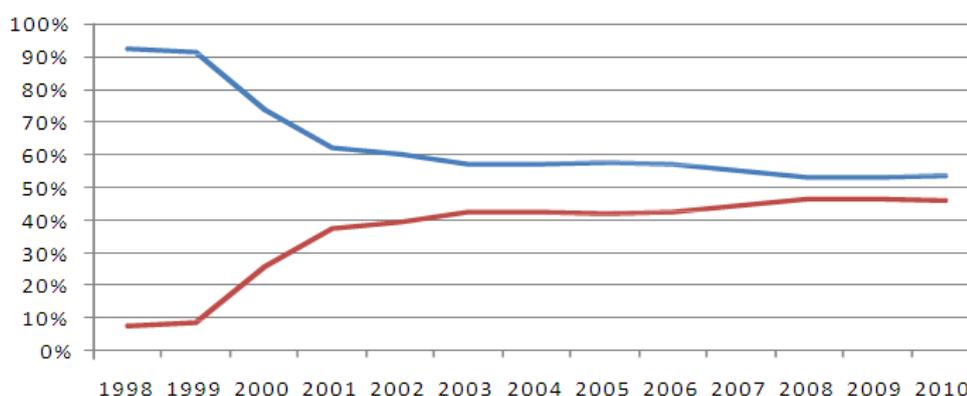
Nota: estrato 1 incluye deciles 1 al 5; estrato 2, deciles 6 al 8; y estrato 3, deciles 9 y 10.
Fuente: Banco Central, Encuesta Financiera de Hogares: Metodología y Principales Resultados, Septiembre 2010 (www.bcentral.cl).

El espacio dejado por la industria bancaria, particularmente en el ámbito del crédito, ha sido cubierto por proveedores no bancarios. Los que han llegado más lejos en este sentido son los sistemas de tarjetas de crédito de las casas comerciales. Estos proveen un instrumento de pago y crédito que, en la mayoría de los casos, permite efectuar transacciones no sólo en los comercios relacionados con el emisor, sino también en otros establecimientos afiliados. Se trata por tanto de un producto bastante parecido al provisto por los bancos. Las cifras que muestran estos emisores no bancarios son bastante significativas. Según antecedentes de la SBIF, a diciembre pasado, los sistemas fiscalizados registraban algo más de 16 millones de tarjetas vigentes y cerca de 6 millones de tarjetas

con operaciones. Estos son guarismos que exceden a los que exhibe la industria bancaria.

A las casas comerciales se agregan como proveedores de servicios las cooperativas de ahorro y crédito y las cajas de compensación. Las primeras registran operaciones con más de un millón de personas y estas últimas, reportan alrededor de 2 millones de créditos sociales. Más atrás habría que ubicar a otros proveedores de micro-crédito no regulados, muchos de los cuales operan bajo el amparo de fundaciones u organismos no gubernamentales, con un enfoque de combate a la pobreza.

Gráfico N° 4
Participación en mercado de créditos de consumo
según tipo de proveedor



La importancia relativa del conjunto de proveedores no bancarios ha adquirido bastante significación. En la actualidad, explican poco menos del 50% del monto en pesos de los créditos de consumo otorgados.

Pero quizá su relevancia se advierte con mayor claridad al considerar el porcentaje de la población que es cubierta por estos proveedores. Según

la encuesta financiera de hogares realizada por el Banco Central en 2007, el 64% de los hogares registraba créditos de consumo de variadas fuentes, pero sólo el 24% tenía operaciones con bancos. La diferencia era cubierta por instituciones no bancarias, particularmente casas comerciales.

Al desagregar las cifras por estrato de ingreso se observa que la presencia de los proveedores no bancarios y, particularmente, de las casas comerciales es bastante similar en todos ellos, mientras que las prestaciones bancarias tienden a concentrarse en los estratos más altos.

Los reguladores y supervisores, atentos a estos desarrollos, han introducido flexibilizaciones orientadas a facilitar el acceso a los servicios. En esa línea habría que mencionar la eliminación del impuesto a las transacciones y los cheques (2008), la reducción del impuesto de timbres y estampillas (2010), la gradual ampliación del número de tramos para la aplicación de la tasa de interés máxima (varias fechas), la reforma a la Ley General de Cooperativas (2003), y numerosas acciones tendientes a mejorar la protección de los consumidores.

En una dimensión distinta pero también relevante, es necesario reconocer los logros y avances del sistema de pensiones, que registra en la actualidad un total de 8,7 millones de afiliados. A través de un régimen de carácter obligatorio, ha brindado acceso a muchas personas a los servicios financieros relativamente sofisticados, como la gestión de fondos

en instrumentos del mercado de capitales, las rentas vitalicias y los seguros de vida.

En esa misma línea, con cifras de cobertura y penetración algo menores, pero significativas considerando el desarrollo del país, están los fondos mutuos y las compañías de seguros de vida. Los primeros cuentan en la actualidad con alrededor de 1,5 millones de partícipes.

Por su parte, las compañías de seguros exhiben índices de densidad o penetración de los seguros que se comparan muy favorablemente con los de otros países latinoamericanos.

No obstante los logros y avances que pueden ser exhibidos en materia de inclusión financiera, existen tareas pendientes y desafíos por delante. Es clave, por de pronto, continuar reduciendo costos y aumentando la eficiencia.

En esa línea, una iniciativa que comienza a visualizarse hacia delante es el uso de la telefonía celular como instrumentos para materializar operaciones, lo que podría reemplazar a los plásticos.

También es muy importante perfeccionar los sistemas de información crediticia sobre los clientes. Este es un tema largamente discutido en el país, que tiene varios ribetes, pero que requiere una definición para que los proveedores sepan a qué atenerse.

En el largo plazo, cuando el acceso se haya extendido suficientemente, se contará con el historial crediticio de la mayoría de la personas. Mientras tanto, si se adoptan acciones que aceleren la conformación de buenas bases de datos, la inclusión se podría facilitar.

Muy relacionado con ello está el tema de la modernización y tecnificación de los sistemas de garantía y de inscripción legal de los contratos y los derechos sobre los inmuebles, lo que permitiría reducir costos y aumentar la competencia.

Las tasas de interés aplicadas en el segmento de personas y, particularmente, en los estratos de menores ingresos son altas comparadas con las prevalecientes en economías avanzadas.

Sobre las causas o factores que explican este diferencial, existe un debate no completamente despejado. Sin embargo, los avances en eficiencia y disponibilidad de información crediticia deberían contribuir a reducir la brecha actualmente observada.

Para construir sobre fundamentos sólidos se requiere, además, una cultura de la responsabilidad. Por el lado de los proveedores, el desafío es crear estándares y códigos de conducta que eviten los excesos. Por el lado de los clientes, es esencial promover con mayor intensidad la educación financiera partiendo desde las escuelas.

La protección de los consumidores requiere perfeccionamientos, pero debe ser entendida como un complemento y no como un sustituto de lo que deben hacer los proveedores y los clientes.

Ello constituye un desafío dado que la supervisión es ejercida en estos momentos por distintas entidades. Donde sí procede establecer diferencias es en materia de regulación prudencial.

Esta última debe considerar necesariamente la relevancia de las distintas instituciones proveedoras de servicios para la estabilidad del sistema financiero en su conjunto. En todo caso, se debe reconocer que la relevancia de las instituciones no bancarias ha ido aumentando con el transcurso del tiempo, de manera que una permanente vigilancia sobre sus actividades y sus potenciales impactos para el sistema en su conjunto parece muy conveniente.

Finalmente, un punto muy específico, la creciente presencia de inmigrantes, principalmente de países vecinos, plantea la necesidad de proveer canales formales para que éstos puedan efectuar remesas de dinero hacia sus países de origen.

Las regulaciones en materia de “conocimiento del cliente” han llevado a que muchas instituciones formales se abstengan de prestar servicios de transferencia. Este es un tema que ha sido bien abordado en otros países, donde las remesas tienen una gran significación económica. Habría que aprender de esas experiencias, pero no parece razonable que los inmigrantes deban realizar sus transacciones a través de canales informales, lo que conlleva tarifas altas y bajos niveles de seguridad.

Variable Dependiente: “Programas Sociales”

MEXICO

Pensión para Adultos Mayores

El Programa Pensión para Adultos Mayores, **atiende a las personas adultas mayores de 65 años en adelante y tiene cobertura a nivel nacional.** Las y los beneficiarios reciben apoyos económicos de 525 pesos mensuales con entregas de 1,050 pesos cada dos meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el Inapam, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

Atención a Jornaleros Agrícolas

PAJA | Apoyos en alimentación, educación, promoción de los derechos humanos, infraestructura y servicios básicos.

El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas **apoya a los jornaleros agrícolas y sus familias**, mediante acciones orientadas a generar igualdad de oportunidades y ampliación de sus capacidades. Se entregan apoyos económicos para el desarrollo de capacidades, dirigidos a mejorar las condiciones de alimentación, salud y educación de la población jornalera agrícola; apoyos para infraestructura; servicios de acompañamiento así como apoyos para el desarrollo de habilidades personales y sociales.

Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

Programa PEI | Espacios dedicados al cuidado y atención infantil.

El Programa de Estancias Infantiles apoya hogares con al menos un(a) niño o niña de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en casos de niños o niñas con alguna discapacidad, de acuerdo con lo siguiente: Madres, padres solos, tutores o principales cuidadores que trabajan, buscan empleo o estudian, cuyo ingreso per cápita por hogar no rebasa la Línea de Bienestar (LB) y no tienen acceso al servicio de cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios.

Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias

Programa PDZP | Opera en las 32 entidades federativas y, de manera particular, en los territorios definidos como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), producto de la fusión de los Programas de Desarrollo Local, Microrregiones y de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, **atiende integralmente los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria, y la carencia de servicios básicos en las viviendas, ubicadas en los municipios de muy alta y alta marginación** que conforman las ZAP (Zonas de Atención Prioritarias), de manera específica, y de otras

localidades, territorios o regiones que presentan iguales condiciones de rezago.

ARGENTINA

CRECIENDO JUNTOS

Esta iniciativa conjunta de los ministerios de Desarrollo Social y de Educación de la Nación, busca promover y fortalecer el crecimiento y desarrollo nutricional, emocional, social y motriz de niños y niñas, desde su nacimiento hasta los 4 años.

Para garantizar estos derechos, desde estos ministerios se ha puesto en marcha un plan de trabajo articulado que se propone construir, refaccionar, ampliar y equipar miles de espacios de atención a la primera infancia en todo el país, con el objetivo de mejorar las condiciones de atención, cuidado y educación de niños y niñas.

TREN DE DESARROLLO SOCIAL Y SANITARIO

Esta iniciativa conjunta de los ministerios de Desarrollo Social y de Salud posibilita el acceso a políticas de Estado, mediante una formación de nueve vagones que cuenta con consultorios preparados para la atención primaria de la salud y el asesoramiento en políticas sociales. Su recorrido prioriza pequeños territorios, parajes y localidades cuyas comunidades ven dificultadas sus posibilidades de desarrollo por encontrarse aisladas o alejadas de centros urbanos.

A través de un abordaje territorial integral, que implica el conocimiento de las particularidades de cada comunidad, el Tren articula sus acciones con organismos gubernamentales y no gubernamentales para generar capacidades de gestión en el territorio y promover el desarrollo de la persona, la familia y su entorno.

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

El objetivo principal de esta política consiste en promover el acceso a derechos de personas y familias en situación de vulnerabilidad social mediante la asignación de pensiones que no requieren de aportes para su otorgamiento.

Esta herramienta basa su funcionamiento por un lado, en una mirada social integral, que comprende a las personas como sujetos de derecho con sus particularidades sociales, económicas y regionales; por otro lado, en el trabajo territorial, que prioriza el contacto directo con los sectores más vulnerables y con las zonas de menor acceso a la información. En este sentido, se realizan periódicamente operativos de asesoramiento y gestión de pensiones en todo el país a través de la Comisión Nacional de Pensiones en el Territorio, que trabaja en Centros de Atención Local (CALs), Centros de Referencia y en el Tren de Desarrollo Social y Sanitario.

PRO HUERTA

El programa Pro Huerta es una política pública implementada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). El mismo fue creado en 1990 mediante Resolución N° 239/90.

Destinado a la autoproducción de alimentos con bases agroecológicas, su objetivo central es mejorar la soberanía alimentaria, favorecer la participación y organización de sectores vulnerables de la población y propiciar la comercialización de excedentes.

Con 23 años de desarrollo, el Pro Huerta trabaja en la capacitación y asistencia técnica de familias, entidades y organizaciones de la comunidad, brindando insumos tales como semillas, frutales, animales de granja y herramientas.

Junto a la puesta en marcha de huertas familiares, comunitarias y escolares, este programa capacita a promotores voluntarios de la comunidad; genera, adapta y aplica tecnologías apropiadas; asiste técnicamente en los procesos de producción de excedentes en ferias de economía social agroecológicas y en la adquisición de capacidades para asumir emprendimientos productivos.

Con presencia territorial en el 88% de los municipios del país, en la actualidad Pro Huerta cuenta con más de 630 mil huertas y 130 mil

granjas que constituyen un aporte alimentario y nutricional para más de 3,5 millones de personas.

Esta iniciativa de alcance nacional cuenta además con una red de más de 20 mil promotores voluntarios que propician el desarrollo y sostenimiento de esta política pública, constituyéndose en actores sociales con capacidad de resolución de problemáticas en cada una de sus comunidades (acceso a servicios básicos; mejoramiento de las condiciones sanitarias de los barrios; defensa del medio ambiente; rescate de especies nativas, entre otras).

La convergencia entre el saber popular y la asistencia técnica, priorizada por el Pro-Huerta a través de formas participativas y solidarias de producción de alimentos saludables, favorece la integración social, el arraigo territorial y la seguridad alimentaria de población socialmente vulnerable, partiendo de sus propias capacidades.

CHILE

Ingreso Ético Familiar

La Asignación Social, primera etapa hacia el Ingreso Ético Familiar es el punto de partida de una serie de medidas que busca superar la pobreza extrema para el año 2014. Es un beneficio, que ayudará a combatir las dificultades básicas de las familias más vulnerables del país, premiando el esfuerzo familiar y el de aquellas madres que buscan salir adelante a

través de su trabajo, asegurando una educación y salud de calidad para sus hijos. Este beneficio se compone de una Asignación base y de bonificaciones adicionales que premian el esfuerzo de cada familia beneficiaria.

Chile Crece Contigo

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Chile Solidario

El sistema Chile Solidario promueve la incorporación de familias y personas en situación de extrema pobreza a las redes sociales, así como su acceso a mejores condiciones de vida para que superen la indigencia.

Chile Solidario trabaja a través de programas propios para la vinculación y habilitación de las personas y que funcionan como dispositivos de intermediación, consejería y acompañamiento. Se trata de servicios especializados de apoyo psicosocial, que mediante metodologías socioeducativas específicas, propone itinerarios de acompañamiento que facilitan la transición de familias y personas hacia otros procesos de integración social. Se trata de los siguientes:

- El Programa Puente, dirigido a familias en situación de pobreza extrema. Es ejecutado por las municipalidades y es administrado y asistido técnicamente por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).
- El Programa Vínculos, orientado al apoyo de adultos y adultas mayores vulnerables y que viven solos. Se trata de un programa de ejecución municipal y que cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).
- El Programa Calle, orientado al trabajo con adultos que se encuentran en esta situación. Es un programa ejecutado indistintamente por municipalidades, Gobernaciones Provinciales y ONG's y su administración y asistencia técnica está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.
- El Programa Abriendo Caminos, dirigido a apoyar a niños y niñas de familias donde hay situaciones de separación forzosa en razón del cumplimiento de condena de alguno de sus integrantes. El programa es ejecutado por organizaciones no gubernamentales y su diseño y soporte metodológico está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Ficha de Protección Social

La Ficha de Protección Social es un instrumento que tiene como objetivo identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales, considerando la vulnerabilidad de las personas como lógica de la nueva política de protección social fundada en derechos. Es la puerta de acceso al Sistema de Protección Social del Estado de Chile.